



Mujeres rurales en el mundo: 28 voces autorizadas

Luchadoras

Fotografías de Sebastião Salgado



Luchadoras

Mujeres rurales en el mundo

28 voces autorizadas



Luchadoras: mujeres rurales en el mundo: 28 voces autorizadas/ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. – San José, C.R.: IICA, 2018.
210 p.; 17.78 cm x 22.86 cm.

ISBN: 978-92-9248-800-0

1. Mujeres 2. Sector agrario 3. Población rural 4. Papel de la mujer 5. Mercado del trabajo 6. Desarrollo sostenible 7. Equidad de género en el acceso a la tierra 8. Seguridad alimentaria 9. Pobreza rural 10. Cultivos 11. Entorno socioeconómico 12. Agricultura 13. Equidad de género 14. América Latina 15. Caribe I. IICA II. Título

AGRIS
E50

DEWEY
305.42

San José, Costa Rica
2018

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2018



Luchadoras: mujeres rurales en el mundo: 28 voces autorizadas se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>)
Creado a partir de la obra en www.iica.int.

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>

Concepto y edición: Manuel Otero
Coordinación editorial: Jorge Werthein y Guido Nejamkis
Organización y corrección de estilo: Patricia León-Coto
Traducción: Unidad de Idiomas del IICA
Diagramado y diseño de portada: Carla Cartín y Gabriela Wattson
Créditos fotográficos: Sebastião Salgado

Un agradecimiento especial al fotoperiodista Sebastião Salgado y a todo el equipo de la Unidad de Idiomas del IICA.

Luchadoras

Mujeres rurales en el mundo

28 voces autorizadas

Verónica Alfíe

Josette Altmann Borbón

Pilar Álvarez Molero

Susana Balbo

Alicia Bárcena

Epsy Campbell

Margarita Cedeño Lizardo

Laura Chinchilla Miranda

Nuria Costa Leonardo

Carmen Rosa de León Escribano

Isabel de Saint Malo de Alvarado

Daniela Falcão

Marie Haga

Sarah Paterson

Angela Joo-Hyun-Kang

Mara Marinaki

Phumzile Mlambo-Ngcuka

Rosa Monteiro

Carmen Moreno

Luis Alberto Moreno

Mia A. Mottley

Soledad Murillo de la Vega

Patricia Palma de Fulladolsa

Susana Pinilla

Gabriela Ramos

Francisco Rojas-Aravena

Carolina Stanley

Rita Teixeira



- 05** **PREFACIO**
Luchadoras
Manuel Otero
Director General
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- 11** **SECCIÓN 1**
Las mujeres rurales en la agenda...
La agenda de las mujeres rurales
- 15** **Es hora de visibilizar a las mujeres rurales**
Susana Balbo
Presidenta
Women 20
Argentina
- 21** **Mujeres rurales y Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: una mirada desde el mercado de trabajo**
Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- 27** **La mujer rural en el desarrollo sostenible**
Margarita Cedeño
Vicepresidenta Constitucional de la República Dominicana y Embajadora Extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- 33** **El empoderamiento de las mujeres en los entornos rurales: avances y desafíos en el contexto de la Agenda 2030**
Laura Chinchilla Miranda
Ex Presidenta
República de Costa Rica
- 39** **Retos y oportunidades de las mujeres rurales en México**
Nuria Costa Leonardo
Directora General
Red Nacional de Mujeres Rurales (RENAMUR)
Cuernavaca, México

- 47 La desigualdad es nuestro mayor reto**
Isabel de Saint Malo de Alvarado
Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores
República de Panamá
- 53 La inédita alianza entre Vogue, el IICA y Women 20**
Daniela Falcão
Directora General
Edições Globo Condé Nast
Brasil
- 57 Empoderamiento de la “fuerza de la naturaleza”: coordinación de la política internacional para el reconocimiento de las mujeres rurales**
Angela Joo-Hyung Kang
Fundadora y Presidenta Ejecutiva del Global Competitiveness
Empowerment Forum (GCEF)
Miembro del B20 y Delegada de la República de Corea al W20
- 65 Mujeres rurales – Una perspectiva de género**
Embajadora Mara Marinaki
Asesora Principal en Género y en la implementación de la resolución
UNSCR1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujer, Paz y
Seguridad; Servicio Europeo de Acción Externa (SEAE)
Bruselas, Bélgica
- 71 Los derechos a la tierra generan nuevas oportunidades para las mujeres rurales**
Phumzile Mlambo-Ngcuka
Subsecretaria General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y
Directora Ejecutiva de ONU Mujeres
- 77 Mujeres rurales de ayer, hoy y mañana**
Rosa Monteiro
Secretaria de Estado para la Ciudadanía y la Igualdad
Gobierno de Portugal
- 83 Cuatro propuestas para empoderar a la mujer rural y acabar con la inseguridad alimentaria**
Luis Alberto Moreno
Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- 89 Mujeres rurales: haciendo visible lo invisible**
Gabriela Ramos
Jefa de Gabinete de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo
Económicos (OCDE), Sherpa ante el G7 y el G20 y Consejera Especial del
Secretario General
París, Francia

97 **SECCIÓN 2**

Datos que gritan la realidad

101 Pobreza e inserción productiva de las mujeres rurales

Josette Altmann Borbón

Secretaria General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

109 Mujer rural: la necesidad de un modelo de desarrollo con mirada diferenciada

Carmen Rosa de León-Escribano

Directora Ejecutiva del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible y Representante en el Consejo de Administración del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)
Guatemala

115 La diversidad de cultivos y los esfuerzos de las mujeres rurales brindan una mejor alimentación a América Latina

Marie Haga

Directora Ejecutiva
Crop Trust

121 Subsancar las persistentes brechas de género es esencial para el desarrollo económico y social de nuestra región

Embajadora Carmen Moreno

Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de las Mujeres (CIM)
Organización de los Estados Americanos (OEA)

127 Mujeres rurales en el Caribe: agentes claves de la transformación para un desarrollo genuino y sostenible

Mia A. Mottley, Q.C., M.P.

Primera Ministra
Barbados

133 Las necesarias aportaciones de las mujeres rurales

Soledad Murillo de la Vega

Secretaria de Estado de Igualdad Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad
España

137 Las mujeres rurales del Triángulo Norte de Centroamérica tienen un rol clave en la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias

Patricia Palma de Fulladolsa

Directora
Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria-Nutricional en la Región del Sistema de Integración Centroamericana (PROGRESAN-SICA)

141 Desarrollo territorial, mejores oportunidades para las mujeres rurales

Susana Pinilla

Directora Representante
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
Panamá

151 Del conocimiento a la acción: apoyo a la mujer en la agricultura de América Latina

Francisco Rojas

Rector
Universidad para la Paz
San José, Costa Rica

159 Hacia la igualdad de género, un desafío que nos une

Carolina Stanley

Ministra de Desarrollo Social
República Argentina

**167 SECCIÓN 3
En nuestro ADN**

171 Así me enlacé con los hilos y los telares de las mujeres rurales argentinas

Verónica Alfie

Diseñadora de modas. Creadora de la marca Veroalfie
Buenos Aires, Argentina

177 La mujer que lloraba con un ojo

Pilar Álvarez Molero

Periodista. Corresponsal de género del diario El País
España

183 Me llamo Epsy como mi abuela, una valiente mujer rural

Epsy Campbell

Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores
República de Costa Rica

189 Mujeres rurales de Nueva Zelanda: pasado, presente y futuro

Sarah Paterson

Especialista en agricultura. Experta en política
comercial y relaciones con contrapartes
Nueva Zelanda

197 Una historia de lucha efectiva y afectiva por los derechos de todas

Rita Teixeira

Movimiento de las Mujeres del Nordeste Paraense (MMNEPA)
Pará, Brasil

Prefacio

Cafetal
Sierra de los Cuchumatanes,
Guatemala
2006
©Sebastião Salgado



Prefacio

Luchadoras

28 voces autorizadas

La publicación por parte del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de este libro conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Rural persigue un doble propósito.

El primero y más explícito es el de rendir un imprescindible homenaje a una figura clave para la seguridad alimentaria y el progreso económico y social de nuestro continente.

El momento para ese reconocimiento es más que oportuno, con buena parte del mundo siendo recorrida por un movimiento contagioso y de grandes proporciones que ha visibilizado un enorme problema: alrededor de la mitad de la sociedad es discriminada. Ese movimiento, esencialmente urbano, también se presenta en los territorios rurales.

El segundo objetivo, más ambicioso y que compromete a nuestra institución a una actividad continuada y tenaz, es el de estimular una necesaria discusión pública para incentivar la formulación y ejecución de políticas de calidad que mejoren la situación de las mujeres que viven en el campo.

Estamos dando pasos concretos en esa dirección.

Uno de ellos fue la elaboración de un documento técnico referencial para nuestra acción institucional sobre género, que contiene precisas recomendaciones de políticas públicas y líneas de cooperación técnica para fortalecer y mejorar la contribución de las mujeres al desarrollo de la agricultura y de los territorios rurales.

También hemos dado especial atención en la hoja de ruta del IICA, el Plan de Mediano Plazo 2018-2022, a la incorporación del enfoque de género en el contexto de las nuevas estrategias institucionales y su aplicación transversal a las políticas, ejes de trabajo y objetivos del Instituto.

Indicadores, testimonios y experiencias de campo “gritan” sobre la invisibilidad de la mujer rural, sobre la falta o el insuficiente acceso a la propiedad de la tierra, a recursos productivos, a financiamiento, conectividad, agua potable, educación y capacitación, salud y justicia.

Casi un 40 % de las mujeres que viven en el campo en América Latina y el Caribe no tienen ingresos propios, ante un 14 % de los hombres rurales. Menos de un tercio de las mujeres rurales, además, posee la titularidad de la tierra que habita. En el medio rural, también, existe una generalizada ausencia de reconocimiento a los diversos tipos de trabajo que realizan las mujeres.

Las mujeres rurales están en desventaja con los hombres que viven en el campo y con las mujeres urbanas, y reducir esas brechas compete no sólo a los gobiernos, también a la sociedad civil, que debe adoptar un compromiso para paliar esta problemática.

Esa tarea requiere, también, un trabajo de sensibilización entre los medios de comunicación masivos, gestionando y promoviendo el interés en el abordaje de una temática sin el espacio suficiente para lograr que se integren a una gran coalición social transformadora de la realidad.

Los estudios de las relaciones de género en asentamientos rurales son vistos, desde el medio urbano, como una suerte de retrato con forma de daguerrotipo o una foto en sepia, aunque realizados en la era contemporánea.

Manifiestan una parte constituyente de esas relaciones, que se reflejan en frases como “ella ayuda en las tareas de campo” o “ella no tiene responsabilidades económicas”, recogidas en el imprescindible trabajo “¿Compañeras de lucha o coordinadoras de cacerolas?”, de las investigadoras Maria das Graças Rúa y Miriam Abramovay.

Lo cierto es que las mujeres rurales no solamente cumplen un papel fundamental en el hogar, sino que también tienen un alto peso en las tareas productivas. Es decir, son corresponsables del desarrollo productivo y además aseguran la estabilidad y la sobrevivencia de sus familias.

Pese a ello, los censos agrícolas confirman el innegable estado de fragilidad social que tanto nos alarma al subestimar la participación de las mujeres en la agricultura, muchas veces debido a la omisión, también por ellas mismas, de sus nexos con la actividad agrícola en detrimento de privilegiar los trabajos hogareños.

Pese a los progresos registrados en los últimos años en el empoderamiento de las mujeres y en la atención de la igualdad de género, en el medio rural ellas siguen siendo las principales encargadas del cuidado de los hijos y de la casa, de preparar la comida, de conseguir la leña y el agua. El trabajo doméstico no es reconocido como trabajo. Es considerado “natural y obligatorio” y su valoración es escasa.

Las mujeres que viven en zonas rurales de América Latina y el Caribe son quienes más sufren la disparidad social, política y económica de nuestros países.

Se hace necesario entonces estimular la participación política de las mujeres rurales para hacer visibles sus problemáticas y comenzar a resolverlas a través de su genuina representación en el seno de sus comunidades, en los parlamentos y en los gobiernos nacionales, provinciales y municipales. De esto también se trata el empoderamiento.

En todos los ámbitos, el avance sin precedentes de las tecnologías de la comunicación y de la información permite un extraordinario intercambio de ideas y reflexiones a escala mundial. Este libro también es producto de estos fenómenos, al reunir, con el foco puesto en la problemática de género en el campo, a especialistas y personalidades de los cinco continentes.

Se trata de una convocatoria amplia, que habla de la proyección global de las iniciativas del IICA y que involucra la participación de personas de diversas áreas, mayormente mujeres, que tienen el privilegio de circular entre culturas, tendencias y opciones y que presentan, en el conjunto de esta obra, todos los lados y matices de una historia.

Los autores captan, describen, interpretan y transmiten realidades, y con ella experiencias, estados de ánimo, emociones, compromisos y puntos de vista, en artículos en los que caben la indignación, las historias íntimas y familiares, y por sobre todo ideas y propuestas, revelando hechos y dimensiones que permanecerían en la opacidad si no fuese por la sensibilidad y el sentimiento de libertad que caracterizó a esta iniciativa.

Los aportes destacan reiteradamente la deuda pendiente respecto a la participación económica de la mujer rural, machacan en la necesidad de garantizar su acceso pleno a la educación, el empleo, la propiedad, la salud y la justicia, y en la urgencia de favorecer su involucramiento en la toma de decisiones.

En ellos están presentes fundamentados reclamos y pertinentes llamados a la implementación de políticas públicas sólidas y de largo plazo que las beneficien. Es que sin una mayor atención del poder público y de la sociedad civil ante la situación de vulnerabilidad que padecen, se ahondarán brechas que acarrearán dolorosas consecuencias sociales.

Algunas de las *voces autorizadas* sostienen que los desafíos pendientes no están condicionados a cuantiosos desembolsos de dinero público, sino a una decidida voluntad política neutralizadora de la discriminación.

Llaman la atención además sobre la ausencia de incentivos para que las mujeres jóvenes desarrollen ideas novedosas en sus lugares de origen. Recuerdan que la migración de la población rural responde a la carencia de servicios y que el arraigo poblacional depende directamente de las mujeres.

Insisten en que es imprescindible aprovechar y maximizar oportunidades a través de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y de la recuperación de artes y oficios artesanales que la sostenibilidad ha consagrado como nuevos nichos de mercado.

Son mensajes que ponen de manifiesto la gran confluencia con los ejes de trabajo y los programas del IICA en favor del desarrollo agropecuario y rural porque interpelan respecto al lugar del sector agrícola en las agendas gubernamentales, exhortando a darle prioridad para alcanzar un desarrollo armónico e integrado.

Considerar prioritario ese objetivo es una apuesta segura, ya que construye ciudadanía y capacita recursos humanos por la formulación de planes estratégicos enriquecidos por la cooperación técnica internacional, una de las avenidas por la que transitan las relaciones internacionales. Además de la dimensión solidaria, esa cooperación tiene la capacidad de impulsar el desarrollo, al incentivar la modernización del sector productivo, la innovación de la gestión pública y el comercio.

Las *voces autorizadas* reunidas en este libro refuerzan, también, la necesidad de entender a la actividad agropecuaria como capaz de impulsar oportunidades de progreso y agregación de valor, promoviendo acciones osadas en busca de cohesión social y territorial.

Otro llamado de atención que atraviesa los textos aquí reunidos, cuya singularidad y diversidad potencian el conjunto y hacen de este libro un documento de gran relevancia, es el que refiere al significado de un enfoque de género.

Queda claro y establecido que no alcanza un componente femenino o de equidad de género en un proyecto o en cualquier iniciativa. Tampoco se trata apenas de aumentar en ellos la participación de las mujeres. Un verdadero enfoque de género requiere incorporar la experiencia, el conocimiento, los intereses y necesidades de las mujeres con el objetivo de empoderarlas.

Ese es el camino indicado a recorrer para cambiar lo que consideramos estructuras sociales e institucionales desiguales en estructuras igualitarias y justas, para los hombres y las mujeres.

Otro punto relevante remarcado, en un contexto de urbanización acelerada y creciente en nuestro continente, es la necesidad de realzar la importancia estratégica de las áreas rurales como escenario irremplazable para la transformación productiva, anclada en la competitividad, la inclusión y el desarrollo de la ciencia y la tecnología con la sostenibilidad como horizonte.

Esta obra contribuye también a cubrir insuficiencias de información sobre los problemas que afectan a las mujeres rurales, carencias que restringen el análisis y limitan la extensión de la conciencia social sobre los problemas que las atañen.

Su publicación brinda nuevos elementos y mayor precisión sobre quiénes son y cómo viven las mujeres rurales latinoamericanas, adultas y niñas: con bajo nivel de escolaridad, alto porcentaje de analfabetismo, sobrecargadas de trabajo, con ingresos nulos o magros, trabajadoras en la informalidad y temporales, con escasa cobertura de los sistemas de protección social, con mínimas posibilidades de acceso a la propiedad de la tierra, a tecnología y al conocimiento técnico, y doblemente discriminadas en los casos de las mujeres rurales indígenas.

Es imprescindible y urgente, tomando en cuenta los avances logrados, ir más rápido y llegar más lejos. La meta es el cumplimiento cabal del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de la ONU, el logro de la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas. Conquistarlo depende de los gobiernos, los organismos internacionales y de nuestras sociedades.

Una de las obligaciones de las democracias modernas es la creación de más y nuevos espacios para que las camadas de la población que son discriminadas dejen de serlo. Una manera de abrirlos es encender los reflectores sobre estas cuestiones para comprender, paso inicial de la transformación. Este libro ofrece todas las herramientas para eso y ese es justamente su aporte más significativo.

Las palabras claves son empoderamiento y equidad. Ese es nuestro objetivo. Esta publicación, una gran conjunción de conocimiento y voluntad, es antes que nada una contundente estrategia para alcanzarlo.

Desde el IICA agradecemos la respuesta inmediata y solidaria de las personalidades que han contribuido a hacer realidad este libro. Esta respuesta es una clara muestra de la corresponsabilidad asumida por todas las prestigiosas voces participantes, y compromete aún más al Instituto en esta gran asociación para luchar por la visibilidad de la mujer rural.

Esta publicación constituye, también, un punto de partida que reposiciona al IICA en un tema clave para el desarrollo sostenible de nuestra América y que debe ser seguido por proyectos transformadores que mejoren las condiciones de empoderamiento y equidad. De todos nosotros depende alcanzar esos objetivos.

Manuel Otero

Director General

**Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura**

1

**Las mujeres rurales en la agenda...
La agenda de las mujeres rurales**

Recolectora de café
San Marcos de Tarrazú,
Región Central, Costa Rica
2013
©Sebastião Salgado



Es hora de visibilizar a las mujeres rurales

En Women 20 buscamos convencer a los líderes del mundo de que no hay desarrollo sin mayor incorporación de las mujeres

Susana Balbo^{*}

Women 20 (W20) es el grupo de afinidad que defiende los intereses de las mujeres frente a los líderes del G20 -foro de cooperación internacional que reúne a 20 economías-, principalmente aquellos vinculados con la autonomía económica. Trabajamos para convencer a los líderes de que no hay desarrollo posible sin una mayor incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo.

Si bien en las últimas décadas ha habido avances, hay muchos desafíos pendientes. La inserción de la mujer en el mercado de trabajo ha sido masiva y creciente en las últimas décadas, causando una significativa reducción de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, en los últimos años los progresos se han desacelerado. A pesar de que las brechas de género en las tasas de participación en la fuerza de trabajo han ido disminuyendo, hay una diferencia del 27 % entre hombres y mujeres¹. Aún hoy, un 55 % de las mujeres en el mundo carece de ingresos propios. Aunque la realidad de los países del G20 es

*** Presidenta
del W20
Empresaria
argentina
Primera mujer
enóloga del país**

¹ ILO (International Labour Organization). 2016. Women at Work: Trends 2016. Switzerland, Geneva. 138 p.

mejor, ninguno de ellos ha logrado cerrar la brecha de la participación laboral de la mujer.

La presidencia argentina del W20 ha heredado tres ejes centrales de trabajo: inclusión laboral, inclusión digital e inclusión financiera de las mujeres, los cuales han sido el centro de los debates en años anteriores. Si bien son todos ejes de gran relevancia, este año hemos decidido agregar uno de gran importancia para la Argentina, la región y el mundo: el desarrollo de las mujeres rurales.

Hay muchas razones detrás de esta decisión. En primer lugar es estratégico para los fines de esta presidencia del G20, pues **lograr un futuro alimentario sostenible** ocupa el centro de la agenda. Desde el W20, creemos que este objetivo solo es posible con una participación de las mujeres mayor y en mejores condiciones. Además, el G20 representa el 60 % de las tierras cultivables que hay en el mundo y el 80 %

de la producción de alimentos². Creemos que los consensos que se puedan lograr en relación con el rol de la mujer en la producción de alimentos y en el desarrollo del ámbito rural tendrán un impacto en todo el mundo.

Otro motivo de gran importancia se relaciona con su situación de desventaja e invisibilidad. Ellas enfrentan una doble desventaja: el hecho de ser mujeres y vivir en zonas rurales. Todos los indicadores de género y desarrollo revelan que, a nivel mundial, las mujeres rurales están en peor situación que los hombres rurales y las mujeres urbanas. Las mujeres en zonas rurales tienen peores índices de empleo y de acceso a los servicios básicos. Hay zonas rurales donde las mujeres carecen de documento de identidad, lo que les imposibilita acceder a recursos públicos, protección social, salud y educación, así como a elegir a sus representantes o presentarse como candidatas para incluir

“Dada la escasa voz y participación de las mujeres rurales, W20 Argentina propone garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres rurales en los procesos de toma de decisiones, en especial mujeres indígenas, campesinas, migrantes y afrodescendientes. Para ello, pedimos establecer programas para reforzar la capacidad de las comunidades locales, el liderazgo, la negociación, fomentar la paridad y la democratización de los sistemas políticos y la reforma de las leyes electorales para garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres. Este pedido está en línea con la recomendación 35 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, que destaca la importancia de ampliar la intervención, la capacidad de actuar, la participación y el liderazgo de las mujeres y las niñas rurales”.

2 2018. Reunión de Ministros de Agricultura del G20. 26 y 27 de julio de 2018. Buenos Aires, Argentina.

sus intereses y necesidades en las políticas públicas. Su predominio en trabajos informales, de mala calidad y baja remuneración pone en riesgo su calidad de vida y la de sus familias. En este sentido, las mujeres rurales representan un colectivo olvidado, que enfrenta discriminaciones sistemáticas y con poca visibilidad a la hora de diseñar políticas públicas.

Por ello, pero sobre todo por su aporte fundamental al desarrollo de las economías, priorizamos el tratamiento de este tema. Las mujeres rurales contribuyen enormemente a las economías, son responsables del 43 % de la producción de alimentos a escala mundial, y se estima que, si tuvieran el mismo acceso a los recursos productivos que sus pares varones, los rendimientos de las cosechas aumentaría entre un 20 y 30 %, con una reducción del hambre de entre un 12 y 17 %³. En un mundo donde el cambio climático genera mayores sequías, escasez de agua y encarecimiento de los alimentos, debemos pensar en estrategias para aumentar y mejorar la producción de alimentos. Para ello, el rol de las mujeres, con acceso a mayores recursos e innovación tecnológica, es imprescindible.

El papel de las mujeres rurales en el sostenimiento de las familias, el fortalecimiento de las comunidades y la reducción de la pobreza es decisivo. Las mujeres aportan una mayor inversión en capital humano en forma de salud, nutrición y educación de los niños y niñas; por tanto, darles más acceso a recursos económicos representa un buen uso del dinero y una apuesta a mejorar el futuro de las generaciones venideras. Son medidas con gran efecto multiplicador.

Cabe destacar que las mujeres rurales no son un grupo homogéneo: hay indígenas, criollas y afrodescendientes. La diversidad también se presenta en las actividades que desarrollan: son agricultoras, recolectoras, pescadoras o asalariadas. También se desempeñan en actividades no agrícolas, como las artesanías o el turismo.

En muchos casos, las mujeres rurales son quienes resguardan los saberes y las culturas de sus pueblos, son quienes transmiten las tradiciones entre las generaciones, las formas de vida y subsistencia de sus antepasados. Este conocimiento debe ser resguardado, ya que atesorar el pasado es la única forma de asegurar el futuro: un pueblo que no tiene pasado o raíces no tiene futuro alguno. Sin duda, estos saberes y tradiciones deben ser más valorados.

La deuda de la Argentina con las mujeres rurales

Argentina presenta un fuerte fenómeno de despoblamiento en las zonas rurales; el 90 % de la población vive en áreas urbanas⁴, con un mayor abandono en las zonas dispersas. Cabe aclarar que la situación de despoblamiento del país parece

3 FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) The State of Food and Agriculture 2010-2011. Women in Agriculture: Closing the Gender Gap for Development. FAO, Rome, Italy. 150 p.

4 INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2010. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos, Serie b n°2. 1ª ed. INDEC. Buenos Aires, Argentina. 378 p.

haber llegado a un equilibrio y haberse estabilizado⁵. Si bien la distribución de varones y mujeres en zonas rurales es bastante homogénea, se observa una pequeña prevalencia de varones en las zonas dispersas. Las mujeres rurales se encuentran más en zonas rurales agrupadas, situación asociada frecuentemente con tener hijos chicos y con la búsqueda de mejores ofertas educativas, de trabajo, salud, cuidado, conectividad y calidad de vida.

Los servicios de salud se encuentran en su mayoría concentrados en zonas urbanizadas, mientras en la mayoría de las áreas rurales son precarios, fundamentalmente por la falta de recursos humanos y de especialidades para la atención de mujeres y niños, en especial lo vinculado con la salud sexual y reproductiva. Existen nuevas formas de acceder a la salud, como los programas que acercan unidades móviles equipadas, personal médico o promotores de salud a las zonas rurales. Esto mejora la situación de las mujeres jóvenes respecto de generaciones anteriores pero aún no garantiza el acceso⁶.

En relación con el vínculo de las mujeres rurales con el mercado de trabajo, la residencia en el medio rural y el género conjuran una acumulación de desventajas que se agudizan en las zonas dispersas. Estas menores oportunidades que enfrentan se relacionan con las dificultades para participar en el mercado de trabajo y atender a la vez el cuidado de los miembros del hogar. Las mujeres en el campo tienen una intensa carga de trabajo: son las responsables de las tareas domésticas y de cuidado, de tareas productivas dentro de las unidades familiares (fundamentalmente para el autoconsumo y la venta de excedentes), además de participar en espacios comunitarios. La falta de servicios de cuidado y la borrosa frontera entre lo productivo y reproductivo invisibilizan todo el esfuerzo que las mujeres rurales realizan para conciliar estos mundos.

Diversos estudios muestran que en el ámbito rural argentino prevalecen problemáticas estructurales como el acceso al mercado laboral, recursos naturales, productivos y las nuevas tecnologías, o la falta de acceso a la tierra, el achicamiento de las parcelas y el corrimiento de la frontera agraria, situaciones que inciden en la motivación para migrar y en las posibilidades de desarrollo económico de las mujeres rurales.

Adicionalmente, las mujeres de las zonas rurales corren el riesgo de ser víctimas de violencia a causa de la persistencia de actitudes tradicionales relativas a la subordinación de la mujer, pero son aún más vulnerables al no tener acceso a la justicia y a los servicios de protección social. La dependencia económica es un obstáculo para que las mujeres puedan abandonar relaciones de abuso, sobre todo cuando hay hijos presentes en el hogar.

5 Alegre, S; Lizárraga, P; Brawerman, J. 2015. Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras del cambio. Un estudio cuanti-cualitativo de la situación de las mujeres rurales jóvenes, de sus necesidades y oportunidades en Argentina. UCAR, IIPE-UNESCO. Buenos Aires, Argentina. 279 p.

6 *ib.*

El legado del W20

El W20 Argentina ha elaborado una serie de recomendaciones que, en nuestro criterio, conforman el camino que los líderes del G20 deberían tomar para lograr una mayor participación de las mujeres rurales en las economías. Estas acciones han sido elaboradas con el consenso de las delegadas de los 20 países miembros.

En primer lugar, abogamos porque los países puedan garantizar que la inversión y las mejoras en los servicios de infraestructura, especialmente transporte, carreteras, agua, electricidad, energía, y conectividad, consideren las necesidades de las mujeres y prioricen su empoderamiento económico. Para ello, apuntamos a incluir a las mujeres rurales en los procesos de identificación, diseño, implementación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura. Hay mucha evidencia de proyectos de infraestructura fallidos que no toman en cuenta las necesidades de las mujeres, ni los usos y costumbres de las zonas rurales.

En segundo lugar, abogamos porque los países miembros del G20 avancen hacia sistemas que puedan garantizar la tenencia legal de la tierra, la protección contra el desalojo, el acaparamiento de tierras y la desposesión de las mujeres rurales. A partir de la tenencia de la tierra, pedimos que se les garantice el acceso a recursos productivos, tecnología, a mercados y se les brinde la asistencia técnica necesaria para cualquier actividad que realicen.

Por último, buscamos promover el empoderamiento económico de las mujeres rurales a través de la creación del Fondo Mundial de Mujeres Rurales 2030. Este fondo tendría como objetivo financiar los proyectos productivos de las mujeres rurales de los países del G20.

Dada la escasa voz y participación de las mujeres rurales, W20 Argentina propone garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres rurales en los procesos de toma de decisiones, en especial mujeres indígenas, campesinas, migrantes y afrodescendientes. Para ello, pedimos establecer programas para reforzar la capacidad de las comunidades locales, el liderazgo, la negociación, fomentar la paridad y la democratización de los sistemas políticos y la reforma de las leyes electorales para garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres. Este pedido está en línea con la recomendación 35 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas que destaca la importancia de ampliar la intervención, la capacidad de actuar, la participación y el liderazgo de las mujeres y las niñas rurales, así como la participación plena efectiva y en pie de igualdad en todos los niveles de la adopción de decisiones; reconoce, además, el papel fundamental que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos, las empresas y las cooperativas de mujeres rurales para reunir, unir y apoyar a las mujeres rurales en todos los ámbitos⁷.

7 ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2018. Consejo Económico y Social. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 62º período de sesiones. 26 de marzo de 2018. 24 p. Disponible en <http://undocs.org/es/E/CN.6/2018/L.8>

Finalmente y de gran importancia, pedimos que los países trabajen hacia sistemas estadísticos que recojan, analicen y compartan datos desglosados por sexo (cualitativos y cuantitativos) sobre la situación de las mujeres rurales para elaborar políticas basadas en evidencia para mejorar sus oportunidades de desarrollo, empoderamiento económico y el emprendedurismo de las mujeres. Esta recomendación es de gran importancia dada la escasez de datos oficiales sobre la situación de las mujeres rurales en el mundo. Para poder visualizarlas y elaborar políticas focalizadas, requerimos entender quiénes son, dónde están y a qué se dedican, sus usos y costumbres, patrones migratorios, su acceso a la tierra y a recursos productivos, su vínculo con el mercado de trabajo, la oferta de bienes públicos a las que acceden y la calidad de los mismos, entre otras cosas.

¿Cuál es el futuro de las mujeres rurales en el G20? La incorporación de este tema por parte de Argentina ha sido un acierto que ha tenido mucho apoyo en la comunidad internacional, por ello, esperamos con optimismo que el eje de Desarrollo de las Mujeres Rurales tenga continuidad en la Presidencia de Japón y se instale como un área de trabajo permanente del W20.

Mujeres rurales y Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: una mirada desde el mercado de trabajo

Muchas de las mujeres rurales solo consiguen empleos precarios y mal remunerados

*Alicia Bárcena**

Durante la presente década, la CEPAL ha posicionado la igualdad como un valor fundamental del desarrollo y como un principio ético irreductible. La desigualdad no solo es injusta sino también ineficiente, pues genera y sustenta instituciones que no promueven la productividad ni la innovación. Por otro lado, la discriminación cierra oportunidades que también representan trayectorias de aprendizaje y de innovación favorables a la productividad. Las desigualdades de género, rasgo estructural de América Latina, son el más claro ejemplo de ello. Ellas implican una distribución inequitativa del poder, de los recursos, del tiempo, de la riqueza entre hombres y mujeres y están en la base de la insostenibilidad del estilo de desarrollo dominante. El desafío es avanzar hacia un cambio estructural progresivo que contribuya a transformar las relaciones de poder de género en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible y en un accionar que articule los desafíos del corto y del largo plazo.

* Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL)

A nivel global, el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 (ODS 5) de la Agenda de Desarrollo 2030 establece la aspiración de “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Para avanzar

en esa dirección se plantean metas en medios de implementación relativos al empoderamiento económico de las mujeres (5.a), al uso de las nuevas tecnologías (5.b), y al desarrollo de marcos legales y de políticas que promuevan igualdad de género y el empoderamiento a todos los niveles (5.c).

En el ámbito regional, la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género, aprobada en 2016 durante la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, plantea una hoja de ruta para avanzar con paso firme en la dirección planteada por el ODS 5. Desatar los nudos críticos de la desigualdad de género es una cuestión de justicia y una condición necesaria para pasar de una cultura de privilegio a una cultura de derechos y de igualdad. La cultura del privilegio se expresa en la jerarquización y valorización de lo masculino y cristaliza y reproduce y perpetúa las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Las cifras disponibles sobre de la situación laboral de las mujeres en el área rural indican que las brechas de género de la participación y la tasa de ocupación en detrimento de las mujeres son mucho más acentuadas que en las zonas urbanas. Esto se debe a las mayores dificultades que tienen las mujeres para conseguir un empleo respecto a los hombres, así como a la invisibilidad de las trabajadoras rurales que cumplen actividades familiares no remuneradas

o productoras para el autoconsumo, no son captadas como ocupadas en las encuestas. Con una asignación tradicional de los roles de género más rígida, las mujeres son restringidas al ámbito y tareas vinculadas a la reproducción. Así muchas mujeres rurales son consideradas trabajadoras secundarias, que, en última instancia, complementan los ingresos del hogar. Este papel se refleja en la mayor participación de las mujeres en empleos agrícolas temporales. En consecuencia, muchas de las mujeres rurales solo consiguen empleos precarios y mal remunerados, por lo que pasan a formar parte del contingente de “pobres que trabajan”, es decir, trabajadoras cuyos salarios no les permiten satisfacer sus necesidades mínimas, a pesar de las extensas jornadas de trabajo. Esta situación no solo exacerba la precariedad de las

El desafío global y regional al 2030 requiere desatar los nudos de la desigualdad de género. Se trata de transitar de la desigualdad socioeconómica y el crecimiento excluyente hacia estilos de desarrollo que garanticen la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; de avanzar de una rígida división sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado hacia la redistribución del tiempo, los trabajos y las oportunidades; de cambiar los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio y dirigirnos hacia la cultura de los derechos y la igualdad; y de cambiar la concentración del poder por la democracia paritaria”.

condiciones laborales actuales de esas mujeres, sino que dificulta su acceso futuro a la seguridad social.¹

En este artículo se examinan tendencias regionales relacionadas con el empoderamiento de las mujeres rurales, a partir de su participación en el mercado de trabajo², que constituye un mecanismo de empoderamiento económico. La evidencia es de claroscuros.

Una primera tendencia es el incremento de la proporción de hogares rurales con jefatura femenina que se observa en casi todos los países para los que se dispone de información comparable. Si tomamos esto como un indicador de empoderamiento económico, la tendencia es positiva, especialmente en las zonas rurales, pues entre 2002 y 2014 la región registró un aumento del 40 % en la proporción de hogares rurales encabezados por mujeres (CEPAL-FAO-IICA, 2017). Sin embargo, los hogares con jefatura femenina pueden ser más vulnerables a los choques económicos y en riesgo de pobreza, especialmente cuando el ingreso de la mujer es el único del hogar o cuando este proviene de fuentes no laborales (por ejemplo, transferencias, incluyendo remesas). La información disponible sobre la distribución de empleo rural aporta evidencia de ello. Más de la mitad de los hogares encabezados por mujeres son clasificados como inactivos, mientras que entre el 25 y el 30 % se encuentran en un empleo remunerado no asalariado (CEPAL-FAO-IICA, 2017). Además, la proporción de mujeres rurales jefas de hogares es todavía baja, menos del 25 % en la mayoría de los países (CEPAL-FAO-IICA, 2015). Esto probablemente refleja las normas sociales regionales en cuanto a los roles de género, pues los hombres son quienes generalmente asumen el rol de jefatura, incluso cuando tanto los hombres como las mujeres aportan económicamente para el bienestar total del hogar.

La tendencia al incremento en la jefatura femenina ha sido independiente de la reducción de la pobreza que se ha observado entre los hogares rurales desde principios de siglo. La evidencia indica que estaría más vinculada con el cambio estructural en el medio rural, que se manifiesta en la contracción del sector agrícola y la posterior expansión de sectores no agrícolas. Estimaciones a partir de la información disponible (CEPAL-FAO-IICA, 2015) indican que cuanto más se contrae la ocupación en el sector agrícola mayor es el incremento de la jefatura femenina rural. Además, la edad promedio de las jefas de hogares rurales se ha reducido, con un marcado aumento en la proporción de los hogares rurales con jefatura femenina en el grupo de mujeres menores de 35 años (CEPAL-FAO-IICA, 2015); una tendencia que es más marcada en las zonas rurales que en las zonas urbanas. Esto es relevante, pues se trata de un grupo de edad en el cual los roles de género asociados al cuidado de la familia pesan menos y por lo tanto, la mujer goza de mayor independencia para establecer su propio hogar.

1 Coyuntura Laboral de América Latina y el Caribe, No 14, CEPAL/OIT, Mayo 2016.

2 Los datos presentados derivan de procesamientos especiales de encuestas de hogares realizados por la CEPAL para los capítulos de bienestar rural de los dos últimos informes conjuntos CEPAL-FAO-IICA sobre las perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en América Latina y el Caribe (CEPAL-FAO-IICA, 2015 y 2017)

La segunda tendencia relevante es el incremento en las tasas de empleo femenino rural. En las últimas décadas ALC mostró progresos considerables hacia el ODS 5, exhibiendo importantes avances en la paridad de género en educación, salud y participación en la fuerza laboral. El aumento de la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo regional fue el mayor del mundo; y esa tendencia ha sido más pronunciada en el ámbito rural (CEPAL-FAO-IICA, 2015). Los aumentos fueron mayores que las tasas de empleo nacionales, y con pocas excepciones, se observaron en todos los grupos de edad³. Sin embargo, los perfiles del empleo de las mujeres rurales por grupos de edad presentan diferencias destacables (según este sea remunerado, por cuenta propia, como empleadora o como familiar no remunerada), que también muestran indicios de roles de género.

En el grupo más joven, la principal categoría de empleo en la mayoría de los países es como asalariadas no agrícolas; y una porción significativa se emplean como familiares no remuneradas (más del 20 % en varios países). Al pasar al rango de edad media (35-60 años), se presenta una transición al empleo por cuenta propia, sobre todo en los sectores no agrícolas. En edades mayores hay una nueva reducción de empleo asalariado no agrícola, así como mayores aumentos del empleo por cuenta propia, agrícola y no agrícola.

Esos perfiles son congruentes con la expansión de las oportunidades de empleo para las mujeres más jóvenes, como resultado de la expansión del sector no agrícola. También sugieren que a medida que las mujeres envejecen y asumen roles más tradicionales, por ejemplo, en el cuidado de la familia, tienen más probabilidades de abandonar el mercado de trabajo formal y participar en actividades más informales o a desarrollar emprendimientos propios, que puedan conciliar con sus roles de proveedoras de cuidados.

Aunque no existen cifras detalladas, hay una clara tendencia de las mujeres rurales a ingresar al mundo del trabajo a través de emprendimientos propios. De acuerdo con cifras de censos agropecuarios de algunos países, la proporción de mujeres que son jefas de explotación rondaría el 25 %. Esto implica que son ellas las que toman las decisiones técnicas y comerciales y en muchas ocasiones quienes llevan la mayor parte del trabajo productivo. En el ámbito del trabajo por cuenta propia, de carácter más informal, los emprendimientos son de diversa naturaleza y se desarrollan en paralelo con sus actividades de cuidado de la familia; por ejemplo, invernaderos con hortalizas, elaboración de productos alimentarios procesados, artesanías, ventas en ferias locales, emprendimientos turísticos, entre otros. La diversidad de negocios es amplia y en general se aprecia un rasgo común: tales emprendimientos funcionan exitosamente gracias al empuje, a la prolijidad y a la disciplina con que son ejecutados. Por eso las mujeres rurales concitan una creciente atención por parte de la banca de desarrollo y de los programas públicos de fomento al emprendimiento productivo.

3 Se identifican tres grupos de edad que podrían caracterizarse como población activa joven (menores de 35 años), fuerza de trabajo adulta (de 25 a 60 años) y población en edad de retiro (mayores de 60 años).

El desafío global y regional al 2030 requiere desatar los nudos de la desigualdad de género. Se trata de transitar de la desigualdad socioeconómica y el crecimiento excluyente hacia estilos de desarrollo que garanticen la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; de avanzar de una rígida división sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado hacia la redistribución del tiempo, los trabajos y las oportunidades; de cambiar los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio y dirigirnos hacia la cultura de los derechos y la igualdad; y de cambiar la concentración del poder por la democracia paritaria.

Las tendencias destacadas sugieren la necesidad de políticas para apoyar a los hogares con jefatura femenina, para incrementar el empoderamiento de las mujeres y la paridad de género. Para ello, los gobiernos deben asegurar que las mujeres puedan adquirir las mismas habilidades y disfrutar de salarios similares a los de los hombres, en condiciones de trabajo equivalentes.

Mayor educación, acceso a recursos financieros y conocimientos (meta 5.a) incrementarán el empoderamiento e independencia de las mujeres, especialmente en los hogares encabezados por ellas. Sin embargo, aunque muchos países proporcionan técnicamente igualdad legal a las mujeres, la aplicación de tales protecciones es a menudo débil. Asegurar que las mujeres tengan iguales derechos y, tan importante como eso, que sean conscientes de ellos, aumentará el empoderamiento de las mujeres y mejorará la paridad de género a corto y largo plazo. Con una mayor protección legal, las mujeres tendrán un mayor control sobre los recursos financieros. Esto beneficiará a la próxima generación de niñas, pues cuando las mujeres tienen un mayor control de los recursos del hogar, dirigen más dinero hacia la educación y la salud de las niñas.

También es importante mejorar la paridad en el lugar de trabajo (meta 5.c). Esto incluiría la igualdad de remuneración y mecanismos de conciliación laboral, por ejemplo, en aspectos relativos a licencias de maternidad y de paternidad. Lo primero aumenta el incentivo para que las mujeres ingresen a la fuerza laboral, a medida que aumenta el costo de oportunidad del tiempo. Lo segundo reduce la preferencia de una empresa de emplear a los hombres, ya que cada empleado tendrá beneficios parentales equivalentes.

La promoción del empleo femenino requiere considerar políticas que fomenten la permanencia y finalización de los estudios de las mujeres rurales para incrementar su productividad, promover la visibilización de las mujeres como trabajadoras (formalizando las relaciones laborales, a través de contratos de trabajo), fortalecer las políticas y los servicios de cuidado en el campo e impulsar una distribución más equilibrada del trabajo doméstico no remunerado entre hombres y mujeres.

A la luz del proceso de cambio estructural en el medio rural, también deberían desarrollarse programas de capacitación para que las mujeres puedan tomar ventaja de las oportunidades que surjan en el crecimiento de los sectores no agrícolas. La adquisición de habilidades, a través de la educación formal o de los programas de desarrollo de capacidades, es relevante para adoptar nuevas

tecnologías e innovaciones, para acceder a puestos de trabajo mejor remunerados dentro y fuera de la agricultura y para facilitar la reconversión productiva. La adquisición de habilidades adicionales contribuye, en última instancia, a reducir la pobreza y la desigualdad rural en el largo plazo.

La introducción de nuevas tecnologías (meta 5.b) es una vía para motivar el desarrollo de nuevos emprendimientos por parte de las mujeres y de la población más joven y calificada, pues su disposición para adoptar nuevas tecnologías es mayor que entre los hombres y la población de mayor edad (CEPAL-FAO-IICA, 2011). Una característica importante de las nuevas tecnologías —sobre todo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones— es que pueden permitir saltar etapas en términos de desarrollo tecnológico, abriendo “ventanas de oportunidad” para las economías rurales, y en particular, para las mujeres.

A lo anterior, se deben agregar acciones en muchos otros ámbitos (meta 5.c), que trascienden lo relativo al empoderamiento económico; por ejemplo, acciones orientadas a mejorar la autoestima, reducir la violencia intra-familiar, reconocer su rol como guardianas de semillas tradicionales, evidenciar sus roles en las estadísticas de los programas públicos, asegurar su participación en instancias de la sociedad civil y en general, su participación en ámbitos de dirección, tanto de empresas agropecuarias como de organismos del Estado. Además, el elevado nivel de inactividad entre las mujeres rurales jefas de hogar mayores de 60 años destaca la importancia de las políticas de protección social en el medio rural, con un foco importante en la protección de las mujeres (meta 5.c).

Las mujeres rurales de la región están logrando avances, pero la tarea es inmensa y se requiere de mucho más. La aspiración del ODS No. 5, de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas en el medio rural es un imperativo ético, un asunto de justicia y una condición necesaria para pasar de una cultura de privilegio a una cultura de derechos y de igualdad, también en las zonas rurales de América Latina y el Caribe.

La mujer rural en el desarrollo sostenible

Trabajemos para que las mujeres rurales puedan incidir en la construcción de un país mejor

*Margarita Cedeño**

Parte importante del desarrollo de la humanidad y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se sustenta en la relación que existe entre género y seguridad alimentaria, dos importantes temáticas las cuales, por separado, aseguran un futuro más próspero para la humanidad, pero juntas conforman un área de acción estratégica para el bienestar de quienes habitan nuestro planeta.

Quizás ambas temáticas resulten disímiles para algunos; sin embargo, la participación de la mujer en la agricultura es de interés estratégico, por su decidido impacto y beneficio que redonda directamente en la familia.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha hecho gran énfasis en la importancia de la mujer como piedra angular de la economía rural, especialmente para los países de América Latina y el Caribe.

Es por ello que la mujer rural requiere del apoyo decidido de las políticas públicas para poder hacer la transición hacia la producción intensiva e industrializada; para que

*** Vicepresidenta
Constitucional
de la República
Dominicana
y Embajadora
Extraordinaria de
la Organización
de las Naciones
Unidas para la
Alimentación y la
Agricultura (FAO)**

pueda tener seguridades ante las amenazas potenciales a su cultivo; y para poder insertarse, en equidad, dentro de los mercados de producción.

Un estudio que aborda esta temática -publicado en el 2012 por la FAO- plantea lo siguiente: «La formulación y fortalecimiento de políticas públicas y la instalación de estructuras formales en las instituciones que trabajan lo rural, se plantea como solución para resolver las brechas mencionadas, de modo que hombres y mujeres tengan un tratamiento equitativo, en la implementación de proyectos y programas sociales sustentables».

Al analizar algunos hechos que conocemos y que son el reflejo de la grave situación de las mujeres en la economía rural, nos damos cuenta de que tienen una participación mínima en la titularidad de las explotaciones agrícolas, y cuando llegan a ser titulares de la tierra, sus parcelas son más pequeñas y de menor calidad que las de los hombres. De igual manera, la calidad de los sembradíos de las mujeres es menor por no tener acceso a insumos y tecnologías como los tiene el hombre, lo que limita su capacidad de producción.

Las mujeres se ven obligadas a involucrar a sus hijos varones entre los 5 y 14 años en el deshierbe, lo que resulta en un aumento de los índices de trabajo infantil.

Las mujeres solo reciben el 10 % de la ayuda total destinada a la agricultura, las actividades forestales y la pesca, a la vez que tienen un menor acceso al crédito en comparación con los hombres.

En consecuencia, la brecha de rendimiento entre agricultores y agricultoras se sitúa entre un 20 % y un 30 %, similar a la brecha existente en el ámbito salarial entre hombres y mujeres. Si esta brecha se cerrara, el aumento en la producción femenina podría redundar en alimentos para 150 millones de personas en todo el mundo.

No se puede dejar de mencionar, por igual, que los índices de analfabetismo son mayores entre las mujeres rurales; y el número promedio de años de instrucción escolar es mucho menor que el de los hombres. Como ha planteado el ex



Con el apoyo decisivo de organismos internacionales, es posible disipar la vulnerabilidad de la mujer rural latinoamericana, para transformar las estructuras de poder y costumbres sociales que, históricamente, han caracterizado a las zonas rurales, que lleva a estas mujeres a sufrir una doble marginación: por ser mujeres y por ser rurales. La oportunidad de cambio que nos otorga la Agenda 2030 servirá para impulsar un nuevo paradigma en el desarrollo rural, impulso de una sociedad donde la mujer rural no sea inferior o superior al hombre, sino que pueda cultivar las cualidades que constituyen su fuerza y valor, una mujer rural nueva en capacidad de perfeccionar la comunidad donde habita”.

Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon: «Colectivamente, las mujeres rurales son una fuerza que puede impulsar el progreso a nivel mundial». Trabajemos para que esa fuerza pueda incidir en la construcción de un país mejor, con equidad y sostenibilidad.

La cuestión ética

Cualquier reflexión sobre una temática tan importante como lo es la seguridad alimentaria no puede dejar de lado el rol de la mujer rural en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: la mujer rural en América Latina y el Caribe es un pilar de la agricultura de pequeña escala, del trabajo campesino y de la cotidiana subsistencia familiar.

Vivimos en un mundo donde prima un uso y explotación egoísta de los recursos puestos a nuestra disposición, lo que hace insostenible la vida a futuro en el planeta Tierra, como nos lo recuerda el Papa Francisco en su encíclica “*Laudato si’* Sobre el cuidado de la casa común”.

Es un insulto a la dignidad humana y un problema ético que cientos de millones de personas estén en desnutrición y hambruna, mientras en el mundo se desperdician 1 300 millones de toneladas de alimentos al año, suficientes para erradicar el hambre.

En consecuencia, es urgente embarcarnos en la tarea de propiciar mecanismos que aseguren la disponibilidad y disfrute de una alimentación adecuada, imprescindible para la vida y el desarrollo humano, a la vez que cuidamos los recursos que hacen posible la existencia de los seres vivos en el planeta.

Esto no se puede lograr a espaldas de la mitad de la población, de ese motor de cambio que son las mujeres, y más que nada, no se puede lograr a espaldas de las mujeres que trabajan día a día en el campo. Porque sin la mujer rural no habrá seguridad alimentaria.

La región cuenta con un amplio conjunto de documentos que son el reflejo de acuerdos importantes a nivel regional, que fijan una hoja de ruta hacia la integración plena de la mujer en la matriz productiva.

Uno de ellos es la Estrategia de Montevideo, adoptada en el marco de la décimo tercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, que plantea la valorización y el reconocimiento de la contribución económica del trabajo agrícola de la mujer.

La radiografía de la mujer, planteada en el citado documento, sugiere que las familias más pobres, encabezadas por mujeres en más de un 60 %, viven en tierras marginales y no se benefician de los avances tecnológicos ligados a la producción de variedades de alto rendimiento. No disponen de los recursos necesarios para adquirir fertilizantes, pesticidas y combustible; enfrentan grandes retos técnicos

que les impiden insertarse en las cadenas de producción y comercialización y están obligadas a duplicar sus esfuerzos, para poder avanzar.

La preocupación lleva a la acción

Existe una preocupación sobre la seguridad alimentaria, sobre las dificultades que muchos enfrentan para obtener alimentos, para garantizar la nutrición adecuada de los ciudadanos. Esta preocupación debe convertirse en un plan de acción para trabajar con las mujeres rurales, que incluya estrategias de acompañamiento socio familiar y de vinculación a intervenciones de desarrollo, desde un enfoque de liderazgo comunitario y participación social de la mujer.

Para ello, se requiere promover la agricultura familiar, la formación profesional, la producción agrícola, el cooperativismo, la inclusión financiera y el acceso a crédito como estrategias de salida de pobreza que permita a las mujeres rurales crear sus capacidades para emprendimientos basados en los recursos locales y en la sostenibilidad medioambiental.

También es necesario apoyar emprendimientos asociativos de mujeres en producción de invernadero, lombricultura, piscicultura, siembra de frutales, producción de alimentos y producción artesanal.

Todas las estrategias de intervención dirigidas a mujeres rurales deben estar basadas en un enfoque de derechos, de atención a los ciclos de vida y de prevención de violencia contra la mujer.

Como ha dicho la Madre Teresa de Calcuta: *«Juntos podemos hacer grandes cosas»*.

Empoderar a la mujer rural en los ODS

Nos toca ahora explorar cómo la Agenda 2030 puede servir para impulsar a la mujer rural y empoderarla en los retos que enfrenta.

La mujer rural es un agente de transformación, que realiza una enorme contribución que hoy es invisible a la opinión pública y a los grupos de interés. Hoy en día, la mujer rural asume una carga excesiva de actividades de cuidado sin remuneración ni reconocimiento, está expuesta a padecer mayores desigualdades y violencias y su valoración social es menor que la del hombre.

Es impostergable la necesidad de exaltar la importancia de la mujer rural como gestora en la reconstrucción del tejido social de la zona rural.

En países en desarrollo, las mujeres del campo desempeñan un papel importante como productoras de alimentos y generadoras de ingresos, un rol que la FAO y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) consideran

vital para el futuro de la humanidad y que consideran que alcanza al 45 % de la producción de alimentos en América Latina y el Caribe.

En atención a esta realidad, corresponde a los organismos coordinadores de la implementación de los ODS en cada país, apoyados por las instituciones relacionadas con la agricultura, generar los espacios de diálogo y participación necesarios que permitan identificar las acciones requeridas para empoderar a la mujer rural.

Con el apoyo decisivo de organismos internacionales, es posible disipar la vulnerabilidad de la mujer rural latinoamericana, para transformar las estructuras de poder y costumbres sociales que, históricamente, han caracterizado a las zonas rurales, que lleva a estas mujeres a sufrir una doble marginación: por ser mujeres y por ser rurales.

La oportunidad de cambio que nos otorga la Agenda 2030 servirá para impulsar un nuevo paradigma en el desarrollo rural, impulso de una sociedad donde la mujer rural no sea inferior o superior al hombre, sino que pueda cultivar las cualidades que constituyen su fuerza y valor, una mujer rural nueva en capacidad de perfeccionar la comunidad donde habita.

El empoderamiento de las mujeres en los entornos rurales: avances y desafíos en el contexto de la Agenda 2030

Nunca como ahora, el mundo necesita un potente movimiento feminista rural

*Laura Chinchilla Miranda**

En octubre próximo, la comunidad internacional conmemorará tres fechas fundamentales para entender la relevancia actual y futura de nuevos aspectos de la agenda global en materia de desarrollo sostenible. Entre el 15 y el 17 de octubre próximos, la Organización de las Naciones Unidas observará, como lo hace desde el año 2008, el Día Internacional de las Mujeres Rurales, el Día Mundial de la Alimentación y, finalmente, el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Los tres eventos están estrechamente vinculados, no solo desde el punto de vista cronológico, sino fundamentalmente por un eje transversal que plantea la relevancia del trabajo femenino en el ámbito rural y el empoderamiento de las mujeres rurales para la producción de alimentos, la erradicación de la pobreza y la lucha contra la desigualdad en un entorno especialmente desafiante para cumplir con los 17 grandes Objetivos del Desarrollo Sostenible hacia el año 2030.

* Ex Presidenta de la República de Costa Rica

Esta nueva visibilidad del papel de las mujeres en los espacios rurales, algo que también es evidente en la literatura, la cinematografía, las artes escénicas y el desarrollo de nuevas líneas de investigación en las ciencias

sociales y las humanidades, tiene que ver con una creciente valorización de su potencial como agentes detonantes del desarrollo económico y la inversión, el cambio social, la protección del medio ambiente y de muchos otros efectos positivos para el bienestar de las sociedades no urbanas. A nivel regional, estas fueron precisamente las conclusiones más importantes de la Conferencia de la Mujer Rural en América Latina y el Caribe (Brasilia, 2014) y de la XIII Conferencia Regional de la Mujer (Montevideo, 2016) que instrumentaron la campaña denominada Mujeres Rurales que enmarcó este esfuerzo en el intercambio y difusión de experiencias, mejores prácticas, políticas, mecanismos innovadores y acciones específicamente orientadas al fortalecimiento del rol de las mujeres rurales, la defensa de sus derechos y el fomento a la participación de las mujeres en el desarrollo sostenible de su entorno.

En términos generales, las mujeres representan el 40 % de la fuerza productiva del planeta y su involucramiento en el presente y el futuro de la actividad económica de las naciones del mundo se entiende como fundamental dado que los

sectores decisivos para el crecimiento competitivo en los países en desarrollo dependen, en gran proporción, del trabajo femenino. En los denominados mercados emergentes, de acuerdo con el Banco Mundial, las mujeres son propietarias de aproximadamente el 37 % de todas las pequeñas y medianas empresas. Esto incluye a los agronegocios, en donde muchos de los desafíos que enfrentan las mujeres en la actividad económica se multiplican. Las mujeres rurales conforman hasta dos tercios de los 800 millones de personas analfabetas en el planeta.

El sector agroalimentario, se sabe de sobra, tiene un carácter estratégico para el futuro de la población mundial. En primer término, en 2050, la población mundial alcanzará la friolera de 9600 millones de personas, lo cual supondrá un incremento sustancial en la demanda de alimentos a nivel global. De acuerdo con distintas estimaciones realizadas por instituciones como la Organización de

“

En el contexto de la vinculación de esfuerzos con la agenda de desarrollo global, es evidente que se necesitan plantear muchas iniciativas. Me refiero, en primer término, a promover la organización de las mujeres rurales en cooperativas o asociaciones para garantizar su participación equitativa en la toma de decisiones. Empoderar significa también asegurar una participación creciente del liderazgo femenino rural en los órganos para la decisión pública en todos los niveles. Implica también, para ello, generar mejores indicadores para medir el rendimiento de las políticas públicas focalizadas en ello, enfrentar las distintas formas de violencia política y patrimonial contra las mujeres y promover su participación en los procesos de comercialización y distribución de productos agrícolas”.

las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), para satisfacer esa demanda se necesitará de un aumento de al menos el 70 % de la producción alimentaria actual. Para ello, se deberá echar mano no solo de los avances tecnológicos más importantes en las últimas décadas sino también, y de manera decisiva, de políticas públicas que a nivel global favorezcan el empoderamiento, la capacitación, la igualdad jurídica y condiciones sustancialmente mejores a las actuales en las que la discriminación contra las mujeres sigue siendo un elemento predominante.

Los niveles de exclusión de las mujeres en entornos rurales suelen ser considerablemente mayores que los registrados en zonas urbanas. Las disparidades de género son especialmente profundas e histórica y culturalmente enraizadas en materia de tenencia de la tierra (no más del 20 % del total de la tenencia de la tierra cultivable en el planeta es propiedad de mujeres), acceso a recursos productivos y a servicios financieros. De acuerdo con el *Global Findex*, una base de datos que cuenta con información de 148 países en términos de ahorro y crédito, las mujeres son en menor proporción titulares de una cuenta bancaria que los hombres. En los países en desarrollo, las mujeres tienen un acceso generalmente más restringido al crédito (al menos 20 % menos que los hombres) y aún si obtienen uno, para el cual necesitan todavía en varios países la autorización de un varón en la familia, tienen un acceso menor a otros servicios financieros como los ahorros, los seguros y los medios digitales de administración de sus recursos.

Más aún, en el entorno rural, hay obstáculos culturales que impiden que las mujeres posean ganado, tomen decisiones financieras por sí solas o sean beneficiarias de la acción pública en el contexto de programas de financiamiento rural que parecen haber sido creados para las necesidades y los requerimientos que normalmente pueden cumplir los padres de familia. De acuerdo con la FAO, reducir las desigualdades de género en el campo tan solo en relación con el acceso a recursos, servicios y empleo podría hacer aumentar la producción agrícola en más de un 4 % y ayudar con ello a reducir el número de personas que sufren de hambre en aproximadamente 150 millones menos. Conviene recordar que de acuerdo con estudios recientes realizados en América Latina, África y el sudeste asiático, las mujeres asignan una proporción mayor de sus ingresos al hogar y a su entorno familiar que los hombres. Esto tiene implicaciones relevantes en el ámbito rural donde las disparidades de ingreso entre géneros, las tasas de desocupación de las mujeres y el volumen de trabajo no remunerado que realizan alcanzan dimensiones aún mayores que en los entornos urbanos.

Pero el empoderamiento de las mujeres rurales pasa también por garantizarles pleno acceso a oportunidades educativas y de capacitación. La integración de las mujeres rurales a la educación formal, pero también a talleres tecnológicos y formación agrícola de vanguardia, ha probado ser fundamental para dotarles de las habilidades y los conocimientos necesarios a fin de que engrosen las filas de una nueva generación de empresarios del agro conscientes del medio ambiente y la importancia de las energías renovables, determinados a mejorar la calidad de vida de sus comunidades y conscientes de su papel para garantizar

la seguridad alimentaria. Por fortuna, aunque aún hay retos formidables en este sentido, comienzan a presentarse ejemplos exitosos. En India, agencias de las Naciones Unidas consiguieron que amplios grupos de mujeres rurales recibieran capacitación para dominar la ingeniería solar y aplicarla para iluminar sus comunidades y aprovecharla en sus campos de cultivo. En Egipto, una nueva generación de microcréditos para las mujeres jefas de familia en el campo está haciendo una enorme diferencia al venir acompañada de iniciativas de capacitación coauspiciadas por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y en América Latina, el emprendimiento de la mujer rural ha tenido resultados cada vez más relevantes en Costa Rica, México, Brasil, Bolivia, Guatemala y Paraguay.

El tema de la vinculación entre trabajo rural femenino y seguridad alimentaria ofrece también campo fértil para la acción. En la denominada agricultura del autoconsumo y la agricultura familiar, las mujeres toman parte activa en las primeras etapas de toda la cadena productiva, desde la preparación de la tierra para la siembra hasta la recolección de la cosecha. Lo hacen, sin embargo, adoleciendo de una posición estructuralmente desventajosa dado que menos del 40 % de las mujeres rurales mayores de 15 años reciben ingresos por esta actividad. Según un análisis del Programa Mundial de Alimentos (PMA), en buena medida esto es el resultado, por un lado, de un limitado acceso a la propiedad y acceso a activos de subsistencia como la tierra y el crédito, pero también la energía y el agua y, por el otro, de su menor involucramiento en la comercialización de los productos agrícolas y procesos asociados como el transporte y la infraestructura de distribución. Las políticas específicamente dirigidas a cerrar estas brechas han recibido, por ello, una especial atención por parte de la FAO y otras agencias. No deja de sorprender, con todo, que el 43 % de los puestos de trabajo en la producción de alimentos de países en desarrollo son ocupados por mujeres lo cual convierte su trabajo en un instrumento para la seguridad alimentaria.

Desde la publicación del reporte del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas intitulado “El empoderamiento de las mujeres rurales y su papel en la erradicación de la pobreza y el hambre, el desarrollo y desafíos actuales” en 2015, los esfuerzos en esta dirección se han multiplicado considerablemente. De manera reciente, la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre, como parte de una colaboración de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) con autoridades de la FAO y otras agencias regionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), adoptó un Plan para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y la Erradicación del Hambre 2025 a partir del cual la región ha generado una nueva conciencia sobre el particular. De ahí la nueva Ley de Agricultura Familiar que en Guatemala dispone de presupuestos específicos para atender las desigualdades de género, la Ley de Políticas Públicas para Mujeres Rurales en Paraguay que adopta el principio del aseguramiento del acceso al crédito, la tierra, el mercado y el comercio justo, lo mismo que la creación de una nueva Dirección de Mujer Rural del Ministerio de Agricultura de Colombia y la inclusión, en el Plan de Igualdad de Género de Costa Rica, de medios de visibilización y articulación de las demandas y oportunidades para el desarrollo de microempresas para las mujeres rurales.

En efecto, el segundo objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene que ver con poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la promoción de la agricultura sostenible. Al cumplimiento de este objetivo, como al del quinto en materia de igualdad de género, el empoderamiento de la mujer rural contribuye directamente, lo mismo que a otro, verdaderamente fundamental, que no necesariamente recibe atención suficiente. Me refiero al tercero que evoca la necesidad de garantizar una vida sana y promover la salud para todos en todas las edades específicamente combatiendo la mortalidad infantil y materna. La vulnerabilidad en términos de acceso a servicios médicos adecuados supone una barrera fundamental para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales y un obstáculo frecuentemente infranqueable para el desarrollo de todas sus potencialidades. Proveer de servicios médicos suficientes y especializados debiera, por tanto, recibir una atención prioritaria en todo esquema de empoderamiento de la mujer rural.

Pero en el contexto de la vinculación de estos esfuerzos con la agenda de desarrollo global, es evidente que se necesitan plantear otras muchas iniciativas. Me refiero, en primer término, a promover su organización en cooperativas o asociaciones para garantizar su participación equitativa en la toma de decisiones. Empoderar significa también asegurar una participación creciente del liderazgo femenino rural en los órganos para la decisión pública en todos los niveles. Implica también, para ello, generar mejores indicadores para medir el rendimiento de las políticas públicas focalizadas en ello, enfrentar las distintas formas de violencia política y patrimonial contra las mujeres y promover su participación en los procesos de comercialización y distribución de productos agrícolas. Conviene recordar que las mujeres rurales no son solo mujeres agrarias dado que más allá de la actividad agropecuaria, son parte central de las cadenas de valor de producción de alimentos y ponen en operación micro negocios.

No menos importante debe ser, sin embargo, su plena incorporación a las deliberaciones que en beneficio de su situación emprende la comunidad internacional especialmente en el seno de los organismos internacionales. Nunca como ahora, el mundo necesita un potente movimiento feminista rural. Contribuyamos a él y a plantear la relación entre la mujer y la tierra como eje central de las políticas públicas de este siglo.

Retos y oportunidades de las mujeres rurales en México

La magnitud del rezago en las regiones indígenas es indignante

*Nuria Costa Leonardo**

Existen en México, de acuerdo con el Censo 2010, 28.1 millones de hogares censales. Las localidades rurales registran 6.1 millones de hogares, los cuales representan el 21.9 % del total y en ellos residen 25.8 millones de personas: la cuarta parte de la población total del país. Estos datos contrastan con los del año 1950, en los que la población rural significaba el 57.40 % de la población total, con 14.8 millones de habitantes.

Con relación a la población indígena, en 2010 eran 6 695 228 personas, de las cuales 3 407 389 (50.9 %) eran mujeres y 3 287 839 (49.1 %) hombres. En términos absolutos, esa población registró un incremento de 1 412 881 personas respecto a 1990, habiendo crecido en esos 20 años a una tasa promedio anual de 2.2 %.

De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza en México, realizada en 2012 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el 45.5 % de la población mexicana vive en condiciones de pobreza multidimensional, de los cuales 27.6 millones son mujeres, de ellas 8.5 millones habitan en zonas rurales.

* Directora General
de la Red Nacional
de Mujeres Rurales
(RENAMUR),
Cuernavaca, México

Seis de cada 10 mujeres rurales (62.1 %) se encuentran en situación de pobreza; más de 3 millones son pobres extremas y 5.5 millones pobres moderadas. La pobreza extrema en la población femenina es una situación mayormente presente en el ámbito rural, pues en este ámbito 35.2 % de las mujeres pobres multidimensionales está en pobreza extrema, mientras en su contraparte urbana, solo 15 de cada 100 mujeres pobres multidimensionales están en pobreza extrema.

Otro de los aspectos relevantes en la medición multidimensional de la pobreza en México es la vulnerabilidad por carencias sociales, la cual es definida por el CONEVAL como la falta de acceso de la población a beneficios como educación, salud, seguridad social, infraestructura de la vivienda, servicios básicos y alimentación.

Debe destacarse, además, que nueve de cada 10 mujeres de localidades rurales tiene por lo menos una carencia social y casi la mitad (46.9 %) tiene al menos tres carencias. Entre estas destacan la carencia por acceso a seguridad social (81.2 %), la

carencia por servicios básicos en la vivienda (57.4 %) y la carencia por acceso a la alimentación, 31.1 %. Todos son porcentajes muy superiores en el ámbito rural con referencia al urbano (INEGI 2014).

La magnitud del rezago en las regiones indígenas es indignante y representa sin duda, la deuda más grande del Estado mexicano.

De acuerdo con el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en las zonas indígenas no hay ni 0.1 % de médicos por cada mil habitantes, mientras la media nacional es de 1.38. Se podrían seguir enumerando las carencias en términos de vivienda digna, acceso a servicios de luz, agua, caminos y más, siendo paradójico que en sus territorios se albergue la mayor riqueza de recursos naturales, y gran parte de la invaluable riqueza cultural y la cosmovisión que vemos reflejada en las bellas artesanías que nos dan identidad.



El campo mexicano debe ocupar un lugar prioritario como generador de alimentos frente a una crisis alimentaria que se incrementa; frente a la necesidad de contar con los recursos naturales y servicios ambientales que dan vida al desarrollo; frente al combate a la inseguridad y el deterioro de nuestro tejido social que tiene refugio en muchas de las zonas rurales; frente a la necesidad de construir en el medio rural territorios que representen oportunidad y calidad de vida, y no puntos de expulsión del potencial humano que migra al norte o a los cinturones de miseria de las ciudades, hundiéndose en peores círculos de marginalidad y en la muchas veces mencionada “tarea pendiente” con los pueblos indígenas. En todos y cada uno de estos elementos, indiscutiblemente, las mujeres juegan un rol determinante, pero poco valorado”.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas de 1997, en el grupo de 15 años y más el 37 % de la población de lengua indígena no tenía instrucción alguna, siendo las mujeres las más afectadas, en tanto que el 45.8 % de ellas no había recibido instrucción educativa. En el caso de los hombres, también grave, 28 % se encontraba en esa condición.

El reto se agudiza y la atención gubernamental para esta población se complica, dada la gran dispersión de más de 40 000 localidades, de las cuales casi 14 mil tienen entre 100 y 1 500 habitantes

Es ineludible, ante esta desigualdad social, identificar el rol y el aporte de las mujeres rurales para valorarlas y desplegar una intensa labor de sensibilización de la sociedad y de los responsables de la formulación y ejecución de la política pública del sector y del país en general. Las mujeres rurales e indígenas son agentes económicos y sociales cuyas capacidades, competencia, contribución y derechos obligan a adecuar las políticas de desarrollo con una perspectiva y visión equitativa de género, que les conceda mayores y mejores espacios de participación y desarrollo.

Las insuficiencias de información no solo se han evidenciado como restricciones en el análisis de los fenómenos relacionados con la mujer, sino también como limitantes para la consolidación de la conciencia social que debe prevalecer sobre los problemas que enfrentan las mujeres rurales e indígenas y la muy urgente necesidad de resolverlos. Las soluciones deben darse teniendo como base la propia movilización de la energía social de este sector del campo mexicano, bajo la visión de un Estado facilitador de un modelo de desarrollo alternativo, con políticas públicas capaces de enfrentar con sensibilidad y capacidad el reto que representa el rezago que guarda nuestro México Rural.

La generación de capacidades de la población rural se viabiliza a través del fomento y apoyo al funcionamiento de estructuras organizativas que permitan la interacción de mujeres y hombres a niveles microrregionales, desarrollando su capacidad de sumarse e incidir en niveles de intervención y decisión mixtos.

Esto nos lleva al reconocimiento de que el ámbito de acción y movilización de las mujeres rurales es territorial y que por lo tanto, el ámbito de planificación y gestión debe ser el territorial.

Agregaríamos que el campo mexicano debe ocupar un lugar prioritario como generador de alimentos frente a una crisis alimentaria que se incrementa; frente a la necesidad de contar con los recursos naturales y servicios ambientales que dan vida al desarrollo; frente al combate a la inseguridad y el deterioro de nuestro tejido social que tiene refugio en muchas de las zonas rurales; frente a la necesidad de construir en el medio rural territorios que representen oportunidad y calidad de vida, y no puntos de expulsión del potencial humano que migra al norte o a los cinturones de miseria de las ciudades, hundiéndose muchas veces en peores círculos de marginalidad y en la tan mencionada “tarea pendiente” con los

pueblos indígenas. En todos y cada uno de estos elementos, indiscutiblemente, las mujeres juegan un rol determinante, pero poco valorado.

Una visión territorial del desarrollo de nuestro México Rural y por ende nuestro país, abre desde su planteamiento de diversificación y aglomeración productiva, grandes y promisorias posibilidades en términos de equidad de género, porque replantea la jerarquía productiva tradicional existente en el agro y fuera de este. El fortalecimiento de la participación de las mujeres en el ámbito territorial representa un estímulo fundamental para la acción y sobre todo, para la elevación de la autoestima y la asociación y solidaridad que les permita transitar de agentes pasivas hacia iniciativas de movilización como fuerza para impulsar cambios en su posición y condición.

Aspectos críticos que afectan las estrategias

Podríamos resumir de la siguiente forma algunos aspectos críticos que afectan el diseño de estrategias adecuadas para las mujeres rurales en México:

- a) La falta de visión y conceptualización de lo territorial para la participación de las mujeres.
- b) La insuficiente asignación presupuestal para invertir en formación seria, en el entendimiento de lo que implica la inclusión y el desarrollo con perspectiva de género en las acciones con hombres y mujeres, no solo con las mujeres.
- c) El incipiente desarrollo de metodologías focalizadas y adecuadas que faciliten la participación y fortalecimiento de capacidades.
- d) La falta de articulación de componentes indisolubles de capacitación, inversión productiva, desarrollo humano y fortalecimiento de las capacidades propias, para que a partir de ellas se incorporen otros elementos que garanticen una verdadera integralidad y articulación productiva, social y política.
- e) El poco y/o desacertado fomento a la organización de las mujeres y el temor a la transferencia de poder a las mismas.
- f) La inevitable sujeción a los procesos y tiempos burocráticos que no solo provocan pérdida de tiempo por el retraso de sus normativas sino también la incompatibilidad o complementariedad de los programas y políticas entre las diversas instituciones; es decir, una imposibilidad de articulación y coordinación inter e intra institucional.
- g) La falta de análisis y evaluación de resultados de las políticas públicas dirigidas a mujeres.

- h) El paternalismo y/o el manejo clientelar de los programas, no únicamente de la parte institucional sino de organizaciones que dicen representar a las mujeres rurales.
- i) La falta de entendimiento y adecuación de políticas ante la diversidad de la sociedad rural y de las propias mujeres rurales, de manera particular en los pueblos indígenas.

Muy importante es destacar el tema de la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales junto a la cultura de cuidado del medio ambiente y el desarrollo de capacidades para la separación y aprovechamiento de residuos considerados como “basura”, mostrándonos una cara más de la pobreza existente, altamente depredadora y dañina de los territorios rurales. Las políticas dirigidas a impulsar este tipo de articulación para la cohesión territorial, requieren de una visión de género que posibilite el fomento a prácticas de conservación y aprovechamiento racional e integral de los recursos existentes, la rentabilidad social, la equidad de oportunidades, procesos de democratización de las instituciones y entendimiento del buen vivir frente a visiones consumistas depredadoras muy dañinas.

El desarrollo territorial requiere que el Estado sea socio de los procesos territoriales, y por lo tanto respetuoso de los mismos y efectivo en el cumplimiento de sus funciones propias como Estado, en provisión de servicios, regulación de la economía y fortalecimiento de la cultura democrática.

En este sentido, la aplicación del enfoque territorial debe basarse en que la inversión para la igualdad de oportunidades es un principio y una prioridad comunitaria, y un factor estratégico de ciudadanía activa que refuerza el valor de la democracia.

Requerimos impulsar la integración territorial de las dimensiones económica, social y cultural. Esto significa aplicar una visión global a la multiplicidad de soluciones locales que se precisan en el medio rural: 1) Mejorar calidad de vida, 2) Incrementar el valor añadido de los productos locales, 3) Revalorar y potenciar el cuidado y aprovechamiento de los recursos locales y poner en el centro el cuidado del medio ambiente y de los ecosistemas existentes, 4) Aprovechar los nuevos conocimientos y tecnologías innovadoras para la diversificación y la pluriactividad, 5) Facilitar e impulsar procesos de participación representativa de los diversos sectores de la sociedad; y 6) Desarrollar una tarea incansable en aspectos de capacitación y formación no formal para la inserción laboral productiva y social que revolucione los procesos de marginalidad recurrentes.

Requerimientos para la igualdad de oportunidades

Algunos de los requerimientos para la igualdad de oportunidades que pueden mencionarse son los siguientes:

- Incremento de la presencia de mujeres rurales en los procesos de desarrollo, ya sea desde las estructuras de gobierno en los programas de desarrollo, como promotoras de proyectos o como beneficiarias finales de fondos.
- Identificación y eliminación de las discriminaciones reales que sufren las mujeres rurales.
- Adaptación de las condiciones de trabajo a las necesidades de las mujeres, la familia y la empresa.
- Diversificar las opciones profesionales para las familias y las mujeres. Alentar su participación en profesiones emergentes.
- Fomentar la formación-desarrollo como criterio para la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres rurales.
- Formación de cuadros multiplicadores de procesos que puedan replicarse.

Recomendaciones

Tomando en cuenta todo lo anterior, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Generación de marcos de análisis y metodologías para la integración del género y el enfoque territorial.
- Sistematización y difusión de experiencias y mejores prácticas y de casos concretos que evidencien su viabilidad y pertinencia.
- Desarrollar metodologías para procesos de empoderamiento de las mujeres para su incidencia en las políticas y construcción de alternativas de desarrollo comunitario y revalorización del medio rural como opción y calidad de vida.

Medidas a tomar

Resulta necesario tomar medidas que conduzcan a lo siguiente:

- a) Impulsar mecanismos de acceso a activos acordes con las necesidades de los actores y grupos sociales, incluyendo mecanismos de financiamiento sostenible y culturalmente adecuados, para el emprendimiento productivo generador de empleo e ingreso.
- b) Funcionamiento de instancias de encuentro y convergencia local de las mujeres, y de espacios mixtos de mujeres y hombres, para propiciar el

intercambio de experiencias, la reflexión, capacitación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de sus procesos de desarrollo y el fomento a su transición a esquemas asociativos y de cooperación más desarrollados que fortalezcan las iniciativas locales autogestivas para un desarrollo sustentable.

- c) La adaptación de las condiciones de trabajo a las necesidades de las mujeres con políticas de participación e interacción familiar para el fortalecimiento de las opciones de desarrollo y relaciones de las mujeres con los varones e hijos.
- d) El fortalecimiento de la autonomía de las mujeres empresarias, para contratar y controlar la asistencia técnica y capacitación.
- e) La permanente formación de capital humano y capital social.
- h) Fomento a la cultura de corresponsabilidad y sostenibilidad a través de esquemas de ahorro, capitalización, reinversión y fortalecimiento de la autonomía, entre otros.

Finalmente, la revalorización de las mujeres rurales y su aporte a nuestra sociedad está ligada, indiscutiblemente, a la necesidad de revalorización del medio rural por el Estado y la Sociedad; y a la urgente tarea de replantearnos un modelo diferente de desarrollo de México, bajo una visión de construcción comprometida con nuevas relaciones de solidaridad y vinculación entre los diversos sectores de la sociedad y con nuevas herramientas para sanar los dolores generados por la inequidad, la injusticia y hacer conciencia de la necesidad de un mundo armonioso y más amoroso.

La recuperación de saberes, valores, recursos naturales y humanos para un mejor aprovechamiento y potencialización de toda nuestra diversidad cultural y su biodiversidad para un desarrollo sustentable y armónico ya no pueden aplazarse y en esta tarea el papel de las mujeres es indispensable.

La desigualdad es nuestro mayor reto

Panamá tiene una de las tasas más elevadas de mujeres productoras agrícolas en Latinoamérica

*Isabel de Saint Malo de Alvarado**

Durante 15 años trabajé con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde pude conocer de primera mano, la importancia que tienen los diversos sectores en el desarrollo nacional. Luego, al dirigir la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), confirmé lo anterior, mientras constituíamos una hoja de ruta inclusiva que sirviera de orientación nacional con una visión del desarrollo a largo plazo.

Celebro la oportunidad que hoy se me brinda de escribir sobre este tema, que entrelaza dos objetivos que han definido mi carrera profesional, los cuales son alcanzar el desarrollo sostenible y la equidad de género, a fin de proveer oportunidades para todas las personas.

La equidad de género es, para mí, una prioridad tanto a nivel personal como profesional. Más allá de la justicia, los derechos o el equilibrio social, la evidencia demuestra que si la brecha de género tan solo en la economía mejorase un 25 %, en el 2025 el Producto Interno Bruto (PIB) mundial podría incrementarse en 5,3 mil millones de dólares, de acuerdo con el Foro Económico Mundial. Mejoras en la economía de la mano con equidad de oportunidades

* Vicepresidenta
y Ministra de
Relaciones
Exteriores,
República de
Panamá

garantizan mejor repartición de las riquezas, lo cual nos lleva a acercarnos al cierre de brechas alarmantes como la pobreza.

Resulta un secreto a voces que las mujeres no tienen la misma oportunidad de aspirar a cargos como los hombres. Históricamente, la mujer ha ocupado un estatus de segunda categoría en la sociedad. No fue sino hasta el siglo pasado que obtuvo el derecho a la educación, al voto, a poder aspirar a cargos públicos y a una licencia de maternidad.

Un claro ejemplo que demuestra esta falta de equidad es la obligación implícita que recae en la mujer de atender el hogar y la familia, lo cual la lleva a tener menos tiempo para su desarrollo profesional. En la actualidad, aún persiste la creencia de imponer una obligación a un género sobre el deber de los cuidados, cuando es obvio que compartirlos beneficia a todos.

Sin embargo, la corresponsabilidad en las tareas del hogar para un grupo como las mujeres rurales es una meta casi inimaginable. Los roles de género, establecidos por la cultura y la sociedad, prevalecen con firmeza en este sector de la población, trayendo como resultado mujeres únicamente dedicadas a la esfera de lo reproductivo, así como al cuidado de los niños y ancianos, tareas que no son remuneradas.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nos brindan la coyuntura ideal para darle prioridad a las mujeres rurales, un grupo que ha sido rezagado históricamente. En la actualidad, contamos con las herramientas necesarias para brindarles las oportunidades que necesitan para superarse personal y profesionalmente. De frente al 2030, cada gobierno, cada empresa y cada ciudadano debe alinear y priorizar en su desarrollo, la Agenda 2030, la cual incluye a las mujeres rurales en todos sus objetivos de manera directa o indirecta”.

Las mujeres rurales enfrentan situaciones aún más desfavorables que las que atraviesan el resto del género y quienes se desenvuelven en el ámbito rural.

Las mujeres jefas de hogar representan menos del 25 %, aunque entre 2002 y 2014 se registró un aumento del 40 %¹ en la proporción de hogares rurales encabezados por mujeres. Asimismo, tres cuartas partes de estos hogares son clasificados como inactivos laboralmente o en agricultura autónoma. Todo esto genera una afectación directa en la situación económica de las mujeres rurales, que se ve reflejada en las bajas cifras de

1 CEPAL, FAO, IICA. 2017. Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe.

participación, que alcanza apenas un 45 %, mientras que los hombres rurales marcan un 81 %.

El sector agropecuario en Panamá representa un bajo porcentaje del PIB, pero es el sector que más empleos provee. Esto define la importancia que tiene y el apoyo que se le debe brindar con el objetivo de fortalecerlo. Es precisamente con ese fin que esta administración ha impulsado el programa Panamá Exporta que tiene como propósito promover, mediante la capacitación, asesoría y asistencia técnica, el incremento, la diversificación de las exportaciones agroalimentarias de Panamá y la vinculación de agroempresarios a los mercados de exportación. Lo anterior, mediante una marca centrada en la promoción de una cultura exportadora de calidad que posicione los productos panameños en el mercado internacional bajo un sello de excelencia.

Gran parte de las mujeres rurales que desempeñan un rol profesional se dedican al sector agropecuario. Vale mencionar que Panamá tiene una de las tasas más elevadas de mujeres productoras agrícolas en Latinoamérica.

Sin embargo, en los últimos diez años, en Panamá hemos registrado un incremento importante en la incorporación de mujeres rurales en el mercado laboral. Además, una mayor diversificación en las labores a las que se dedican, dejando a un lado el sector agropecuario, al introducirse en la industria manufacturera, los servicios sociales, el comercio, la enseñanza, la salud, el empleo doméstico y el turismo.

Iniciativas panameñas en favor de las mujeres rurales

Tomando en cuenta los retos que aún tienen las mujeres rurales al buscar superación personal y profesional, la República de Panamá, a través de sus instituciones gubernamentales, ha puesto en marcha varias iniciativas.

En materia de empoderamiento de la mujer rural, la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) realizó en el 2017 el IV Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales (ENLAC), cuyo objetivo fue impulsar la discusión sobre los principales problemas que atañen a las mujeres rurales de los diferentes países de Latinoamérica y el Caribe. Algunos de los temas fueron: la consecución de la Agenda 2030, las afectaciones del cambio climático, la protección de los derechos humanos de las mujeres rurales, y las tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramientas de gestión y empoderamiento. El MIDA, a su vez, brinda diariamente asistencia técnica a 200 organizaciones de mujeres rurales ubicadas en Panamá. A través del Proyecto de Transferencia de Oportunidades se les abren puertas a las mujeres rurales de escasos recursos con la finalidad de disminuir los niveles de pobreza.

Por su parte, la Oficina de Género del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social (MITRADEL), en conjunto con el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y otras instituciones, han impartido a nivel nacional diversos talleres de formación y sensibilización para las mujeres en las comunidades y áreas rurales. Entre los

temas tratados en las capacitaciones destacan: habilidades blandas para artesanos, reducción de las brechas de género, autoestima, empoderamiento, costo e inversión, elaboración de planes de negocio, desarrollo de talentos humanos, salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, y atención primaria de salud. Las capacitaciones tienen como objetivo formar microempresarias para fortalecer la autonomía económica de las mujeres, ayudándolas a salir del autoconsumo y orientarse hacia la producción para el mercado.

Asimismo, el INAMU y el MITRADEL implementaron la iniciativa que se denomina “*Tú puedes mujer*”, en la cual se capacita a las mujeres en el cultivo de hortalizas, en cómo iniciar sus propios negocios, y en el procesamiento de pescados y mariscos. El INAMU, en conjunto con la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), también llevan a cabo el proyecto “*Creando oportunidades para las mujeres*” que busca capacitar a las mujeres rurales en materia de planes de negocios. Al finalizar la capacitación, pueden concursar para recibir capital semilla que les permita abrir su primer negocio.

Los gobiernos deben implementar políticas públicas enfocadas en disminuir las brechas de género, incluyendo a estas mujeres en su formulación y permitiendo su participación en el liderazgo político. Debemos promover que adquieran más derechos sobre la propiedad, asegurar el acceso al crédito y financiamiento, el incremento de la participación en cadenas de producción y distribución de productos, apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres rurales, por mencionar algunas acciones necesarias. Estas políticas públicas, además, deben tomar en cuenta las particularidades de la mujer rural y la mujer indígena. Debe considerarse su idioma, educación, cultura, tradiciones y creencias, sin que esto les prive de acceso a tecnologías e infraestructura para garantizar mayor productividad y calidad.

En Panamá, los resultados del estudio del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en el 2017, revelaron que el 19 % de la población vive en situación de pobreza y existe una mayor incidencia en las áreas rurales e indígenas, donde las más afectadas son las mujeres, que por tradiciones como el casamiento, el establecimiento de familias a tempranas edades, la discriminación étnica y el poco acceso a la educación, sufren mayor pobreza y marginación. Aun cuando el IPM refleja una disminución de algunos puntos porcentuales en el índice de pobreza, somos conscientes de que nos queda mucho camino por recorrer, no solo a nivel nacional sino también regional. La desigualdad es nuestro mayor reto, pero tenemos la capacidad de superarlo y ya hemos dado pasos muy concretos en esa dirección.

Proyectos dirigidos a incrementar el acceso a una educación y servicios médicos de calidad, han sido priorizados en las áreas rurales, lo mismo que la habilitación de infraestructuras que faciliten el acceso de sus productos al mercado.

Programas interinstitucionales promueven la inclusión financiera de las mujeres en el sector rural, otorgándoles las herramientas que les permitan administrar sus recursos de una manera planificada. El objetivo es que, en el momento en

que empiecen a generar ingresos, estén en capacidad de ahorrar y así realizar una planificación financiera que, bajo sus propias decisiones, den paso a inversiones que potencien el negocio, aseguren su sostenibilidad, así como el acceso a una mejor calidad de vida.

Equidad de género en la Agenda 2030

El interés de alcanzar la equidad de género, disminuir la pobreza y brindar mejores condiciones de vida a todos, se ve recogido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de 17 objetivos y 169 metas. Soy fiel creyente de que, al avanzar en la consecución del Objetivo 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, avanzaremos en el cumplimiento de los demás 16 objetivos. Las mujeres representan el 50 % de la población, sin la participación activa de la mitad de la población resultará imposible cumplir con la Agenda 2030. Es fundamental contar con todos los actores de la sociedad para acelerar el desarrollo sostenible y esto incluye a las mujeres.

La Agenda 2030 también busca erradicar la pobreza, como lo establece en el Objetivo 1 “Poner fin a la pobreza en todas sus formas, en todo el mundo”. Este flagelo tiene como su presa a grupos como las mujeres rurales, por su nivel de vulnerabilidad. Se busca alcanzar los objetivos, teniendo un especial enfoque en estos grupos, a fin de tener equidad en todos los ámbitos, a través del acceso a recursos y servicios. Respecto de las mujeres rurales, su condición de vulnerabilidad las ha llevado a permanecer entre altos niveles de pobreza. La posibilidad de que las mujeres vivan en pobreza es desproporcionalmente alta en relación con los hombres, otra muestra de la necesidad de alcanzar la equidad de género.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nos brindan la coyuntura ideal para darle prioridad a las mujeres rurales, un grupo que ha sido rezagado históricamente. En la actualidad, contamos con las herramientas necesarias para brindarles las oportunidades que necesitan para superarse personal y profesionalmente.

De frente al 2030, cada gobierno, cada empresa y cada ciudadano debe alinear y priorizar en su desarrollo, la Agenda 2030, la cual incluye a las mujeres rurales en todos sus objetivos de manera directa o indirecta.

Sueño con un mundo en el que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres, donde no sean discriminadas por ser mujeres, que su futuro no sea definido por su género, sino por sus méritos. Tengo la certeza de que ese sueño puede ser realidad, siempre y cuando todos contribuyamos a alcanzarlo.

La inédita alianza entre Vogue, el IICA y Women 20

Retratando el poder y los desafíos de nuestras mujeres rurales

*Daniela Falcão**

Vogue Brasil es moda, pasarela, belleza y es también estilo de vida. Conocemos a las mujeres y tratamos de darles información que les ayude a vivir mejor en el más amplio sentido de la palabra. Abordamos la vida moderna desde distintos ángulos... Nuestras páginas destacan a mujeres que cambian el mundo, su mundo, mediante pequeñas o grandes transformaciones.

Eso lo hemos hecho siempre –y lo seguiremos haciendo en todas las ediciones, en cada edición-.

Nuestras lectoras están satisfechas, como nos lo confirman a diario los 1,1 millones de miembros de nuestra comunidad virtual. Y como en el ámbito editorial no dejamos de buscar nuevos retos, decidimos asumir un nuevo desafío: destacar la fuerza femenina que alimenta al mundo, dar voz y presencia a las mujeres rurales de nuestros países de América Latina y el Caribe.

Para lograrlo, hemos hecho una alianza con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y con Women 20, grupo que busca incidir en la agenda del

***Directora General
Edições Globo
Condé Nast
Brasil**

G20 para hacer realidad los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cuyo cumplimiento todo el planeta debería estar comprometido.

Esta alianza es especial y es inédita. Por primera vez, Vogue Brasil une fuerzas con un organismo del Sistema Interamericano, el IICA, y con el grupo de mujeres que busca incidir en las políticas de desarrollo en el marco del G20, un foro global clave para la cooperación económica, financiera y política y la coordinación de políticas públicas.

Nos mueve un propósito: retratar, llamar la atención y potenciar el papel de las mujeres en el mundo rural de América Latina y el Caribe.

¿Por qué? Porque aún sin incentivos ni infraestructura, las mujeres son responsables por la mitad de la producción mundial de alimentos. Porque ellas hacen uso de saberes ancestrales que han pasado de generación en generación para dar sustento a sus familias y participar en los mercados de alimentos de nuestros países.

Por eso hemos sumado esfuerzos, para abrir más espacios y oportunidades de desarrollo para las mujeres en un mundo históricamente dominado por los hombres, aunque, a decir verdad, la fuerza de ellas es efectiva, eficaz, creciente.

A esas mujeres protagonistas en el gran mercado agrícola latinoamericano, Vogue Brasil les dará voz, con apoyo del IICA. Estamos haciendo reportajes y ensayos fotográficos especiales para retratar el estilo de vida, las necesidades y las conquistas de las mujeres rurales de cuatro países: Brasil, Guatemala, Jamaica y Argentina.

Bajo las luces y las lentes de nuestras cámaras estarán las trayectorias de mujeres líderes. Retratemos el legado vivo de generaciones pasadas, las adversidades, los valores y los saberes regionales que son la base de esa fuerza conmovedora de la mujer en las zonas rurales.

Nuestros artículos hablarán sobre el desarrollo, la cultura, la economía y la sostenibilidad.

Al escribir esta nota para el libro sobre las mujeres rurales del mundo al que nos ha convocado el IICA, los periodistas de Vogue están escribiendo y tomando las fotografías.



Esta alianza es especial y es inédita. Por primera vez, Vogue Brasil une fuerzas con un organismo del Sistema Interamericano, el IICA, y con el grupo de mujeres que busca incidir en las políticas de desarrollo en el marco del G20, un foro global clave para la cooperación económica, financiera y política y la coordinación de políticas públicas. Nos mueve un propósito: retratar, llamar la atención y potenciar el papel de las mujeres en el mundo rural de América Latina y el Caribe”.

Visitamos cuatro países buscando los mejores ángulos, la mejor luz y las escenas más representativas de la vida cotidiana, y paralelamente preparamos una muestra fotográfica que queremos presentar ante los líderes políticos, sociales y económicos globales.

Deseamos ser parte de ese mundo que aspira a alcanzar niveles de desarrollo superiores.

Creemos que el papel de las mujeres rurales y el reconocimiento de su aporte debe ser prioritario en las agendas del G20 y del W20. Creemos que es importante promover iniciativas que garanticen la inclusión y la capacitación de las mujeres mediante incentivos financieros y acceso a las tecnologías. Creemos que deben darse mayores oportunidades y espacios más amplios en los que las mujeres puedan ser protagonistas, donde las mujeres del campo gocen de un ambiente sostenible y justo.

Cuando Vogue Brasil se plantea mostrar las condiciones de vida de las mujeres en el campo, quiere decirle al mundo que el cuadro actual, caracterizado por falta de acceso a recursos y servicios, debe ser revertido.

Reconocimiento, desarrollo, derechos, fortalecimiento, legado... esas son las palabras claves de este esfuerzo novedoso e inédito que Vogue Brasil ha asumido con entusiasmo.

Vogue Brasil adhiere al llamado del IICA a que políticas públicas sólidas y de largo plazo se ocupen del bienestar de las mujeres que viven en las zonas rurales. Cuanto más vulnerables, peores serán las secuelas sociales.

La adhesión muestra el sentido y la grandeza de la apelación del IICA a los medios de comunicación masivos para que se comprometan con un tema que no puede estar ausente de la agenda pública.

Empoderamiento de la “fuerza de la naturaleza”: coordinación de la política internacional para el reconocimiento de las mujeres rurales

Las mujeres rurales deben continuar en la mira del W20 a fin de impactar la agenda del G20

*Angela Joo-Hyun Kang**

¿Cuántas personas piensan en los agricultores mientras toman una taza de té o café, beben una copa de vino o disfrutan una buena comida? Supongo que solo unas pocas y, cuando se trata de las agricultoras, el número es inferior.

* Fundadora
y Presidenta
Ejecutiva del
Global
Competitiveness
Empowerment
Forum (GCEF)
Miembro del B20
y Delegada de
la República de
Corea al W20.

Este artículo es un homenaje a las mujeres rurales que, aunque contribuyen enormemente a la seguridad alimentaria de la humanidad, hacen frente a muchas más desventajas que los hombres rurales o las mujeres de las ciudades. Luego de asistir a una mesa redonda sobre la promoción de la mujer rural en Argentina, realizo aquí algunas observaciones al respecto, y hago varias sugerencias en torno a la coordinación de la política internacional en la gobernanza mundial, reconociendo y empoderando a las mujeres rurales, a quienes prefiero llamar “la fuerza de la naturaleza”, ya que nos ayudan a conectarnos más estrechamente con la Madre Tierra.

Elección por parte de la W20 del tema de la política “inclusión del desarrollo rural”

En 2018 Argentina asume la presidencia del G20. El tema principal de la agenda de la Cumbre de Líderes del G20 2018 (G20 Argentina 2018) es “construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible” e incluye tres prioridades: el futuro del trabajo, infraestructura para el desarrollo y un futuro alimentario sostenible. Al asumir la presidencia del Grupo en 2018, Argentina busca arrojar nueva luz acerca del futuro de la agricultura sostenible. Women 20 (W20), el grupo de mujeres del G20 encargado de las recomendaciones sobre políticas, sumó el tema del desarrollo rural a los tres temas actuales de inclusión financiera, digital y laboral. Teniendo en cuenta el rol esencial que las mujeres rurales cumplen en la agricultura y la seguridad alimentaria, la decisión de W20 Argentina resulta muy significativa.

W20 Argentina auspició cuatro mesas redondas para tratar esos cuatro temas, con el fin de formular recomendaciones sobre políticas mediante la emisión de cuatro comunicados, que se integrarán en un comunicado final durante una sesión de redacción, que se celebrará el 1.º de octubre de 2018 y en la que tomarán parte todos los delegados de los países miembros del Grupo. La versión final será presentada a los líderes del G20 en la Cumbre 2018 de la W20 (W20 Argentina 2018), que se realizará del 2 al 3 de octubre en Buenos Aires, Argentina.

La mesa redonda sobre desarrollo rural, presidida por la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), se llevó

a cabo en el hotel Sheraton el 3 de agosto de 2018 en Salta, Argentina. Fue un gran honor para mí participar personalmente en este evento como la única delegada no proveniente de las Américas entre los delegados de Argentina, Brasil, México y Estados Unidos.

En la reunión, inaugurada por Susana Balbo, presidenta de la W20, se realizaron cuatro presentaciones de los expertos Jan Weetjens, gerente de Práctica Global de Desarrollo Social para América Latina y el Caribe del Banco Mundial; Lara Blanco, Directora Regional Adjunta de la ONU Mujeres para América Latina y el Caribe; Elisabet Golerons, Punto Focal de Género de la Oficina de la

“*Convendría que los países del Grupo de los 20 (G20) trabajasen de manera conjunta en la identificación de desafíos comunes y posibles soluciones a estos, mientras consideran la participación de las mujeres rurales en sus contextos histórico, político, cultural, económico, social y ambiental. Todos debemos unir nuestra sabiduría, entusiasmo, compromiso y apoyo hacia la definición y el intercambio de buenas prácticas para alzar fuertes voces a favor del aumento de la visibilidad, el reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres rurales como una fuerza natural que nutre a la humanidad.*”

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Argentina; y Jorge Werthein, Asesor Especial del Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Los desafíos que suponen el reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres rurales en las políticas del G20

Por medio de diálogos acerca de recomendaciones sobre políticas con base en el consenso, efectuados entre todos los delegados, los expertos, los líderes de los sectores público y privado y los representantes de la sociedad civil, el Comunicado sobre las mujeres rurales de la Cumbre W20 Argentina 2018 fue adoptado con cinco recomendaciones: garantizar las inversiones y las mejoras en los servicios de infraestructura, aplicar medidas legales, institucionales y técnicas relativas a la tierra, brindar acceso a servicios sociales que consideren las cuestiones culturales y de género, permitir la participación plena y eficaz en los procesos de toma de decisiones, y establecer sistemas estadísticos con datos cuantitativos y cualitativos desglosados por sexo y edad sobre la situación de las mujeres rurales, incluidas medidas concretas como la creación del Fondo Mundial Mujer Rural 2030.

Sin embargo, esas no son tareas fáciles, ya que aún quedan por enfrentar muchos grandes desafíos. Tal como lo destacó Susana Balbo en sus comentarios iniciales, en la Cumbre W20 Argentina 2018 es la primera vez que se aborda el tema del desarrollo de las mujeres rurales en el marco de la W20. Es difícil poner en marcha la promoción de políticas basadas en el género y, resultará aún más complicado reconocer las políticas que se centran en las mujeres rurales.

Debido a que el tema reviste importancia no solo en las Américas, sino también en los demás países del G20, se deben aplicar medidas que garanticen su continua discusión en las futuras presidencias de la W20 y que aseguren que tendrá un gran impacto en las agendas del G20.

La diversidad de las mujeres rurales, que representan el 43 % de la mano de obra agrícola del mundo, en particular las indígenas, afrodescendientes, migrantes y campesinas, considerando su interrelación con la inclusión financiera, digital y laboral, así como la complejidad de las políticas, puede contribuir al entendimiento mutuo entre los formuladores, los ejecutores y los promotores de políticas.

Convendría que los países del G20 trabajasen de manera conjunta en la identificación de desafíos comunes y posibles soluciones a estos, mientras consideran la participación de las mujeres rurales en sus contextos histórico, político, cultural, económico, social y ambiental. Todos debemos unir nuestra sabiduría, entusiasmo, compromiso y apoyo hacia la definición y el intercambio de buenas prácticas para alzar fuertes voces a favor del aumento de la visibilidad, el reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres rurales como una fuerza natural que nutre a la humanidad.

Ejemplos del reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres rurales de la República de Corea

El Ministerio de Igualdad de Género y Familia (MOGEF) de Corea del Sur participa en la planificación y la coordinación en el extranjero de políticas en torno a las mujeres, la familia y la juventud.

Desde 1990 el Gobierno surcoreano ha respaldado a las mujeres rurales mediante su política intitulada “Proyecto de Actividades Generadoras de Ingresos de las Mujeres Rurales”, en el marco de la cual el Estado apoya a las mujeres que dirigen familias de agricultores para que se conviertan en emprendedoras de pequeñas empresas de procesamiento de alimentos. Una política más integral de asistencia a las mujeres rurales para transformarlas en emprendedoras entró en vigencia a través de la Ley de Apoyo a las Mujeres Agricultoras y Pescadoras, promulgada el 1.º de julio de 2002.

Recientemente, el MOGEF llevó a cabo un análisis de las políticas sobre las mujeres rurales, junto con el Instituto de Economía Rural de Corea y el Instituto Coreano para el Desarrollo de las Mujeres, con base en la Ley de Análisis y Evaluación del Impacto de Género, publicada el 16 de marzo de 2012, y descubrió una reducción en el número de programas de apoyo a las mujeres rurales entre las políticas vigentes, así como la ausencia de un enfoque en estas mujeres en la formulación de nuevas políticas de desarrollo rural.

Originalmente, el “Proyecto de Actividades Generadoras de Ingresos de las Mujeres Rurales” se dirigía de manera exclusiva a estas mujeres; no obstante, en 2016 pasó a ser un proyecto neutral desde la perspectiva de género, que ofrece asistencia técnica al emprendedurismo masculino y femenino de pequeña escala en las zonas rurales. Como resultado de ello, el porcentaje de mujeres beneficiarias descendió de 57 % en 2016 a 43 % en 2017.

De acuerdo con la Ley de Fomento y Apoyo a la Industria de Convergencia Rural, promulgada el 4 de junio de 2015, se debe dar respaldo prioritario a las mujeres rurales en términos de financiamiento y capacitación para la sexta industria, que se refiere a la actividad de convergencia relativa a la agricultura rural, que abarca las industrias primera, segunda y tercera. No obstante, no se encuentran políticas de este tipo en el primer Plan Básico para el Desarrollo de la Sexta Industria (2016-2020), de conformidad con la Ley sobre la Industria de la Convergencia Rural.

Según la Ley de Análisis y Evaluación del Impacto de Género, que empodera al MOGEF para que realice una evaluación analítica de las políticas sobre el impacto de género y recomendaciones vinculantes sobre políticas a las instituciones y los ministerios relacionados para que efectúen modificaciones y mejoramientos, dicho ministerio sugirió al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales y a la Administración de Desarrollo Rural que prepararan medidas para impulsar la participación de las mujeres rurales en el proyecto de asistencia

técnica a las pequeñas empresas de las zonas rurales, que iniciaran un proyecto de incubación y ofrecieran fondos de apoyo para sus nuevas empresas. El MOGEF sugirió también considerar positivamente a las mujeres rurales en los criterios de evaluación del Sistema de Certificación de la Sexta Industria, por medio del cual el Gobierno coreano otorga certificaciones a profesionales rurales calificados, empresas agrícolas, asociaciones de producción agrícola, empresas sociales y cooperativas que forman parte de la sexta industria. Además, este sistema garantiza varios beneficios como consultorías, financiamiento, canales de mercado y un tratamiento favorable en otros proyectos como el Proyecto de Apoyo a la Industria de las Zonas Rurales y el *Rural Resource Composite Industry Project*. Por ejemplo, si las mujeres representan legalmente a alguna entidad o si el porcentaje de mujeres empleadas supera un nivel determinado, el solicitante recibirá puntos adicionales en la evaluación para obtener la certificación.

Los ministerios y las instituciones que recibieron recomendaciones sobre políticas deben aplicar medidas para efectuar mejoras y presentar una revisión legal pertinente y un plan presupuestario revisado en agosto de 2019.

Las políticas del Gobierno de Corea del Sur para reconocer y empoderar a las mujeres rurales en otros países se implementan a través del Organismo de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), mediante políticas de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que cubren las áreas de educación, salud, gobernanza, agricultura y desarrollo rural, recursos hídricos, transporte, energía, ciencia, tecnología e innovación (CTI), igualdad de género y respuesta al cambio climático. Estas políticas guardan relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se considera a las mujeres rurales principalmente en las áreas de agricultura y desarrollo rural y de igualdad de género, y de forma parcial en las de educación y salud.

Importancia de la coordinación de la política internacional sobre mujeres rurales en los países miembros y no miembros del G20

La Reunión de Ministros de Agricultura del G20 se celebró del 27 al 28 de julio de 2018 en Buenos Aires, Argentina. Por medio de una declaración conjunta, en dicho evento los ministros reconocieron los importantes roles que desempeñan las familias de agricultores, los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes en su lucha contra la inseguridad alimentaria y la desnutrición en todas sus formas. Además, hicieron hincapié en la necesidad de establecer marcos de políticas coherentes que generen un entorno propicio para la agricultura sostenible y el emprendedurismo, discutieron oportunidades e impactos potenciales, abordando aspectos científicos, tecnológicos, institucionales y comerciales, y reconocieron la importancia de realizar inversiones de manera responsable, a través de la aplicación de buenas prácticas y principios internacionalmente aceptados con respecto a estos grupos.

Para dar mayor visibilidad a las políticas sobre las mujeres rurales en las plataformas mundiales de políticas, el G20 puede iniciar un estudio de investigación para explorar formas conjuntas de identificar políticas de este tipo vigentes y desafíos comunes, y para generar soluciones de colaboración.

El primer paso por dar sería identificar las políticas de otros países en las que se reconoce y empodera a las mujeres rurales, tal como se hace en Corea del Sur.

El segundo paso consistiría en comparar las políticas de los distintos países, para lo cual debe existir un vínculo entre los países miembros y no miembros del G20 en cada continente. Esta comparación intercontinental de políticas, que se puede utilizar para el diálogo, el análisis y el intercambio, puede seguir desarrollándose como un puente para la transferencia de políticas y el establecimiento de redes de apoyo que conecten a los países miembros y no miembros del G20 de los distintos continentes.

El tercer paso supondría acelerar la formulación de las políticas bilaterales y multilaterales de AOD de los países miembros y no miembros del G20, incluidas sus alianzas públicas y privadas, con empresas de pensamiento similar.

Luego de unir las políticas nacionales, intercontinentales e intracontinentales, el paso final sería la ampliación a otras áreas de políticas, como la de comercio mundial con enfoque de género para el desarrollo equitativo y sostenible de las mujeres rurales en las cadenas de suministro agrícola.

Todos estos posibles pasos podrían influir significativamente en las políticas públicas y privadas eficaces de los gobiernos y las empresas, llevando las contribuciones de las mujeres rurales al proceso de formulación de políticas para su consideración, teniendo en cuenta las perspectivas de responsabilidad social en los ámbitos nacional, corporativo y mundial.

Consenso sobre el empoderamiento de las mujeres rurales, “la fuerza de la naturaleza”

En todos los posibles pasos, la consideración de este asunto en el plano intercontinental podría ser clave en el diálogo, el análisis, el intercambio, la transferencia y la coordinación en materia de políticas entre los países miembros y no miembros el G20, dada la naturaleza mundial, regional y local del problema.

El IICA constituye un buen ejemplo de lo anterior, no solo porque promueve la colaboración nacional sobre políticas entre sus 34 Estados Miembros, sino también porque intensifica la cooperación regional entre los países pertenecientes y no pertenecientes al G20. Sus esfuerzos se coordinan por medio de reuniones de ministros de sus Estados Miembros. Su papel decisivo se refleja también en la agenda de políticas agrícolas de las Cumbres de las Américas.

Los amplios conocimientos especializados del Instituto en los temas del reconocimiento y el empoderamiento de las mujeres rurales en todo el hemisferio serían de utilidad en otras partes del mundo como África y la región Asia-Pacífico. Por ejemplo, se podría iniciar la identificación, la comparación y el análisis en profundidad de las políticas sobre las mujeres rurales de las Américas y promover iniciativas de intercambio de políticas entre continentes, que podrían contribuir a lograr los ODS en todo el mundo.

Adicionalmente, el IICA puede colaborar con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para establecer políticas de salvaguardia enfocadas en las mujeres rurales, como las Normas de Desempeño Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Grupo del Banco Mundial. El Instituto y el BID podrían respaldar a otros bancos multilaterales de desarrollo para que realicen esfuerzos similares e impulsen iniciativas globales que maximicen las contribuciones de estas mujeres en todo el mundo.

Hay un dicho según el cual un entusiasta es mejor que cien personas desinteresadas. He visto a muchos entusiastas, apasionados, en Salta, Argentina, todos ellos plenamente comprometidos a ayudar a las mujeres rurales para que sus voces sean escuchadas.

Mi primer viaje a América del Sur, específicamente a Salta, Argentina, fue inolvidable, no solo porque conocí a gente maravillosa, firmemente comprometida con el bienestar de las mujeres rurales, sino también porque fui capaz de visualizar que hay muchas más personas como estas en todo el planeta. Todo lo que tenemos que hacer es creer en nosotros mismos y dejar que la fuerza de la naturaleza esté con nosotros, nos guíe y nos una.

Referencias

- G20 Argentina 2018. 2018. Declaración: reunión de ministros de Agricultura del G20 (en línea). Buenos Aires, Argentina. Disponible en http://www.g20.utoronto.ca/2018/2018-07-28-declaracion_ministros_de_agricultura_es.pdf.
- G20 Argentina 2018. 2017. Visión de la Presidencia Argentina G20 2018: construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible (en línea). Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://www.g20.utoronto.ca/2018/2018-Overview-es.pdf>.
- Jeong, E. 2016. The column on the 6th industry: rural women are heroines of the 6th rural industry. Instituto de Economía Rural de Corea; 12 sep.
- KOICA (Organismo de Cooperación Internacional de Corea). 2017. KOICA's mid-term sectoral strategy 2016-2020 (en línea). Disponible en <http://usidc.org/doc/10.pdf>.
- The policy news of the Ministry of Gender Equality and Family: The more vigorous measures are needed for expanding participation of rural women in the 6th rural industry (en línea). Consultado 9 jul. 2018.

W20 Argentina 2018. 2018. Communiqué on rural women (en línea). Buenos Aires, Women 20. Disponible en http://w20argentina.com/wp-content/uploads/2018/08/comm_rural_development.pdf.

W20 Argentina 2018. 2018. Guide Document of the Roundtable on Rural Women.

W20 Argentina 2018. Inclusión de la mujer rural: las principales recomendaciones del W20 para los líderes del G20 (en línea). Disponible en <http://w20argentina.com/inclusion-de-la-mujer-rural-las-principales-recomendaciones-del-w20-para-los-lideres-del-g20/>.

Mujeres rurales - Una perspectiva de género

Desempeñan un papel decisivo en la meta de la Unión Europea de llegar al hambre cero y erradicar la pobreza

*Embajadora Mara Marinaki**

La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son una prioridad central de la Unión Europea (UE). En 2015, la UE adoptó un nuevo marco de transformación para abordar la igualdad de género en las relaciones externas de la UE y en su cultura institucional, llamado Plan de Acción en Materia de Género 2016-2020 (GAP II, por sus siglas en inglés). La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que constituye la base de la agenda de cooperación de la UE para el desarrollo, tiene una política de incorporación transversal del género, en tanto que un objetivo específico (el ODS 5) se orienta a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. El GAP II responde a este objetivo.

* Asesora Principal en Género y en la implementación de la resolución UNSCR1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujer, Paz y Seguridad; Servicio Europeo de Acción Externa (SEAE), Bruselas, Bélgica

En la agenda de la UE, la seguridad alimentaria y nutricional mundial es de alta prioridad. Las mujeres rurales, cuyos roles y responsabilidades son múltiples y complejos, son actores clave para producir, procesar y comercializar alimentos, prepararlos para su consumo en los hogares y mantener la seguridad nutricional en estos. Tienen el potencial de incrementar la productividad, lo que permite aumentar los ingresos; cuentan, además, con los conocimientos

necesarios para diversificar sus medios de vida en épocas de estrés. En resumen, las mujeres rurales desempeñan un papel decisivo para lograr la meta de la UE de llegar al hambre cero y erradicar la pobreza rural. Pese a su gran potencial desaprovechado, las mujeres rurales enfrentan muchas barreras para aumentar la productividad agropecuaria y lograr la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias. Cuentan con menos acceso que los hombres a los recursos productivos, con menos información y con menos posibilidades de tomar decisiones por cuenta propia. Su función reproductiva hace que las mujeres y las niñas enfrenten más riesgos de inseguridad nutricional que los hombres y los niños.

Las mujeres rurales dan cuenta de la mitad de la producción de alimentos del mundo y hasta de un 80 % de la producción en la mayor parte de los países en desarrollo. Se estima que 7 de cada 10 de las personas hambrientas en el mundo son mujeres. Además, las mujeres poseen menos del 15 % de las tierras en todo el planeta y menos del 2 % de las propiedades en los países en desarrollo; si bien realizan dos tercios del trabajo en el mundo, solo reciben el 10 % de los ingresos mundiales. Es por eso que la desigualdad de género no es solo un problema de las mujeres, sino también

de la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Las mujeres rurales no constituyen un grupo homogéneo. Sus roles y contribuciones a la sociedad difieren, así como sus necesidades e intereses, dependiendo de su edad, sus orígenes, el tamaño y la composición de su familia y la edad de sus hijos. Sin embargo, una característica común a todas ellas es la discriminación, aunque en grado variable. Las políticas de ámbito mundial consideran la igualdad de género como un objetivo estratégico y las políticas de desarrollo rural de la UE convierten la transversalización del género en la directriz que rige la Política Agrícola Común de la UE, así como el Programa de Desarrollo Rural.

En el meollo de estas desigualdades se encuentran las normas sociales que discriminan por razón del género, las cuales se reflejan en actitudes, comportamientos, políticas y leyes que limitan a las mujeres

“

La desigualdad de género no es solo un problema de las mujeres, sino también de la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Las mujeres rurales no constituyen un grupo homogéneo. Sus roles y contribuciones a la sociedad difieren, así como sus necesidades e intereses, dependiendo de su edad, orígenes, tamaño y composición de su familia y edad de sus hijos. Sin embargo, una característica común a todas ellas es la discriminación, aunque en grado variable. Las políticas de ámbito mundial consideran la igualdad de género como un objetivo estratégico y las políticas de desarrollo rural de la UE convierten la transversalización del género en la directriz que rige la Política Agrícola Común de la UE, así como el Programa de Desarrollo Rural”.

y las niñas. Es por esto que el GAP II exige un enfoque transformador que no solo procure mejorar el acceso de las mujeres a los recursos, sino que también les garantice la igualdad de derechos. Huelga decir que un enfoque transformador tendiente a mejorar la vida de las mujeres y niñas rurales en los sectores de la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional debe ir acompañado de esfuerzos en otros sectores que garanticen sus derechos, incluidos los relativos a su salud sexual y reproductiva.

A fin de producir esta transformación social, necesitamos un análisis sistemático de género fundamentado en evidencias generadas a partir de datos desagregados por sexo y recopilados cuidadosamente, con el objeto de explorar las tendencias discriminadoras que dejan a las mujeres en situación de desventaja. Los roles que las mujeres rurales desempeñan en la agricultura, la seguridad alimentaria y las cadenas de nutrición del mundo en desarrollo son complejos y varían según muchos factores, tales como su condición socioeconómica, ubicación geográfica, edad, condición reproductiva, educación, religión y grupo étnico. Las generalizaciones corren el riesgo de simplificar demasiado los relatos sobre la vida de las mujeres rurales. Además, las tendencias pasadas y emergentes, tales como el cambio climático, la migración, los brotes de enfermedades, la comercialización y el aumento de las tecnologías, la globalización y el conflicto pueden alterar el comportamiento de hombres y mujeres.

Por lo general, las mujeres son las principales proveedoras de atención a los niños, los ancianos y los enfermos. Muchos creen que esta labor subvalorada de cuidado, dentro de la economía reproductiva, mantiene pobres a las mujeres y que el valor de este trabajo no remunerado debe ser evaluado y reconocido adecuadamente. Sin embargo, se debe recalcar que, dados los conocimientos de las mujeres rurales acerca de su entorno natural, su hábitat y sus recursos naturales, desempeñan un importante papel en la resiliencia del hogar y en la búsqueda de una agricultura climáticamente inteligente. Cuando disponen de oportunidades, las mujeres rurales pueden ser emprendedoras industriosas, capaces de administrar agronegocios exitosos que aportan ingresos importantes para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional del hogar. Los roles agrícolas y emprendedores de las mujeres complementan su papel de proveedoras de alimentos y nutrición. Su aporte a la nutrición infantil se inicia durante el embarazo, ya que la desnutrición suele comenzar en el útero y continuar en el período de lactancia y en toda la vida del infante. Su predominio en la agricultura de subsistencia, en contraposición al que ejercen los varones en los cultivos comerciales, las convierte en guardianas de la seguridad alimentaria del hogar que, en general, se encargan de cocinar y preparar las comidas de la familia. En los hogares rurales pobres, cuyos ingresos y seguridad alimentaria pueden ser afectados por eventos extremos, tales como volatilidad de los precios, sequías, inundaciones, catástrofes naturales o conflictos, las mujeres pueden verse obligadas a concebir medidas de corto plazo para alimentar a sus familias, tales como el desplazamiento local, la migración y la venta de ganado.

Las mujeres y las niñas rurales también son las principales recolectoras de leña para cocinar y de agua para uso doméstico y consumo humano y animal. Estas

pueden ser tareas pesadas que implican recorridos frecuentes y riesgosos lejos del hogar, los cuales pueden volverse aún más largos a medida que los recursos naturales se vayan agotando cada vez más. A consecuencia de sus múltiples roles de proveedoras de alimentos y cuidadoras domésticas, las mujeres rurales suelen carecer del tiempo para actividades más productivas. Esta tendencia se conoce comúnmente como la “carga de trabajo” de las mujeres o su “pobreza de tiempo”. Los roles de las mujeres rurales se ven afectados, tanto positiva como negativamente, por la constante transformación rural que está ocurriendo en los países en desarrollo alrededor del mundo. Se ha iniciado un proceso de cambio social conforme las economías rurales se diversifican, reducen su dependencia de la agricultura, logran más acceso a la información mediante la tecnología de información y comunicaciones, fortalecen sus nexos con las zonas urbanas y se vuelven más móviles, sobre todo mediante la migración de los varones jóvenes. Este cambio puede empoderar a las mujeres rurales, a medida que asuman mayores responsabilidades dentro y fuera de las fincas, mientras los hombres se pasan a empleos no agrícolas o emigran en busca de ingresos alternativos. Por otra parte, el asumir más responsabilidades también puede aumentar la carga de trabajo pesado de las mujeres rurales y dejarlas incluso con menos tiempo para ellas y sus familias.

Por qué importan los derechos sobre tierras/propiedades para las mujeres

En términos generales, si aumenta el acceso, el control, la gestión y el uso de la tierra por parte de las mujeres, esto tendrá un efecto positivo en su vida y en el bienestar de sus familias y comunidades. También redundará en un beneficio de largo plazo para su país y la sociedad en general.

Los derechos seguros sobre tierras/propiedades contribuyen a la realización de los derechos humanos fundamentales. El acceso equitativo de las mujeres a la tierra ayuda a garantizar el respeto a los derechos humanos fundamentales, incluidos los derechos a la alimentación adecuada, el abrigo, la no discriminación y la igualdad; el derecho a no ser desalojado; y el derecho a la tutela judicial efectiva, etc. Es más, los derechos seguros sobre tierras/propiedades pueden ayudar a proteger a las mujeres contra la violencia.

La evidencia sugiere que la posesión de bienes inmuebles por parte de las mujeres, así como su participación en la administración de las tierras, están asociadas con una mayor capacidad para salirse de relaciones violentas; la tenencia segura les ofrece seguridad económica, sobre todo a las mujeres vulnerables, tales como viudas, ancianas, divorciadas o afectadas por el VIH/SIDA.

Los derechos seguros a la tierra podrían ayudar a aumentar las inversiones agrícolas y a mejorar la productividad agropecuaria. Se reconoce que se necesita más evidencia empírica para medir la relación positiva entre una tenencia segura de la tierra y la productividad agropecuaria. Sin embargo, se está mucho de acuerdo en que poseer derechos seguros constituye un factor crítico que favorece la productividad agropecuaria, junto con otros elementos que suelen estar

estrictamente vinculados con la disponibilidad de tierras cuya tenencia es segura, tales como el acceso al crédito, a los suministros de insumos, a la tecnología y a los servicios de extensión, entre otros.

En vista de que las mujeres enfrentan más restricciones que los hombres para la tenencia segura de tierras, encuentran más dificultades que los hombres para tomar decisiones sobre su utilización efectiva y productiva. Por ejemplo, las mujeres frecuentemente enfrentan limitaciones para tomar decisiones con respecto a cultivos, pues los hombres tienden a usar la tierra más productiva para los cultivos comerciales de mayor valor.

Además, las mujeres podrían tener un acceso más limitado a la mano de obra, carecer de conocimientos y tecnologías adecuadas y tener una pesada carga de trabajo que les impone restricciones temporales que obstaculizan aún más su productividad. Si a las mujeres se les permite disfrutar eficazmente de un acceso seguro a la tierra y si se les concede más voz sobre cuáles cultivos sembrar, qué insumos utilizar, qué vender y cómo gastar o invertir los ingresos, su trabajo podría ayudar a efectuar mejores inversiones en las fincas, a aumentar la productividad agropecuaria y, en última instancia, a lograr mayores ganancias con la tierra.

Por consiguiente, los derechos seguros sobre tierras/propiedades son fundamentales para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y pueden mejorar la seguridad alimentaria y nutricional del hogar, así como las inversiones familiares. Existe evidencia de que las mujeres que cuentan con derechos más seguros sobre tierras/propiedades reasignan el gasto de la familia de una manera que mejora el consumo de alimentos y permite dar respuesta a otras necesidades básicas, por ejemplo, a contribuir a mejorar la condición sanitaria y nutricional de sus hijos.

Los derechos seguros sobre la tierra pueden mejorar la voz y la participación de la mujer. Las mujeres de las zonas rurales, especialmente las que viven en sociedades más tradicionales, suelen depender de las decisiones de los varones. Pueden carecer del derecho a votar o a participar en las decisiones comunitarias porque no se las considera miembros calificados de la comunidad. Incluso en comunidades que sí incluyen a las mujeres en la toma de decisiones comunes, el derecho de la mujer al voto puede estar socavado por reglas de procedimiento, como las que permiten solo un voto por familia, que automáticamente le corresponde al jefe de hogar, que suele ser varón. Es fundamental derribar las barreras a la participación y fortalecer la voz de las mujeres para ayudarlas a defender sus derechos, tanto a lo interno de sus comunidades como también cuando actores/factores externos amenazan las tierras comunitarias.

Entre estos factores externos, el fenómeno de la adquisición (en gran escala) de tierras (toma de tierras) por parte de actores –sean nacionales o internacionales– que no pertenecen a la comunidad y que reclaman tierras con fines comerciales representa un desafío particularmente crítico, sobre todo para las mujeres indígenas, quienes luchan por el reconocimiento de sus derechos. Aunque el impacto varía de un contexto a otro, se acepta ampliamente que las mujeres

tienen más probabilidad que los hombres de verse negativamente afectadas por este fenómeno porque, en general, son más vulnerables como grupo. En estas circunstancias, las mujeres suelen quedar excluidas de las consultas y negociaciones sobre la transacción de tierras. Es más, en los casos en que la tierra comunitaria se redistribuye después de la concesión de una parte de ella, las mujeres tienen más probabilidad que los hombres de quedar excluidas de esa redistribución o de que les den parcelas de tierra menos productivas.

Si las mujeres disfrutan de un derecho más seguro a la tierra, pueden mejorar su capacidad para ejercer “voz” y “voto” en las decisiones que afecten el uso y el control de su propia tierra y/o las tierras comunitarias. Sin embargo, para que la participación de las mujeres sea significativa, se debe ir más allá de su simple presencia en las reuniones, de manera que tengan tanto el espacio y los conocimientos para hablar sin riesgos como la seguridad y la capacidad para defender sus derechos. Cuanto más informadas estén las mujeres de sus derechos, mayores serán sus posibilidades de participar en la toma de decisiones.

Para concluir, la UE sigue siendo un socio fuerte y un líder mundial en la promoción de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible tanto dentro como fuera de la UE, extensivo todo ello a las mujeres rurales de ambas áreas geográficas. Esto es importante no solo para estas mujeres, sino también para sus familias, comunidades y países.

Combatir la violencia de género con la iniciativa *Spotlight*

En septiembre de 2017, la UE y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lanzaron conjuntamente la iniciativa *Spotlight*, con una inversión inicial de EUR 500 millones. Su objetivo consiste en eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas alrededor del mundo. Las mujeres rurales algunas veces están desproporcionadamente expuestas a los riesgos de la violencia de género, que abarca desde infanticidios hasta feminicidios, violaciones y asesinatos brutales, así como prácticas nocivas como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil, la violencia doméstica y familiar, la trata de personas y la explotación sexual y económica (laboral).

En la UE ya hemos identificado las regiones de África, Asia, América Latina, el Pacífico y el Caribe en donde implementaremos nuestras acciones y proyectos focalizados; ya hemos identificado las formas de violencia más prevalentes que deben ser atacadas y ahora estamos convirtiendo nuestras políticas de combate contra la violencia de género en programas para países seleccionados, para lo cual trabajamos en colaboración con el gobierno, la sociedad civil y otros actores claves locales.

La iniciativa *Spotlight* se propone sacar la violencia de las sombras y ponerla en el foco de la atención, abordándola en todas sus manifestaciones alrededor del mundo, con el objetivo de crear un mundo en el que todas las mujeres y niñas puedan sentirse empoderadas para caminar libremente con la frente en alto, sin peligros y con dignidad.

Los derechos a la tierra generan nuevas oportunidades para las mujeres rurales

Las mujeres y las niñas rurales están lejos del interés público y de los medios, pero sus luchas merecen atención urgente

*Phumzile Mlambo-Ngcuka**

La Sexagésima Segunda Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62), celebrada en marzo de 2018, se enfocó en el empoderamiento de las mujeres y las niñas de las zonas rurales, lo que representa un compromiso internacional de hacer frente a algunos de los mayores desafíos de nuestro tiempo: la pobreza, la desigualdad, las formas múltiples e interrelacionadas de discriminación y el fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, sin importar dónde o cómo viven, a fin de no excluir a ninguna. Las comunidades rurales y las mujeres y las niñas que habitan o trabajan en ellas suelen estar lejos del centro de atención del público o los medios de comunicación; no obstante, sus luchas deben ser atendidas de inmediato.

*** Subsecretaria General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres**

Abordar los retos específicos que las mujeres y las niñas rurales enfrentan en toda su diversidad y abrir su vida a las oportunidades que se les presentan implica, en primer lugar y ante todo, hacer más visibles sus necesidades y prioridades. Solo entonces podrán ejercer plenamente sus derechos humanos a una adecuada calidad de vida, a una vida sin violencia ni prácticas nocivas, a la educación y la salud, a la inclusión en cuanto a la salud y los derechos

sexuales y reproductivos, a la seguridad alimentaria, a la nutrición, a los bienes de producción y a la tierra.

De hecho, los derechos sobre la tierra son clave para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en una amplia gama de temas de desarrollo. Por medio de sus estrechas interrelaciones, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reafirman esta conexión con diversos objetivos que se refieren explícitamente a la importancia de asegurar el acceso de los hombres y las mujeres

a la tierra, incluidos el objetivo n.º 1, sobre la eliminación de la pobreza; el n.º 2, acerca de la seguridad alimentaria; y el n.º 5, respecto de la igualdad de género. Los derechos sobre la tierra y la igualdad de género guardan relación también con el objetivo n.º 11, acerca de ciudades sostenibles; el n.º 16, relativo a la paz y la justicia; y al n.º 15, sobre la vida en las tierras, que resulta especialmente pertinente en cuanto a los derechos de las mujeres rurales, quienes suelen depender de recursos comunitarios como los bosques para obtener combustible, agua y alimento para sus familias.

En lo que se refiere a los derechos sobre la tierra, a menudo la desigualdad de género se encuentra en su punto más extremo. Mundialmente las mujeres constituyen solo el 13 % de los terratenientes, de acuerdo con la base de datos sobre género y derecho a la tierra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Asimismo, según el Índice de Género e Instituciones Sociales (SIGI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), solo en el 37 % de los 161 países del mundo las mujeres y los

Para apoyar a las agricultoras debemos conocer más sobre los desafíos que enfrentan. Ello supone recolectar datos desglosados por sexo y con características distintivas con respecto a una variedad de temas y actividades, incluidas las tareas realizadas por hombres y mujeres, las responsabilidades domésticas y la gestión y la gobernanza de la tierra y los recursos. Debemos tener las cifras para comprender y dar visibilidad al problema y a las mujeres y las niñas involucradas.

Por ejemplo, en todos los países en desarrollo del mundo hasta el 70 % de la tierra está sin registrar, lo que deja a quienes se ganan la vida labrándola, en particular a las mujeres, vulnerables a situaciones de despojo o desplazamiento mediante la expropiación o la toma indiscriminada de las tierras, con una escasa o nula compensación. En la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) estamos comprometidos con recolectar datos acerca de este tipo de dificultades, a fin de abogar para que las mujeres rurales puedan registrar sus tierras y obtener un título de propiedad, independientemente de su estado civil”.

hombres tienen los mismos derechos de propiedad, uso y control de las tierras. En el 59 % de esos países, aunque la ley garantiza los mismos derechos para ambos, las prácticas tradicionales y religiosas con frecuencia discriminan a las mujeres y socavan la implementación plena de los códigos legales nacionales. En el 4 % restante, estas no tienen derecho legal a poseer, utilizar o controlar la tierra.

En numerosos contextos las mujeres rurales dependen de recursos comunes como los bosques, el agua y los pastizales comunitarios para obtener los elementos que requieren para la subsistencia de sus familias, como por ejemplo, alimentos, leña y forraje para el ganado. El uso de tales recursos suele ser regulado por una división del trabajo en función del género, en el que las mujeres y las niñas son las principales responsables de obtener el combustible y el agua, procesar y cocinar los alimentos y garantizar la buena nutrición de la familia, un trabajo no remunerado, no reconocido e invaluable.

Cuando las mujeres se dedican a ayudar con la recolección de la leña, el agua y los alimentos, pierden oportunidades únicas de acceso a la educación, un trabajo remunerado y actividades recreativas y de liderazgo. De acuerdo con una investigación efectuada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las niñas de cinco a catorce años de edad destinan 550 millones de horas todos los días a realizar las tareas del hogar, es decir, 160 millones de horas más que los niños de esas edades, lo que puede poner en riesgo su asistencia a la escuela y su tiempo disponible para llevar a cabo otras actividades. Cuando los terrenos públicos o comunes se privatizan legal o ilegalmente, o a medida que los recursos escasean como resultado del cambio climático, el tiempo y el esfuerzo dedicados al trabajo asistencial no remunerado se incrementan, así como el riesgo de violencia. Cuanto más largo es el camino para hallar los ya escasos recursos, mayor es la posibilidad de exponerse a la violencia sexual y al agotamiento físico.

A fin de comprender los desafíos que las mujeres enfrentan en las zonas rurales en torno a sus derechos, conviene mirar con detenimiento a los pequeños agricultores. La mayor parte de los 1000 millones de personas de todo el mundo que siguen viviendo en la pobreza se concentra en gran medida en las zonas rurales. Se trata principalmente de productores de pequeña escala o trabajadores agrícolas que laboran en la economía informal y cuentan con escasa protección social. Esto ocurre sobre todo con las agricultoras, quienes, sin disponer de una pensión, un seguro médico o una licencia por enfermedad, quedan expuestas a condiciones laborales inseguras, una seguridad de ingresos precarios y una mayor probabilidad de vivir su vejez en la pobreza. Las productoras hacen frente a muchos de los mismos retos que enfrentan sus colegas masculinos, como obstáculos para acceder a la información, la tecnología, el financiamiento y los mercados; no obstante, tienen aún menos probabilidades de contar con la tierra, el crédito, las herramientas, los datos sobre el tiempo y el clima y otros recursos que requieren; por lo tanto, aunque trabajan tan duro como los hombres, ellas tienden a ser menos productivas.

A medida que el cambio climático genera sequías, inundaciones y degradación de las tierras en sus regiones, los riesgos para la seguridad alimentaria y la productividad agrícola se incrementan. Los conocimientos de las mujeres sobre

las prácticas agrícolas y el uso de la tierra, junto con técnicas de gestión de los recursos naturales, son esenciales para afrontar los inminentes desafíos del clima y la degradación del medio ambiente.

Para apoyar a las agricultoras debemos conocer más sobre los desafíos que enfrentan. Ello supone recolectar datos desglosados por sexo y con características distintivas con respecto a una variedad de temas y actividades, incluidas las tareas realizadas por hombres y mujeres, las responsabilidades domésticas y la gestión y la gobernanza de la tierra y los recursos. Debemos tener las cifras para comprender y dar visibilidad al problema y a las mujeres y las niñas involucradas. Por ejemplo, en todos los países en desarrollo del mundo hasta el 70 % de la tierra está sin registrar, lo que deja a quienes se ganan la vida labrándola, en particular a las mujeres, vulnerables a situaciones de despojo o desplazamiento mediante la expropiación o la toma indiscriminada de las tierras, con una escasa o nula compensación. En ONU Mujeres estamos comprometidos a recolectar datos acerca de este tipo de dificultades, a fin de abogar para que las mujeres rurales puedan registrar sus tierras y obtener un título de propiedad, independientemente de su estado civil.

Resulta fundamental promover el acceso de las mujeres y las niñas a la justicia y al respaldo legal, ya que sin ellos las mujeres rurales deben enfrentar no solo el desafío que supone el acceso desigual a la tierra, sino también el de la falta de conocimiento sobre sus derechos o los medios para luchar por la tierra de la que dependen y que se les arrebatada cuando se divorcian o enviudan. De hecho, en uno de cada cinco países en los que se dispone de datos, las esposas sobrevivientes carecen de los derechos sucesorios de los que gozan los hombres. Incluso donde las leyes toman en cuenta los derechos de las mujeres, se suele requerir un esfuerzo mayor para garantizar que las mujeres están conscientes de sus derechos y son capaces de hacerlos valer.

Sin embargo, pese a dichos retos, las mujeres y las niñas de las zonas rurales están lejos de ser víctimas pasivas de la injusticia. Muchas de ellas han luchado contra desigualdades estructurales y generaciones de patriarcado profundamente arraigado para poder desempeñar un importante papel en el mejoramiento de sus medios de vida y bienestar, así como en la conservación y el uso sostenibles de los recursos. De acuerdo con varias investigaciones, contar con una representación femenina del 25 % al 30 % en las instituciones forestales comunitarias tiene un impacto positivo en las condiciones y la regeneración de los bosques. La participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre los recursos naturales crea conciencia acerca de la necesidad de conservar estos recursos entre una sección transversal más amplia de personas, que incluye a los niños, lo que demuestra las posibilidades de transformación que surgen cuando las mujeres participan plena e igualitariamente en las decisiones y los asuntos que las afectan de manera directa, así como a sus familias y comunidades.

Las oportunidades de transformación se abren cuando las mujeres tienen más derechos sobre la tierra, ya que ello contribuye a aumentar su seguridad alimentaria y de ingresos y la de sus familias e impulsa la independencia económica y los medios de vida sostenibles. Cuando las mujeres tienen mayor acceso a las herramientas y los recursos necesarios para alimentar y mantener a sus familias, ello puede

ofrecer a las futuras generaciones una menor mortalidad infantil, mayores niveles de educación y salud materna y comunidades más fuertes y resilientes.

En Pakistán, ONU Mujeres colaboró con sus socios locales Baanhn Beli y la Fundación Gorakh para brindar apoyo a mil agricultoras en situaciones de vulnerabilidad, a fin de que adquirieran derechos de tenencia de tierras de los terratenientes feudales. La seguridad de tenencia de tierras constituye un activo esencial para las mujeres que carecen de ellas. Antes de convertirse en arrendatarias con cierta seguridad de tenencia, eran incapaces de efectuar planes de largo plazo y de invertir en la agricultura, protegerse de los desastres naturales y de mejorar su calidad de vida. En muchos casos estas mujeres se vieron forzadas a dejar sus tierras durante la temporada de cosecha y, en ausencia de acuerdos escritos formales, sufrieron grandes pérdidas y traumas. Por medio de actividades de capacitación y tutorías fueron capaces de elaborar contratos de arrendamiento y mapas de tenencia de tierras y de negociar con los hombres que poseen las tierras.

La Organización para el Desarrollo de la Mujer Masái de ONU Mujeres, establecida en Tanzania, ha empoderado a cientos de mujeres masái para que adquieran tierras, encuentren empleos adicionales y diversifiquen sus actividades económicas para aumentar los ingresos de sus familias. Mama Neema Olenriya, de 42 años, quien funge como presidenta del consejo de la aldea, se refirió a su lucha de 20 años para adquirir tierras: “durante generaciones solo a los hombres se les permitía poseer y heredar tierras, por lo que estos se cuestionan si las mujeres son aptas para ser terratenientes. Pero también soy masái, por lo que puedo luchar por mis derechos”. Junto con otras mujeres de la aldea, ella recibió capacitación sobre derechos a la tierra y la propiedad y adquirió la confianza y los conocimientos necesarios para exigir a las autoridades la asignación de terrenos a las mujeres.

La propiedad de la tierra sigue siendo un asunto clave para las mujeres rurales de El Salvador. Durante los últimos cuatro decenios, se ha intentado revertir la históricamente desigual distribución de la tierra mediante reformas agrarias; no obstante, el avance ha sido lento y las reformas se han orientado principalmente a los hombres jefes de hogar. Las mujeres, que son más del 50 % de la población, constituyen solo el 11 % de los agricultores del país. La cooperativa Mujeres en Acción es uno de los 26 grupos de mujeres de El Salvador a los que ONU Mujeres ha brindado respaldo, junto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Ciudad Mujer, una iniciativa gubernamental que apoya el emprendedurismo femenino. Debido a que ninguna de las mujeres miembros de Mujeres en Acción poseían tierras, buscaron un terreno y los abogados de Ciudad Mujer las ayudaron a garantizar un arrendamiento de largo plazo. Mujeres en Acción produce suficientes tomates, pimientos y berenjenas para su propio uso y para la venta. La cooperativa espera obtener ingresos que les permitan asegurar el futuro de sus familias. Tal como lo afirma Mercedes García, una de sus miembros, “ahorraré para apoyar a mi hija, a fin de que pueda terminar la secundaria y asistir a la universidad, algo que yo no era capaz de hacer”.

Por consiguiente, el cambio se está produciendo, pero no con la suficiente rapidez o amplitud.

Es imperativo que los gobiernos aborden las leyes discriminatorias que impiden a las mujeres disfrutar un acceso igualitario y seguro a la propiedad y al uso de la tierra. En todo el mundo 102 países aplican leyes o prácticas consuetudinarias que niegan a las mujeres el acceso igualitario a la tierra.

En las conclusiones acordadas durante la CSW62 con respecto al tema prioritario de 2018 “desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales”, los estados miembros recomendaron que los países promulgaran una legislación y emprendieran reformas para que las mujeres y los hombres y, cuando corresponda, las niñas y los niños, tengan iguales derechos a los recursos naturales, incluido el acceso a la tierra y su uso, propiedad y control, y derechos de propiedad y herencia, tomando en cuenta los diversos tipos de tenencia de la tierra y posibilitando el acceso igualitario a la justicia y la asistencia legal para ejercer tales derechos. Además, los países deben promover la obtención por parte de las mujeres del registro de sus tierras y de títulos de propiedad, independientemente de su estado civil, así como abordar prácticas y estereotipos que socavan sus derechos sobre la tierra, incluso en el contexto de sistemas tradicionales y consuetudinarios, que suelen regir su gestión y transferencia en las zonas rurales.

La reciente publicación acerca de los derechos de las mujeres sobre la tierra, realizada por ONU Mujeres de manera conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat), e intitulada *Pathways for Secure & Equal Land Tenure for Women*, puede constituir un valioso recurso en apoyo a los esfuerzos de las organizaciones de desarrollo, los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones académicas y de investigación para superar los obstáculos que impiden a las mujeres rurales ejercer sus derechos sobre la tierra y participar plenamente en la sociedad. Además, consolida la investigación y el conocimiento global en la materia y establece un marco para el análisis, a través de la creación de perfiles de tenencia de tierras que consideran las cuestiones de género y las múltiples e interrelacionadas identidades de las mujeres. Puede emplearse también para desarrollar herramientas sólidas e innovadoras que den respuestas adaptadas a las necesidades de las mujeres y las niñas.

Solo nos queda algo más que un decenio para lograr los ODS. Todos los países del mundo se han comprometido a cumplir la Agenda 2030; sin embargo, sabemos que alcanzar sus objetivos y lograr que las mujeres y las niñas rurales hagan valer sus derechos humanos requiere un compromiso renovado con esta tarea y un mayor financiamiento, que va de la mano con él.

Así como una cosecha exitosa depende del resultado favorable de una combinación de factores interdependientes como la calidad del suelo, las semillas, el agua, las condiciones del tiempo y las herramientas, alcanzar la igualdad de género está condicionado por la garantía de que las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres en todos los ámbitos. El momento de apoyar a las mujeres y las niñas rurales y de tomar medidas es ahora. Las semillas que se plantan hoy pueden dar fruto a las futuras generaciones.

Mujeres rurales de ayer, hoy y mañana

Son dignas de igualdad
y seguirán luchando
hasta obtenerla

Rosa Monteiro *

1

Existe una historia oficial, que es la que todos conocen. Hasta hace poco Portugal era en su mayoría un país rural. En 1960 el 65 % de la población nacional vivía en zonas rurales¹. Los ingresos se obtenían en gran medida a través de la agricultura, la ganadería y actividades relacionadas con ellas. Muchas personas trabajaban de sol a sol por un salario muy bajo.

La pobreza y los importantes desequilibrios económicos nos ayudan a comprender por qué en las décadas posteriores el interior del país se fue despoblando progresivamente. En 2017 solo el 35 % de la población del país vivía en las zonas rurales. En 1981 el 27 % de los individuos estaba empleado en el sector primario de la economía, mientras que en 2017 solo 6 % trabajaba en dicho sector².

Estas cifras sugieren amplios y profundos cambios en la sociedad, incluidos los flujos masivos de inmigrantes.

* Secretaria de Estado
para la Ciudadanía
y la Igualdad,
Gobierno de Portugal

1 Datos del Banco Mundial, extraídos de <https://data.worldbank.org/indicator/SPRUR.TOTL.ZS>

2 Statistics Portugal y Pordata, extraídos de <https://www.pordata.pt>

Afortunadamente, las experiencias de los hombres que se vieron obligados a dejar su ciudad natal debido a las dificultades económicas que enfrentaban están bien documentadas. Mucho menos se sabe sobre las mujeres que inmigraron también y sobre las que permanecieron en su ciudad natal.

Llenar este vacío es una tarea a la que debemos dirigir nuestros mejores esfuerzos. Se deben sacar conclusiones. Por ejemplo, podríamos ahondar en las obras de Ana de Castro Osório, una autora feminista de inicios del siglo XX, quien se inspiraba en relatos orales de campesinas pobres para escribir algunos de sus ensayos e historias. Podríamos examinar un precioso libro, publicado originalmente en fascículos durante el periodo de 1948 a 1950 con el título *As Mulheres do Meu País* (Las mujeres de mi país), en el cual la periodista y activista política María Lamas describe las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres en ese momento, las cuales inspiraron también a novelistas como Alves Redol, Soeiro Pereira Gomes y Ferreira de Castro.

Poco a poco se alzan las voces perdidas de las mujeres rurales y se presenta una nueva historia, que incluye a las numerosas niñas y mujeres que fueron apartadas

de todo lo que les era familiar y se volvieron servidoras en una ciudad lejana, a las muchas que se aventuraron en países extranjeros sin estar seguras de que podrían regresar algún día a su país, y a las mujeres que se quedaron. Eran campesinas, pero también trabajaban en fábricas, vendían productos en mercados y ferias y eran costureras y maestras.

Todas estas ocupaciones se combinaron con el desproporcionado peso de las tareas domésticas y familiares, injustamente puesto sobre los hombros de las mujeres desde su primera infancia.

Sin embargo, estas mujeres hicieron algo más que trabajar. No olvidemos su participación en actividades comunitarias y políticas, sin importar los numerosos obstáculos que enfrentaron en el camino y el menosprecio frecuente de su rol, de acuerdo con testimonios posteriores. Uno de los acontecimientos grabados

Es responsabilidad de todos cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que la igualdad de género constituye uno de los principales objetivos. El crecimiento económico es clave, al igual que el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, la eliminación de la violencia y de las prácticas dañinas, la inversión en la educación permanente y en el desarrollo científico y tecnológico inclusivo, la paridad de género en la toma de decisiones en los ámbitos político, económico y público, y otras prioridades que se manifiestan inmediatamente cuando las experiencias de los hombres y las mujeres se consideran de manera equitativa. Se pueden producir efectos positivos en la vida diaria de las mujeres y los hombres solo si se hace un significativo hincapié en la territorialización de la política pública”.

en nuestra memoria colectiva tuvo lugar en la primavera de 1846, cuando varias mujeres de Fontarcada, un pequeño pueblo ubicado al norte de Minho, desempeñaron una función clave en un movimiento popular en contra del Gobierno nacional, que se extendería eventualmente a otras partes del país.

*As sete mulheres do Minho
Mulheres de grande valor
Armadas de fuso e roca
Correram com o regedor*

Las siete mujeres de Minho
Mujeres de gran valor
Armadas con huso y rueca
Expulsaron al regidor

Tomado de la canción *As sete mulheres do Minho*, de José Afonso, 1979

En la primavera de 1954, en un pueblo sureño llamado Baleizão, catorce mujeres cosechadoras unieron sus voces para exigir un aumento de salario. La líder del grupo recibió un disparo de la policía. Asesinada a los 26 años de edad, Catarina Eufémia se convirtió en el símbolo de la lucha por los derechos de las trabajadoras rurales y un régimen democrático en Portugal.

*Tinha chegado o tempo
Em que era preciso que alguém não recuasse
E a terra bebeu um sangue duas vezes puro
Porque eras a mulher e não somente a fêmea
Eras a inocência frontal que não recua*

Había llegado el momento
En el que alguien no debía echarse atrás
Y la tierra bebió tu sangre, doblemente pura
Porque eras la mujer, no solo la hembra
Eras la franca inocencia, que no recula

Del poema “Catarina Eufémia” de Sophia de Mello Breyner Andresen, 1972

2

Es el año 2018.

A pesar de las considerables mejoras observadas en el acceso a la asistencia médica y la educación, que tienen consecuencias muy significativas para la vida de las personas que habitan en las zonas rurales, la realidad contemporánea de estas zonas de Portugal aún se ve afectada por diversos motivos de preocupación. Uno de ellos es el envejecimiento de la población. Además, los indicadores sobre la educación formal son alarmantes. Más de la mitad de las mujeres de las zonas rurales solo han completado la primaria y, en algunos casos, no lograron terminarla. La gran mayoría de los productores agrícolas carecen de cualquier tipo de capacitación específica para llevar a cabo su trabajo.

Las limitaciones en el acceso a servicios esenciales para la calidad de vida, tales como los concernientes al cuidado infantil y de los adultos mayores, resultan perjudiciales especialmente para las mujeres, ya que estas continúan realizando

la mayor parte del trabajo no remunerado de la familia. Algunas de ellas aún requieren el permiso de sus maridos o sus padres para trabajar o participar en actividades recreativas. La búsqueda de la autonomía y la libertad expone a las mujeres a una denigración y un control social intensos, lo que puede poner en peligro no solo el respeto que merecen de los demás, sino también sus ingresos, su red de apoyo social e incluso su integridad física.

No obstante, un análisis más profundo muestra que algunas mujeres rurales son jóvenes y muy calificadas y ocupan cargos profesionales que antes estaban fuera de su alcance, varias de las cuales desarrollan proyectos novedosos dentro de cooperativas o microempresas en los sectores agrícola y turístico, entre otros. Muchas experiencias innovadoras lideradas por mujeres en el ámbito artesanal han resultado exitosas y han impulsado las comunidades y las tradiciones locales, con el respaldo de herramientas tecnológicas, de diseño y comercialización avanzadas.

Los formuladores de políticas deben tener en cuenta el contexto histórico y hacer frente a los problemas aumentando el potencial y los recursos disponibles.

Es responsabilidad de todos cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que la igualdad de género constituye uno de los principales objetivos. El crecimiento económico es clave, al igual que el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, la eliminación de la violencia y de las prácticas dañinas, la inversión en la educación permanente y en el desarrollo científico y tecnológico inclusivo, la paridad de género en la toma de decisiones en los ámbitos político, económico y público, y otras prioridades que se manifiestan inmediatamente cuando las experiencias de los hombres y las mujeres se consideran de manera equitativa.

Se pueden producir efectos positivos en la vida diaria de las mujeres y los hombres solo si se hace un significativo hincapié en la territorialización de la política pública. Pero, ¿qué significa realmente territorializar?

Quiere decir introducir las características y las necesidades locales en el proceso de diseño de las políticas desde su inicio, crear herramientas específicas que aseguren y estimulen la utilidad de las iniciativas sobre el terreno, invertir en el establecimiento de redes y alianzas, y asignar a las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales un rol como agentes estratégicos en la definición y la implementación de medidas.

En esto es en lo que hemos estado ocupados.

La aplicación de medidas justas y firmes en el campo de la igualdad es solo el principio. También debemos insistir en que se preste atención a las asimetrías de género en todas las demás esferas de la gobernanza. La integración resulta fundamental para garantizar intervenciones coherentes y eficaces sobre el terreno. En este sentido, recientemente se han logrado avances importantes en Portugal,

en particular, el reconocimiento de la perspectiva de género en los programas nacionales de cohesión y organización territorial y en el Programa de Desarrollo Rural, que incluye la provisión de apoyo financiero, capacitación y asistencia técnica.

En 2016 más de tres millones de adultos participaron en actividades de aprendizaje permanente, es decir, cerca de un millón más que en 2007, con una distribución equilibrada entre mujeres y hombres³. Para finales de 2016, el 42 % de los proyectos financiados por el Programa de Desarrollo Rural en la categoría de nuevos obreros agrícolas era liderado por mujeres⁴.

3

Hay más de una historia. Las sociedades varían mientras hablamos y las desigualdades perduran y cambian de forma; sin embargo, las victorias son posibles.

Hoy más que nunca sabemos que las mujeres que viven y trabajan en las zonas rurales son tan distintas como pueden ser. Además de recibir un trato desigual por su género, algunas de ellas son víctimas de discriminación y violencia por su edad, origen étnico o racial, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, identidad y expresión de género o características sexuales. En lugar de reducir a las mujeres a una categoría monolítica, los formuladores de políticas deben prestar atención a sus necesidades y experiencias específicas y garantizar respuestas adecuadas a ellas.

De hecho, ninguno de estos asuntos puede separarse completamente de los demás. La promoción de la igualdad y la no discriminación constituye un requisito para la calidad de vida, por lo que ninguna comunidad que desea un futuro atractivo y sostenible debe olvidarla.

Las mujeres rurales merecen la igualdad; durante mucho tiempo han clamado por ella e, indudablemente, seguirán luchando hasta conseguirla.

3 Oliveira, Célio *et al.* (2017), *Educação e Formação de Adultos em Portugal: Retrato Estatístico de uma Década*, Lisboa, Statistics Portugal.

4 Datos administrativos del Ministerio de Agricultura, Bosques y Desarrollo Rural, Gobierno de Portugal.

Cuatro propuestas para empoderar a la mujer rural y acabar con la inseguridad alimentaria

Estamos a tiempo de trabajar sobre las principales dimensiones de la seguridad alimentaria

*Luis Alberto Moreno**

Según una antigua anécdota de la industria del desarrollo, hace muchos años un equipo de inspección viajó a una comunidad rural para controlar un proyecto de riego. Al llegar, encontraron sólo mujeres blandiendo picos y palas, mientras otras empujaban carretillas de arena y piedras. “¿Dónde están los hombres contratados para cavar los canales?” preguntó un visitante. “Están jugando al fútbol contra otra comunidad”, respondió una mujer. “¿Y cómo es que están trabajando ustedes?”, quiso saber el inspector, perplejo. “No estamos trabajando. Nosotras sólo ayudamos”, fue la réplica, sin ironía alguna.

El cuento podrá ser apócrifo, pero encierra más que una pizca de verdad. Las contribuciones económicas de las mujeres de zonas rurales suelen ser sistemáticamente subestimadas. En las zonas rurales de América Latina y el Caribe hay alrededor de 58 millones de mujeres. Según datos oficiales, unas 17 millones de ellas están económicamente activas, pero apenas 4,5 millones son consideradas productoras agrícolas. Numerosos expertos coinciden en que suele haber una merma importante en el registro, dado que las labores agrícolas realizadas por mujeres suelen ser computadas como tareas domésticas

* Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

no remuneradas. Por duro que trabajen cuidando de huertas, criando aves o moliendo maíz, sus esfuerzos típicamente no son valorados como parte de la producción rural.

Más allá del error y la injusticia que esa subestimación representa, la falta de reconocimiento del valor del trabajo de las mujeres rurales destaca otro aspecto de la inequidad de género: los hombres que se dedican a la agricultura cuentan con mayor acceso a tierras, crédito, tecnologías y servicios de extensión que las mujeres. Esto explica la brecha en productividad entre los géneros. En mi región, por ejemplo, las mujeres reciben apenas 10 % de los préstamos para agricultura. Pero según algunos cálculos, si tuvieran el mismo acceso a recursos que los hombres, las mujeres podrían aumentar su producción rural significativamente.

Tal incremento contribuiría en buena medida a reducir otro persistente desafío: la inseguridad alimentaria, fenómeno que ocurre cuando parte de la población carece de acceso a suficiente comida para cubrir sus necesidades y llevar adelante vidas saludables y activas. Que esto ocurra en nuestra región puede parecer paradójico, dado nuestro fenomenal potencial agrícola. A pesar de ser la única región del mundo en alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir

el hambre a la mitad entre 1990 y 2015, la cantidad de personas que sufren inseguridad alimentaria ha aumentado. Esta aparente contradicción radica en que las mejoras en producción alimentaria en América del Sur superaron a las del resto de la región, elevando el promedio general. De hecho, entre 2015 y 2016, la cantidad de personas que padece hambre se elevó en 2,4 millones, alcanzando un total de 42,5 millones en la región, una cantidad similar a la población de Argentina.

Esta preocupante tendencia siembra dudas acerca de nuestras probabilidades de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible de eliminar el hambre para 2030. Peor aún, la región enfrenta la llamada “triple carga” de la malnutrición: la presencia simultánea de desnutrición, deficiencia de micronutrientes y obesidad. Estos problemas

“
La evidencia demuestra que empoderar a las mujeres aumenta la seguridad alimentaria. En adelante, los programas de desarrollo rural deberían combinar estos objetivos. Asimismo, los gestores de políticas deben procurar incluir enfoques de género en todos los programas destinados a poblaciones rurales. Finalmente, para diseñar e implementar intervenciones sólidas, es preciso contar con datos de calidad, desglosados por género, para medir las necesidades y contribuciones de las mujeres relacionadas con la seguridad alimentaria. Estoy seguro de que, si hacemos las cosas bien y empoderamos a la mujer rural, llegaremos a ver el fin del hambre en nuestra región”.

acarrear todo tipo de complicaciones, desde limitar el desarrollo cognitivo en la infancia hasta aumentar la incidencia de enfermedades crónicas como la diabetes o el cáncer, que ya están inflando los costos de nuestros sistemas de salud.

Sin embargo, estamos a tiempo de trabajar sobre las principales dimensiones de la seguridad alimentaria: la disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad. Asimismo, de empoderar a las productoras rurales de nuestra región para que maximicen su rendimiento, podríamos alcanzar nuestras metas más rápidamente.

Disponibilidad alimentaria

La disponibilidad alimentaria a nivel local o nacional depende de la producción agrícola y la importación. En nuestra región, las mujeres desempeñan un rol fundamental en la disponibilidad, participando en cada una de las etapas de la producción, procesamiento y distribución de los alimentos. Sin embargo, la falta de tiempo para tales labores puede limitar su participación en la producción agrícola, generando mayores desigualdades de género. La disparidad en el acceso de las mujeres a mano de obra, tierra, capacitación y tecnologías obstaculiza aún más su productividad y eficiencia. Lógicamente, una disminución de la brecha de género en el acceso a insumos y recursos productivos aumentaría la disponibilidad de alimentos y reduciría el hambre.

Para alcanzar estos objetivos, debemos promover acciones específicas que incentiven la participación femenina en programas productivos, que deben ofrecer asistencia técnica con un enfoque de género. Esto implica fijar ciertos objetivos sobre la cantidad de mujeres participantes y ofrecer capacitación agrícola que tome en cuenta sus necesidades específicas en cuanto a lenguaje, accesibilidad, tiempo y periodicidad. Los proyectos de titulación de tierras deberían ser una línea de acción clave. Estos deben ser diseñados e implementados de modo de promover la equidad e igualdad de género mediante: (i) la promoción de instituciones que protejan el acceso equitativo de hombres y mujeres a la tierra; (ii) la provisión de información a las mujeres sobre sus derechos y deberes legales en relación con los bienes inmuebles; y (iii) el impulso a la copropiedad de tierras entre cónyuges.

Acceso a alimentos

Aun habiendo suficiente alimento disponible a nivel local o nacional, una familia puede sufrir de inseguridad alimentaria si carece de medios económicos para obtener comida. La pobreza y la disparidad de ingresos entre hombres y mujeres constituyen riesgos típicos al acceso a alimentos. En nuestra región, las mujeres jefe de hogar sufren mayores índices de pobreza que los hombres. En zonas rurales, de acuerdo con organizaciones internacionales, esto se debe en gran medida a que 40 % de las mujeres mayores de 15 años no recibe remuneración por sus labores, que con frecuencia incluyen actividades agrícolas. Naturalmente, elevar los ingresos de las mujeres y reducir la brecha salarial entre géneros puede ayudar a mejorar el acceso a alimentos.

A tal fin, debemos considerar dos grandes líneas de acción. En primer lugar, se deben promover más actividades rurales productivas remuneradas para las mujeres, por ejemplo, expandiendo su acceso al crédito y ofreciéndoles capacitación sobre actividades de producción y comercialización. Segundo, debemos generar más oportunidades económicas para las mujeres, ampliando su participación laboral, acotando la brecha salarial y de ingresos entre géneros, y promoviendo el acceso a empleos de mejor calidad para mujeres en zonas rurales. Por ejemplo, se puede impulsar el emprendimiento femenino en zonas rurales mediante capacitaciones y programas de certificación que ayuden también a reducir la discriminación de género.

Utilización de los alimentos

Históricamente, las mujeres han desempeñado un rol indispensable en garantizar la nutrición y el bienestar de sus familias, especialmente en zonas rurales donde son las principales cuidadoras y están tradicionalmente a cargo de la selección, preparación y provisión de alimentos. Sin embargo, las mujeres también enfrentan mayores desafíos con relación a la nutrición, particularmente con la obesidad. En nuestra región, el índice de obesidad femenina es de 26,8 %, contra 18,5 % en el caso de los hombres. Esta tendencia resulta especialmente preocupante en el Caribe, donde el índice de obesidad femenina es casi cuatro veces mayor al masculino. Empoderar a las mujeres es clave para mejorar los resultados nutricionales. De hecho, el empoderamiento femenino se relaciona con mejoras en la diversidad de la dieta familiar, la nutrición materno-infantil y otros indicadores de desarrollo temprano.

Por ello debemos diseñar e implementar intervenciones en agricultura, agua y saneamiento y protección social con miras a mejorar la nutrición y a empoderar a las mujeres. Por ejemplo, los programas de desarrollo rural deberían incluir activamente a mujeres en su implementación, elevando su posición social y económica. Entretanto, los programas de protección social deberían establecer metas basadas en índices de nutrición y salud femenina. Asimismo, es necesario promover proyectos que induzcan cambios de conductas que conduzcan a dietas saludables y a la reducción del sobrepeso y la obesidad, principalmente en mujeres y niños, quienes constituyen la población más afectada. Finalmente, es esencial aumentar el acceso a agua potable en zonas rurales.

Estabilidad alimentaria

La estabilidad alimentaria implica que la oferta no se vea amenazada por variaciones imprevistas en los precios o el clima. Las medidas para garantizar un flujo alimentario estable resultan particularmente importantes para el bienestar de las poblaciones más vulnerables, que generalmente coinciden con las más afectadas por imprevistos, dado que carecen de mecanismos efectivos para

estabilizar el consumo de alimentos. Esto es especialmente relevante en el caso de las mujeres, que son los miembros de la familia más propensos a reducir su consumo ante una repentina escasez.

Para garantizar la estabilidad alimentaria, debemos diseñar e implementar instrumentos con un enfoque de género que reduzcan la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios al cambio climático y a los desastres naturales. También debemos mejorar la capacidad de los institutos nacionales de investigación agrícola para desarrollar y difundir variedades mejoradas de cultivos comúnmente plantados por mujeres, que sean más resistentes al cambio climático. Se debe incentivar a las mujeres a ocupar roles activos en asociaciones de usuarios de agua y a participar de las decisiones con respecto al riego en sus comunidades. Finalmente, debemos diseñar intervenciones de gestión de riesgo de desastres con actividades especialmente orientadas a mujeres.

En resumen, la evidencia demuestra que empoderar a las mujeres aumenta la seguridad alimentaria. En adelante, los programas de desarrollo rural deberían combinar estos objetivos. Asimismo, los gestores de políticas deben procurar incluir enfoques de género en todos los programas destinados a poblaciones rurales. Finalmente, para diseñar e implementar intervenciones sólidas, es preciso contar con datos de calidad, desglosados por género, para medir las necesidades y contribuciones de las mujeres relacionadas con la seguridad alimentaria. Estoy seguro de que, si hacemos las cosas bien y empoderamos a la mujer rural, llegaremos a ver el fin del hambre en nuestra región.

Referencias

- Ali, D., Bowen, D., Deininger, K., & Duponchel, M. (2016). Investigating the Gender Gap in Agricultural Productivity: Evidence from Uganda.
- Deere, C. D. (2005). The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America (No. 1). UNRISD Occasional Paper.
- Doss, C. R. (2018). Women and agricultural productivity: Reframing the Issues. *Development Policy Review*, 36(1), 35-50.
- FAO (2006). *The State of Food Security in the World, 2006. Eradicating world hunger: taking stock ten years after the World Food Summit.*
- FAO (2011). *The State of Food and Agriculture 2011. Women and Agriculture: Closing the Gender Gap for Development.* Rome, Italy.
- FAO (2017). Women in Latin America and the Caribbean face greater poverty and obesity compared to men. Retrieved from <http://www.fao.org/americanoticias/ver/en/c/473028/>
- FAO and PAHO (2017). *Panorama of Food and Nutrition Security in Latin America and the Caribbean.* Santiago, Chile.

- FAO, IFAD, and WFP (2013). *The State of Food Insecurity in the World 2013. The Multiple Dimensions of Food Security*. Rome, FAO.
- FAO, IFAD, WFP (2015). *The State of Food Insecurity in the World 2015*. FAO, Rome.
- Finkelstein, J., Mehta, S., Udipi, S., et al., 2015. A randomized trial of iron-biofortified pearl millet in school children in India. *J. Nutr.*
- FAO, IFAD, WHO, WFP, and UNICEF (2017). *The State of Food Security and Nutrition in the World 2017. Building Resilience for Peace and Food Security*. Rome, FAO.
- FAO (2018). *Food and nutrition security in Latin America and the Caribbean*. Retrieved from <http://www.fao.org/americas/prioridades/seguridad-alimentaria/en/>
- Kilic, T., Palacios-Lopez, A., & Goldstein, M. (2015). Caught in a productivity trap: A distributional perspective on gender differences in Malawian agriculture. *World Development*, 70, 416–463.
- Kumar, N. and Quisumbing, A. (2013). Gendered Impacts of the 2007–2008 Food Price Crisis: Evidence Using Panel Data. *Food Policy* 38:11–22.
- Malapit, H., Kadiyala, S., Quisumbing, A., Cunningham, K., Tyagi, P. (2015). Women's Empowerment Mitigates the Negative Effects of Low Production Diversity on Maternal and Child Nutrition in Nepal.
- Mujeres, ONU. (2013). *Trabajo decente e igualdad de género: políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*.
- Sraboni, E., Malapit, H., Quisumbing, A., & Ahmed, A. (2014). Women's Empowerment in Agriculture: What Role for Food Security in Bangladesh?
- Udry, C. (1996). Gender, agricultural production, and the theory of the household. *Journal of Political Economy*, 104(5), 1010–1046.
- Van den Bold, M., Quisumbing, A. and Gillespie, S. (2013). *Women's Empowerment and Nutrition: An Evidence Review*. IFPRI Discussion Paper 01294. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2343160> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2343160>
- Zambrano, P., Maldonado, J., Mendoza, S., Ruiz, L., Fonseca, L.A. and Cardona, I. (2011). *Women Cotton Farmers: Their perceptions and experiences with transgenic varieties. A case study for Colombia*. International Food Policy Research Institute, Washington, DC. (IFPRI Discussion Paper).

Mujeres rurales: haciendo visible lo invisible

Las mujeres de las comunidades rurales siguen siendo uno de los grupos más marginados

*Gabriela Ramos**

Lo lograr la igualdad de género nunca ha tenido mayor prioridad en la agenda política. En los foros internacionales a menudo se hace hincapié en conseguir la igualdad en materia de salarios, acceso a oportunidades en el mercado laboral o representación en los parlamentos, los consejos y el Gobierno. Gran parte de esta decisiva labor supone enfocarse en las mujeres en los contextos urbanos; sin embargo, se presta escasa atención a las mujeres de las comunidades rurales, **quienes siguen siendo uno de los grupos más marginados de la sociedad.**

Las mujeres rurales enfrentan numerosos obstáculos que limitan sus oportunidades sociales y económicas: carencia de derechos a la tierra, la infraestructura y servicios básicos, acceso restringido al trabajo decente y la protección social, y exclusión de los procesos de toma de decisiones y los puestos de dirección.

Empoderar a estas mujeres resulta esencial para el desarrollo rural, la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la nutrición. En efecto, el acceso de las personas a los alimentos depende en gran medida del doble trabajo que las mujeres rurales desempeñan como productoras y cuidadoras. En los

* Jefa de Gabinete de la OCDE, Sherpa ante el G7 y el G20 y Consejera Especial del Secretario General París, Francia



En países miembros y no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) las mujeres rurales son particularmente vulnerables a la discriminación de género en las normas sociales. Ciertamente, las poblaciones rurales tienen menores probabilidades que las urbanas de conocer los derechos y las prerrogativas¹ de las mujeres. De acuerdo con diversas investigaciones, en el medio rural los hombres y las mujeres tienen más posibilidades de obedecer normas y prácticas consuetudinarias, que suelen ser marcos legales más discriminatorios que reglamentarios. Desafortunadamente, las normas y las prácticas consuetudinarias de 102 países, es decir, de más de la mitad de los países del mundo, aún les niegan a las mujeres los derechos de acceso a la tierra de los que gozan los hombres². Además, los marcos legales antidiscriminatorios han resultado insuficientes para proteger en su totalidad los derechos de las mujeres a los recursos y los bienes debido a opiniones y prácticas discriminatorias”.

países en desarrollo las mujeres representan en promedio el 43 % de la mano de obra agrícola dedicada a los cultivos, la ganadería y la piscicultura, entre otras actividades, y el 65 % de los trabajadores familiares no remunerados³.

En 2018 la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas reconoció la importancia de asegurar los derechos sobre la tierra de las mujeres, garantizando la igualdad de oportunidades económicas y empoderando a las mujeres rurales para cumplir la Agenda 2030⁴. En los países en desarrollo ofrecer a estas mujeres acceso igualitario a los recursos productivos podría incrementar la producción de sus fincas de 20 % a 30 %. No obstante, para evitar que sean ignoradas o excluidas, debemos comprender las distintas facetas del problema.

El problema

Las mujeres rurales siguen sufriendo las consecuencias de un limitado acceso a servicios de guardería, capacitación, transporte, y servicios médicos y culturales, y enfrentan una

1 OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Francia). 2018. OECD rural policy reviews: Poland 2018. París, OECD Publishing.

2 OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Francia). 2014.

3 FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Italia). 2011. El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010–11: las mujeres en la agricultura, cerrar la brecha de género en aras del desarrollo (en línea). Roma. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i2050s.pdf>.

4 ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América). 2018. Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales (en línea). Disponible en <http://undocs.org/sp/E/CN.6/2018/L.8>.

gran escasez de oportunidades laborales. La lejanía de los centros, los servicios y los datos sanitarios y de los profesionales de la salud calificados representa un obstáculo significativo para las mujeres y las niñas rurales. En los países menos desarrollados una mujer rural tiene una probabilidad 38 % menor que una urbana de dar a luz con la asistencia de un profesional de la salud capacitado⁵.

Además, tienden a contar con menor acceso a los medios de producción (tierra, agua y semilla, entre otros) y a los insumos agrícolas, y con escaso acceso a los sistemas de protección social. Las mujeres tienen menores probabilidades de poseer tierras: debido a dificultades de índole cultural y legal, solo el 20 % de los terratenientes son mujeres. En América Latina y el Caribe (ALC), por ejemplo, estas constituyen menos de un tercio de los agricultores: 8 % en Guatemala y Belice, 30 % en Jamaica y 31 % en Perú⁶.

En este sentido, la educación es otro factor importante y, aunque se ha avanzado significativamente, las niñas de las zonas rurales presentan el doble de posibilidades de dejar la escuela que las de las ciudades. Solo el 39 % de las niñas rurales asisten a la secundaria, en comparación con el 45 % de los niños rurales y el 59 % de las niñas que viven en las zonas urbanas⁷. Adicionalmente, las niñas rurales se hallan en desventaja frente a los niños rurales en términos de su nivel educativo.

Las mujeres rurales tienen menos autonomía, voz, intervención y poder de decisión en su grupo familiar, así como menores posibilidades que los hombres de ser electas como representantes en la mayoría de consejos rurales⁸. En Nicaragua, por ejemplo, existen pocos casos de mujeres *wihtas* o síndicas, es decir, ocupando puestos clave con poder sobre las tierras comunales⁹.

Obstáculos sociales, culturales y legales

El Índice de Género e Instituciones Sociales (SIGI)¹⁰ de la OCDE muestra que las leyes formales e informales, y las normas y las prácticas sociales que restringen el

5 *Ibid.*

6 Centro de Desarrollo de la OCDE (Francia). 2017. Latin America and the Caribbean: SIGI regional report (en línea). París, OCDE. Disponible en http://www.oecd.org/dev/development-gender/Brochure_SIGI_LAC_web.pdf.

7 ONU (Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América). 2010. Objetivos de desarrollo del milenio: informe 2010 (en línea). Nueva York. Disponible en http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2010_SP.pdf.

8 PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Estados Unidos de América). 2010. Women's representation in local government in Asia-Pacific status report 2010: going beyond national targets in monitoring status for MDG 3 on women's political empowerment (en línea). Disponible en [http://www.capwip.org/readingroom/TopotheShelf.Newsfeeds/2010/Women's%20Participation%20in%20Local%20Government-Asia%20Pacific%20\(2010\).pdf](http://www.capwip.org/readingroom/TopotheShelf.Newsfeeds/2010/Women's%20Participation%20in%20Local%20Government-Asia%20Pacific%20(2010).pdf).

9 Mairena, E; Lorio, G; Hernández, X; Wilson, C; Müller, P; Larson, AM. 2012. Gender and forests in Nicaragua's indigenous territories: from national policy to local practice (en línea). Bogor, Indonesia, CIFOR. Disponible en http://webdoc.sub.gwdg.de/ebook/serien/yo/CIFOR_WP/WP95.pdf.

10 El SIGI de la OCDE es una medida efectuada entre países de la discriminación de género en las instituciones sociales.

acceso de las mujeres y las niñas a recursos y oportunidades de empoderamiento, definidas como instituciones sociales discriminatorias¹¹, empeoran las disparidades de género en el sector agropecuario¹².

En países miembros y no miembros de la OCDE las mujeres rurales son particularmente vulnerables a la discriminación de género en las normas sociales. Ciertamente, las poblaciones rurales tienen menores probabilidades que las urbanas de conocer los derechos y las prerrogativas de las mujeres¹³. De acuerdo con diversas investigaciones, en el medio rural los hombres y las mujeres tienen más posibilidades de obedecer normas y prácticas consuetudinarias, que suelen ser marcos legales más discriminatorios que reglamentarios. Desafortunadamente, las normas y las prácticas consuetudinarias de 102 países, es decir, de más de la mitad de los países del mundo, aún les niegan a las mujeres los derechos de acceso a la tierra de los que gozan los hombres¹⁴. Además, los marcos legales antidiscriminatorios han resultado insuficientes para proteger en su totalidad los derechos de las mujeres a los recursos y los bienes debido a opiniones y prácticas discriminatorias.

En las normas sociales discriminatorias dictadas en el ámbito familiar se designa a las mujeres como las cuidadoras principales, dejándolas con una desigual división del trabajo y una mayor proporción de trabajo de cuidado no remunerado. Ello las obliga a conciliar sus responsabilidades domésticas y el trabajo en el campo, con frecuencia en detrimento de su productividad¹⁵. Por lo tanto, las mujeres rurales suelen dedicar más tiempo a los quehaceres domésticos y reproductivos que las urbanas, incluido el tiempo empleado en la recolección de agua y combustible, como resultado de la falta de infraestructura básica y servicios públicos.

A causa de las normas sociales en las que el trabajo de cuidado no remunerado se considera como una prerrogativa femenina, mujeres de distintas regiones, clases socioeconómicas y culturas destinan en promedio entre tres y seis horas a la realización de actividades de cuidado no remuneradas, mientras que los hombres invierten en ellas solo entre media hora y dos horas¹⁶. Las mujeres rurales de ALC dedican diez horas adicionales al trabajo de cuidado y las responsabilidades domésticas, en relación con las mujeres de las ciudades, y el triple del tiempo

11 Centro de Desarrollo de la OCDE (Francia). 2014. Social institutions and gender index: 2014 synthesis report (en línea). París, OCDE. Disponible en <https://www.genderindex.org/wp-content/uploads/files/docs/BrochureSIGI2015.pdf>.

12 Jütting, J; Morrissón, C. 2009. Women, bad jobs, rural areas: what can "SIGI" tell us? París, Francia, Centro de Desarrollo de la OCDE.

13 OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Francia). 2018. OECD rural policy reviews: Poland 2018. París, OECD Publishing.

14 OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Francia). 2014.

15 Banco Mundial. 2017.

16 Ferrant G; Pesando, LM; Nowacka, K. 2014. Unpaid care work: the missing link in the analysis of gender gaps in labour outcomes (en línea). París, Francia, Centro de Desarrollo de la OCDE. Disponible en https://www.oecd.org/dev/development-gender/Unpaid_care_work.pdf.

que los hombres rurales. Esto también hace que tengan menor movilidad y que dependan más de su entorno inmediato, lo que las vuelve particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático en la agricultura. Además, suelen ser las primeras en “absorber las perturbaciones” de las crisis alimentarias.

Cómo hacer visible lo invisible: soluciones

El trabajo que realiza la OCDE en varios frentes para abordar estas desigualdades y empoderar a las mujeres rurales se estructura en torno a cuatro pilares.

Primero, se deben emprender reformas jurídicas y formular políticas con perspectiva de género para proteger los derechos de las mujeres rurales y promover la igualdad de género, atendiendo a lo solicitado en el indicador 5.1.1. de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁷. En particular, armonizar las leyes consuetudinarias con las leyes nacionales, de conformidad con los compromisos internacionales sobre derechos humanos, mejoraría considerablemente los derechos de las mujeres sobre las tierras. Incluso donde la ley garantiza estos derechos, las prácticas y las costumbres discriminatorias restringen su capacidad para poseer, controlar, heredar y administrar las tierras y tomar decisiones sobre ellas. Las reformas jurídicas deben ir acompañadas de intervenciones de largo plazo, tales como campañas de sensibilización y diálogos comunitarios, que aseguren la total aceptación de la armonización entre las leyes consuetudinaria y estatutaria. A ello se deben sumar programas de conocimiento legal que ayuden a las mujeres y a sus familias y comunidades a conocer sus derechos de propiedad. Entre los instrumentos jurídicos eficaces de protección a los derechos de las mujeres sobre la tierra se incluyen la concesión de títulos conjuntos de propiedad y de iguales derechos sucesorios, el reconocimiento de las mujeres jefas de hogar y el mejoramiento de la capacidad de las mujeres para tener acceso a la tecnología y a otros insumos agrícolas.

En términos de las políticas que tienen en cuenta las cuestiones de género, es importante garantizar el acceso de las mujeres a los servicios básicos, en especial a los de educación y salud, mediante el mejoramiento de las disposiciones y la provisión de una infraestructura y una conectividad adecuadas. De hecho, todas las políticas se deben mirar a través de la perspectiva de género. La OCDE promueve la elaboración de presupuestos con enfoque de género como una forma eficaz con la que los gobiernos y las autoridades locales pueden fomentar la igualdad en el proceso presupuestario. Tener en cuenta el empoderamiento de las mujeres durante la planificación de los presupuestos puede ayudar a los formuladores de políticas a abordar una variedad de desigualdades de género que se han arraigado en las políticas públicas y en la asignación de los recursos.

17 Indicador 5.1.1. de los ODS: Ya sea que existan o no marcos legales para promover, aplicar y monitorear los principios de igualdad y no discriminación con base en el sexo.

Segundo, resulta esencial desafiar las normas y las prácticas sociales discriminatorias. Por una parte, esto supone asegurar la implementación de reformas legales que promuevan los derechos de las mujeres rurales y que reduzcan la discriminación actual. Esto conlleva el desarrollo y la ejecución de programas que aborden el trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres, de acuerdo con la meta 5.4 del ODS n.º 5, a través de la provisión de infraestructura, servicios públicos, programas de protección social y campañas en apoyo a la redistribución equitativa de las responsabilidades domésticas. Por otra parte, se deben eliminar los estereotipos y las percepciones “tradicionales” sobre las mujeres, que impiden realizar una división más equitativa de las tareas domésticas, que imposibilitan su incorporación al mercado laboral formal y que evitan que las niñas sigan estudiando. Los estereotipos de género se pueden eliminar mediante la educación, por ejemplo, examinando los libros de texto para asegurar que son neutrales en cuanto al género, o por medio de la promoción de modelos de roles que las niñas rurales puedan seguir. En México la OCDE ha trabajado junto con la Secretaría de Educación Pública para establecer NiñaSTEM Pueden¹⁸, una iniciativa cuyo objetivo es motivar a las niñas de edad escolar para que cursen asignaturas de ciencias, tecnología, ingeniería, y matemáticas (STEM), introduciéndolas en modelos de roles femeninos mexicanos que han resultado exitosos en dichos campos.

Tercero, se requiere aumentar la participación de las mujeres rurales en el mercado laboral, ya que ello resulta clave para la sostenibilidad de muchas comunidades rurales de los países miembros de la OCDE. Cerca del 6 % de la población de estas naciones vive en regiones rurales alejadas, lo que contrasta con el 20 %, que habita en las zonas rurales cercanas a las ciudades. En las regiones rurales remotas los obstáculos demográficos son significativos, dado que estas zonas enfrentan el doble desafío del envejecimiento de la población y el declive demográfico. Las tendencias de esta población no se invertirán a menos que las mujeres se integren mejor en sus mercados laborales, lo que podría involucrar no solo al sector agropecuario, sino también a otros sectores. Para lograrlo se requieren políticas eficaces, que incluyen programas específicos de emprendedurismo femenino o el establecimiento de cooperativas, que a menudo ofrecen trabajo a mujeres desempleadas. También resulta esencial contar con más políticas favorables para la familia y con educación y planificación familiar, así como realizar inversiones en servicios de salud, infraestructura y enseñanza secundaria.

Por último, pero no menos importante, se deben efectuar mayores inversiones para llenar los vacíos de datos y dar seguimiento a los avances. Reunir datos supone un gran reto a la hora de medir las normas sociales discriminatorias para las mujeres rurales, debido sobre todo a una percepción ampliamente difundida de que las normas sociales no son cuantificables. Sin embargo, según el SIGI de la OCDE, es posible medir dichas normas y dar seguimiento a los avances

18 http://ninastem.aprende.sep.gob.mx/en/demo/home_

en los esfuerzos para atacar las causas de la desigualdad en todas las regiones, independientemente de su nivel de desarrollo. Este índice puede ayudar a medir los impulsores subyacentes de la desigualdad de género; además, los estudios sobre los países contemplados por el SIGI brindan a los formuladores de políticas y los profesionales del desarrollo datos clave acerca de las instituciones sociales discriminatorias de todos los países. A través de la medición de las leyes (formales e informales), las actitudes, las normas y las prácticas discriminatorias de todas las regiones de un país no solo se destacan los efectos de la discriminación en las desigualdades de género, la pobreza y la marginalización de las mujeres, sino también se muestra cómo la discriminación contra ellas interactúa con una variedad de factores, como las diferencias rurales/urbanas o los niveles de educación.

No obstante, el principal desafío por enfrentar es que la recolección de los datos en los países resulta demasiado irregular para que sea significativa en términos de un promedio global. La mayoría de los datos proporciona promedios nacionales, que ocultan las disparidades rurales-urbanas entre las mujeres. Los países deben tener estadísticas desglosadas por género en todas las zonas, que incorporen las dimensiones de género en las encuestas socioeconómicas. La aplicación de encuestas más específicas es fundamental para dar seguimiento a los cambios y diseñar políticas apropiadas para las mujeres rurales y las agricultoras.

Las mujeres rurales constituyen el motor de las comunidades rurales, ya que mantienen sus hogares en funcionamiento, mientras desempeñan un papel primordial en la fuerza laboral rural. Sin embargo, durante demasiado tiempo han sido invisibles y con frecuencia sus necesidades se han pasado por alto. Debemos diseñar y desarrollar las políticas inclusivas en cuanto al género necesarias para empoderarlas mediante capacidades, empleos de calidad, servicios de guardería, buena salud y un mayor bienestar. Además, debido a que suelen encontrarse en el punto más bajo de la distribución de ingresos, respaldar su desarrollo apoyaría también la vida de las familias que se habían quedado atrás. De este modo, las mujeres no solo determinarán su propio destino, sino también contribuirán a que las sociedades rurales sean más inclusivas, sostenibles y dinámicas.

2

Datos que gritan la realidad

**Reunión del Movimiento de los Sin Tierra
(MST), antes de una ocupación**

Paraná, Brasil

1996

©Sebastião Salgado



Pobreza e inserción productiva de las mujeres rurales

Las mujeres minifundistas requieren incentivos para que sean líderes en los procesos de concentración de tierras

Josette Altmann Borbón^{*}

Ana Isabel García Quesada^{**}

Hay un amplio consenso en la región acerca del papel crucial que desempeñan las mujeres en el desarrollo de los territorios rurales de América Latina y el Caribe (ALC). Además de participar en el proceso productivo, aseguran la estabilidad y la sobrevivencia de sus familias. De hecho, se estima que cerca de la mitad de los alimentos que consumen las familias rurales es generada directamente por las mujeres. Este reconocimiento de su protagonismo sucede al mismo tiempo que, de manera progresiva, se hace evidente la diversidad que caracteriza al universo de las mujeres rurales y que “se manifiesta sea por la forma de vida, con mujeres de todas las generaciones que habitan campos, bosques, selvas y áreas próximas a los cursos de las aguas; sea por la organización social, con campesinas, indígenas y afrodescendientes. La diversidad también se presenta en las actividades que desarrollan las mujeres: son agricultoras, recolectoras, pescadoras o asalariadas, y también se desempeñan en actividades no agrícolas que tienen lugar en el mundo rural” (Nobre y otras/FAO, 2017). A estos factores diferenciales también se agrega en las últimas décadas la presencia de mujeres en los ámbitos profesionales de entidades de alta productividad que actúan en el desarrollo agropecuario, así como en diversos espacios de toma de decisiones, aunque tal presencia todavía sea reducida.

*** Secretaria General
de la Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales
(FLACSO)**

**** Consultora
internacional
especialista
en políticas
sociales y género**

Sin embargo, pese a esta diversidad y la evidencia de los cambios sucedidos desde el siglo pasado, persisten obstáculos de diferente magnitud que impiden a las mujeres rurales latinoamericanas gozar plenamente de los beneficios del desarrollo agrícola y rural. En efecto, una alta proporción de las mujeres que habitan en territorios rurales se encuentran en condiciones de pobreza, en especial cuando se ocupan en el sector agropecuario. Con esta premisa, el presente artículo plantea observar la relación entre la condición de pobreza y la inserción productiva de las mujeres rurales.

Cambios y persistencias en el panorama sociodemográfico

La población rural en América Latina y el Caribe sigue decreciendo. Si bien a un ritmo menor que en décadas pasadas, hoy representa alrededor de un 20 % de la población total, lo que significa aproximadamente 120 millones de personas, de las cuales cerca de la mitad son mujeres, es decir, unos 58 millones. Hay que subrayar que la proporción de población rural varía considerablemente según las condiciones específicas de los países.

El universo de las mujeres rurales ha experimentado cambios sociodemográficos de diferente consideración. Entre los más pronunciados, destaca el referido al aumento de la jefatura femenina de los hogares rurales, en un contexto regional donde este aumento es notable para el conjunto de los hogares. Existen diversas causas que explican esta situación, incluidas las explicaciones sobre el cambio

en el sector agrícola (Srinivasan, S.; Rodríguez, A.; CEPAL, 2016). Otro cambio importante refiere a la disminución de la fecundidad rural, con la consiguiente reducción progresiva del tamaño de los hogares (OPS, 2017). Es importante señalar la considerable elevación del nivel educativo de las mujeres rurales menores de 35 años, que han alcanzado o superado el de sus homólogos varones. También se ha producido un cambio en cuanto al incremento de las mujeres rurales en el empleo rural no agrícola (ERNA), con el consiguiente aumento de la diversidad productiva de las mujeres rurales.

Otros cambios que se aprecian, aunque en menor dimensión, son los referidos a la reducción

Los poderes públicos, la cooperación internacional y otros agentes socioeconómicos deben ofrecer incentivos a las mujeres minifundistas para que sean líderes en los procesos de concentración de tierras, mediante formación de asociaciones productivas, cooperativas, etc. Sobre esta base, las políticas para que las mujeres puedan acceder a otros activos como créditos, capacitación técnica, acceso a mercados, etc., logrando con ello un impacto efectivo que aumente de forma sustantiva la posibilidad de superar la pobreza en la gran mayoría de mujeres rurales ligadas a la producción agropecuaria”.

en los niveles de extrema pobreza de las mujeres rurales por ser las principales beneficiarias de programas de transferencias condicionadas. También puede apreciarse un crecimiento relativo de la participación de las mujeres en la producción agropecuaria en relación con la de los hombres, debido al decrecimiento de la presencia de los hombres en ese sector. También en términos relativos, ha crecido levemente la presencia de mujeres indígenas y afrodescendientes en el universo de las mujeres rurales.

Por el contrario, se aprecian pocos cambios y mayores persistencias en otros aspectos sociales. El trabajo global de las mujeres rurales sigue siendo considerable, si se suma al trabajo productivo el de cuidado familiar y comunitario, especialmente en el empleo agrícola donde los límites entre ambos tipos de trabajo son difusos para las mujeres. De igual forma, las brechas de los servicios públicos y de protección social siguen siendo muy pronunciadas para las mujeres rurales. Un asunto que apenas ha avanzado refiere a la inclusión de las mujeres rurales en la seguridad social. Puede afirmarse que la falta de protección social de las mujeres rurales procede de dos fuentes: la que refiere a las debilidades propias del sistema de seguridad social a nivel nacional y las que guardan relación con factores de género. Tampoco hay cambios apreciables en cuanto a la división sexual del trabajo, quedando en manos de las mujeres la producción de alimentos para el grupo familiar. Por otra parte, en cuanto al empleo agrícola, se mantiene la concentración de la mujer en la agricultura familiar especialmente en el seno del minifundio de subsistencia, de bajos niveles de productividad y poca viabilidad económica.

Las posibilidades de reducción de la pobreza guardan relación principalmente con dos factores: por un lado a la obtención de ingresos e insumos procedentes de la participación productiva, y por otro los apoyos, principalmente públicos, que puedan obtener las familias y las comunidades. Respecto de este segundo factor, se han impulsado en la región diferentes programas de lucha contra la pobreza, sobre todo mediante la fórmula de las transferencias monetarias condicionadas, que han tenido impacto en la reducción de la pobreza extrema en las zonas rurales. No obstante, es necesario no sobrevalorar la cobertura de tales ayudas públicas pues, según estimación de CEPAL, solo un 20 % de hogares rurales en la región reciben algún tipo de transferencia pública (CEPAL, 2018). Cobra así una mayor relevancia el primer factor, lo que obliga a observar con atención la inserción productiva de las mujeres en los territorios rurales.

Inserción productiva de las mujeres rurales

Los registros estadísticos muestran una diferencia considerable entre mujeres y hombres en cuanto a la actividad económica. De inmediato resulta necesario subrayar que esta información estadística está marcada por la dificultad de recoger la actividad productiva de las mujeres que se declaran inactivas laboralmente, lo cual tiende a invisibilizar a una gran parte de este grupo de la PEA agrícola. Estimaciones de FAO señalan que al menos la mitad de las mujeres que se declaran en esta condición realizan en realidad actividades que contribuyen a la producción agrícola (FAO, 2016). Pero los registros formales muestran que un

52 % de las mujeres rurales se declaran inactivas, mientras solo lo hacen así un 15 % de los hombres. Esa diferencia se refleja sobre todo en cuanto a la producción agropecuaria: mientras solo un quinto de las mujeres se ocupan en este sector, lo hace un 53 % de los hombres. Estas diferencias son menos apreciables en cuanto al empleo rural no agrícola (ERNA), donde los hombres presentan un volumen de empleo ligeramente superior.

Las diferencias ocupacionales según la estructura etaria de las mujeres rurales son apreciables. Las mujeres jóvenes (entre 15 y 29 años) muestran un mayor grado de inactividad, por cuanto una proporción de ellas se encuentra todavía en el sistema educativo. La ocupación en el empleo rural agrícola (ERA) concentra principalmente a las mujeres de 30 y más años. Por otra parte, la tasa de migración hacia las ciudades es mayor entre las mujeres jóvenes rurales.

Una característica de la inserción productiva de las mujeres rurales es la multiactividad. En términos generales, las mujeres rurales se registran: a) mitad inactivas y mitad activas, b) de estas últimas en torno a una mitad se ocupa en ERA y la otra mitad en ERNA y c) la mayor diferencia entre estas últimas es que en la primera son mayoría las no asalariadas, mientras sucede al revés en el empleo rural no agrícola.

En suma, los tres espacios que concentra la actividad laboral de las mujeres rurales son los siguientes:

a) *Agricultura familiar*

Cerca de los dos tercios de las mujeres ocupadas en la ERA lo hacen en la agricultura familiar, aunque puedan distinguirse dos subsectores definidos. De un lado, el trabajo subsidiario en la agricultura familiar, formado por el gran bloque de mujeres que se registran como trabajadores familiares no remunerados y el segmento de las que se declaran inactivas pero realizan algún tipo de actividades productivas. El rasgo que marca este tipo de trabajo es que las mujeres no tienen ingresos propios, algo que afecta a la mitad de las mujeres rurales en la región. El otro sector es el que compone el universo de mujeres campesinas independientes, que dirige fincas principalmente ubicadas en el minifundio de subsistencia. Importa señalar que aquí se hace mención de este tipo de inserción productiva (minifundio de subsistencia) y no del reducido sector de las PYMES dirigidas por mujeres, que ya no se sitúan en la agricultura familiar, o bien pertenecen al reducido sector de la agricultura familiar con acceso a mercados, que apenas representa un 12 % del total en ALC y donde la presencia de mujeres es escasa.

b) *Empleo asalariado agrícola*

Se trata de un segmento no muy numeroso de las mujeres rurales, pero en franco crecimiento, sobre todo en algunos países, como consecuencia del tipo de producción creciente regularizada de algunos rubros como frutas, flores, etc. (Ballara y Parada/FAO-CEPAL, 2009).

c) Empleo rural no agrícola (ERNA)

La presencia de las mujeres rurales ocupadas en este sector es similar en volumen al que corresponde al empleo agrícola, algo que no sucede en el caso de los hombres rurales, donde la ocupación agrícola supone en torno al doble de la ocupada en ERNA. La mayoría se ocupan como asalariadas, siendo un tercio las que se ocupan por cuenta propia o son propietarias, principalmente en el comercio, otros servicios y determinada producción manufacturera (artesánías, etc.).

Estos tres sectores concentran la gran mayoría del empleo femenino en los territorios rurales. En el caso de las asalariadas, agrícolas o no agrícolas, el problema reside en los niveles salariales y las condiciones de empleo, que son en promedio inferiores a los que cobran los asalariados varones y los de las asalariadas urbanas. En cuanto a las ocupadas por cuenta propia en la ERNA se trata principalmente de microempresas situadas en el sector informal de la economía.

En cuanto a las mujeres ocupadas en la agricultura familiar la problemática es más compleja. Un primer asunto es la gran cantidad de mujeres que, ocupadas como trabajadoras familiares no remuneradas o que se declaran inactivas, carecen de ingresos propios. La superación de esa situación mediante el acceso al control de la tierra, algo que no sucede con mucha frecuencia (solo un 16 % de las unidades productivas en ALC son dirigidas por mujeres), tampoco les permite salir de la pobreza, dado que en su gran mayoría lo hacen como parte del minifundio de subsistencia, con fincas muy reducidas: “la proporción de explotaciones encabezadas por mujeres se concentra en explotaciones de pequeño tamaño (generalmente inferiores a una hectárea)”. (Salcedo y Guzmán/FAO, 2014).

En esas unidades productivas, las mujeres consiguen la alimentación básica para sus familias, pero no generan suficientes ingresos para salir de la pobreza; sobre todo si se tiene en cuenta que ello se ve acompañado por la existencia de brechas en el acceso a otros activos. Como señala la FAO: “Si bien el panorama se presenta heterogéneo según países, los estudios siempre detectan brechas en contra de las mujeres en asistencia técnica, capacitación y acceso al crédito” (FAO, 2016). Puede concluirse que “el trabajo de las mujeres rurales es clave para la subsistencia de sus hogares; sin embargo, su precariedad lo hace insuficiente como palanca para salir de la pobreza” (Ballara y Parada/ FAO-CEPAL, 2009).

El mejoramiento de las condiciones de vida y la superación de la pobreza de la gran mayoría de las mujeres rurales depende de un incremento sustantivo del desempeño de los dos factores ya mencionados. Por un lado, guarda relación con la cobertura de los sistemas de protección social que todavía no alcanzan a las tres cuartas partes de la población rural, incluyendo la ampliación de los programas de transferencias condicionadas. Por el otro lado, requiere que la participación productiva de las mujeres genere suficientes ingresos y

recursos para que pueda superar la condición de pobreza. Es sobre este factor que se hace aquí un especial alcance.

En el caso de las mujeres asalariadas, tanto en la ERA como en la ERNA, la palanca eficaz guarda relación con la posibilidad de alcanzar el trabajo decente; es decir, inscrito en la reglamentación laboral respecto de salarios y condiciones de empleo. En este contexto, la acción pública desempeña un papel fundamental, no tanto mediante los Ministerios o entidades dedicadas al desarrollo rural como a través de los Ministerios de Trabajo y, en particular, a los departamentos de inspección laboral.

En el caso de las mujeres insertadas en la agricultura familiar existe una progresiva transición hacia la inscripción como campesinas independientes, que, por lo demás, es frecuentemente considerada como la estrategia tradicional para mejorar la condición de las mujeres rurales en la ERA. Sin embargo, instalarse como productoras en la agricultura de subsistencia puede suponer establecerse de forma estable en la pobreza estructural. En efecto, ya existe suficiente evidencia de que la baja productividad y la poca viabilidad económica del minifundio de subsistencia, puede permitir lograr la alimentación familiar, pero no superar la pobreza. Para lograr esta superación, resulta insoslayable superar los parámetros estructurales del minifundio de subsistencia.

Esa superación está relacionada con las diferencias que establece la estructura etaria de las mujeres rurales. En el caso de las mujeres jóvenes, si no optan por emigrar a la ciudad o emplearse en la ERNA, y se mantienen relacionadas con la producción agrícola, las posibilidades de no quedarse retenidas en la agricultura familiar de subsistencia guardan relación con su calificación profesional, sobre todo de cara al salto tecnológico en curso. Aunque la oferta de incorporarse al universo del recurso humano de suficiente nivel tecnológico, tanto en ocupaciones técnicas de los sectores dinámicos como en puestos de decisión, debe hacerse para las mujeres de todas las edades, parece razonable pensar que serán las mujeres jóvenes quienes estén en mejores condiciones de inscribirse en esa perspectiva, que, desde luego, también requiere de las políticas públicas y el apoyo de la cooperación.

En el caso de las mujeres de edades más avanzadas, la eventualidad de superar los parámetros de la agricultura familiar de subsistencia, pasa principalmente por la posibilidad de ligarse a los sectores dinámicos del sector agrario. Dos instrumentos se plantean al respecto: el primero, logrando inscribirse en encadenamientos productivos efectivos y el segundo, orientándose hacia una reestructuración parcelaria. Esta es la condición básica, sobre todo en contextos de minifundio progresivo, como sucede en México y Centroamérica, para poder incrementar la productividad y aumentar sustantivamente la viabilidad económica de las unidades productivas, que permitirían una superación sustentable de la pobreza. Los poderes públicos, la cooperación internacional y otros agentes socioeconómicos, deben ofrecer incentivos a las mujeres minifundistas para que sean líderes en los procesos de concentración de tierras, mediante formación de asociaciones productivas, cooperativas, etc.; tal y como

se plantea en las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra de FAO (2012). Sobre esta base, las políticas deben facilitar que las mujeres puedan acceder a otros activos como créditos, capacitación técnica, acceso a mercados, etc., logrando con ello un impacto efectivo que aumente de forma sustantiva la posibilidad de superar la pobreza en la gran mayoría de mujeres rurales ligadas a la producción agropecuaria.

Referencias bibliográficas

- Ballara, M. y Parada, S./FAO-CEPAL. (2009). El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras. FAO-CEPAL, Santiago.
- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) de Naciones Unidas. (2018). Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales. 62° período de sesiones, 12 a 23 de marzo de 2018. E/CN.6/2018/L.8, ONU, Nueva York.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2011). Declaración de Brasilia. Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos. Brasilia, 4 al 6 de diciembre de 2007. LC/G.2359, Santiago.
- _____. (2016). Panorama Social de América Latina 2015. CEPAL, Santiago.
- _____. (2017). Panorama Social de América Latina 2016. CEPAL, Santiago.
- _____. (2018). Panorama Social de América Latina 2017. CEPAL, Santiago.
- CEPAL. CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones estadísticas. Disponible en: <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>
- CEPAL/FAO/IICA. (2017). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2017-2018. IICA, San José.
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2017). Estrategia de género del Plan SAN-CELAC. FAO, Santiago.
- CELAC, REAF, FAO, CAC/SICA. (2014). Declaración de Brasilia. Conferencia sobre mujeres rurales de América Latina y el Caribe. Brasilia.
- Nobre, M. y otras/FAO. (2017). Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. FAO, Santiago.
- ONU-Mujeres. (2015). Enfoque territorial para el empoderamiento de la mujer rural. América Latina y el Caribe. ONU-Mujeres, FAO, CEPAL, Impresiones y Ediciones Arteta EIRL, Lima.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2012). Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. FAO, Roma.

- _____. (2016). Nota de política sobre las mujeres rurales 1. Aumenta el porcentaje de mujeres a cargo de explotaciones agropecuarias en América Latina y el Caribe. FAO, Santiago.
- _____. (2016). Nota de política sobre las mujeres rurales 2. Urge hacer políticas específicas para las trabajadoras agrícolas familiares no remuneradas en pos de una mayor equidad en el mundo rural. FAO, Santiago.
- _____. (2016). Nota de política sobre las mujeres rurales 3. Más del 50% de las mujeres rurales trabajan en ERNA, empleos rurales no agrícolas. FAO, Santiago.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2017). Salud en las Américas. Panorama regional y perfiles de país. OPS/OMS, Washington, D.C.
- Salcedo, S. y Guzmán, L./FAO. (2014). Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política. FAO, Santiago.
- Srinivasan, S. y Rodríguez, A./CEPAL. (2016). Pobreza y desigualdades rurales: perspectivas de género, juventud y mercado de trabajo. CEPAL, Santiago.
- Yáñez, S./FAO. (2015). Protección social de las trabajadoras de la agricultura familiar en Latina y el Caribe. Informe de consultoría. FAO, Santiago.

Mujer rural: la necesidad de un modelo de desarrollo con mirada diferenciada

No entender las necesidades de las mujeres rurales ni el papel que juegan en la economía familiar lleva a cometer errores a los tomadores de decisiones

*Carmen Rosa de León-Escribano**

Cuando nos acercamos al tema de la mujer rural en Guatemala, no podemos olvidar que los niveles de discriminación e invisibilización de las mismas, alcanzan la cota más alta por tres factores: ser mujeres, ser pobres y ser indígenas. El no entender sus necesidades y situación, y sobre todo, el papel que juegan en el ámbito de la economía familiar, lleva a cometer errores a los tomadores de decisiones, no sólo en materia de política pública, sino lo más grave, en programas de desarrollo del agro, de la economía y de seguridad alimentaria.

* Socióloga
Directora Ejecutiva
del Instituto de
Enseñanza para
el Desarrollo
Sostenible y
representante
en el Consejo de
Administración
del Banco de
Desarrollo Rural
(BANRURAL),
Guatemala

Con los flujos de migración continuada de campesinos productores -efecto de la inequidad y ausencia de políticas de inversión y apoyo crediticio-, cada vez encontramos más mujeres a cargo de la unidad productiva rural. En su momento los servicios de extensión agrícola no fueron capaces de entender la urgencia de apoyar y tecnificar a las mujeres que se quedaron a cargo de las parcelas, con los consecuentes efectos en la calidad de los productos para el consumo. Esta situación ha ido cambiando en algunos países, pero frente a la falta de herramientas y conocimiento de la producción agrícola en la economía campesina, sumado a la recepción de las remesas enviadas

por los migrantes en Estados Unidos, lo que se ha originado no es, sino un abandono paulatino de la tierra y por ende, el impacto que este proceso tiene en la economía nacional.

En los últimos años, el crecimiento de las remesas provenientes de Estados Unidos impulsó la tendencia de incorporar a la mujer cabeza de familia y receptora principal del recurso, al sistema financiero. Esta dinámica también se vio reforzada por los programas de transferencias condicionadas que se establecieron en varios países de la región. Según la encuesta de 2016 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el 55 % (3 417 413 millones de personas) de los beneficiarios de las remesas provenientes de Estados Unidos, son mujeres. El 25 % del total de beneficiarios de remesas son jefes de hogar, de los cuales, las mujeres representan el 41.4 %. Según este informe, mientras que a nivel nacional la mujeres que encabezan una familia representan un poco más del 22 %, en el caso de los beneficiarios de remesas duplican esa cantidad, lo cual “significa que las mujeres -que tienen a su pareja en el exterior- asumen roles, toman decisiones en los hogares y participan en actividades de la comunidad junto a la responsabilidad del cuidado y educación de las hijas e hijos.” (OIM, 2016:23). El 50.5 % de los beneficiarios de las remesas radica en áreas rurales.



Es urgente el desarrollo de una estrategia que entienda y atienda a la mujer rural desde sus propias realidades y necesidades. La práctica nos demuestra que desde el ahorro y el manejo de la economía familiar, las mujeres son capaces de generar riqueza y cambiar su entorno. Lo que hace falta es darle una visión integral a un modelo basado en las especificidades de la mujer rural, brindándole la posibilidad de tener acceso a la formación, a la creación de capacidades empresariales, al crédito y al mercado, donde pueda desarrollar procesos y cadenas productivas a su propia escala, pero que en conjunto puedan generar, igualmente, riqueza colectiva y una calidad de vida digna para ella y su entorno”.

Estos datos, refuerzan la importancia de establecer estrategias para lograr una participación de la mujer, que no se quede únicamente en un papel pasivo como receptora de los recursos provenientes del exterior, sino que pueda ejercer un rol activo a través de esa creciente incidencia que está adquiriendo en las economías locales y nacionales.

Sin embargo, en un país con altos niveles de discriminación hacia la mujer en general y hacia la mujer rural e indígena particularmente marcada, la tarea de generar acciones que tengan un carácter integral no parece fácil. El peso que las remesas tienen sobre las economías locales las hace un blanco atractivo de diferentes entidades y mecanismos financieros -la mayoría no bancarios-, para la colocación de

créditos informales que terminan ahogando a las mujeres con tasas abusivas sobre los préstamos o con eternos plazos en la compra de bienes de consumo.

El desafío entonces, en un contexto de ausencia de políticas de inversión en la economía campesina, en un modelo de desarrollo que tiene como consecuencia inmediata los altos niveles de exclusión social y cultural de la mayor parte de la población, la construcción de alternativas reales y prácticas para incorporar a la mujer a los procesos económicos y de desarrollo en condiciones de dignidad y crecimiento personal y familiar, parece casi imposible. Sobre todo porque es necesario conjugar un esfuerzo interdisciplinario proveniente de diferentes ámbitos para lograr esa integralidad en contextos no siempre favorables. Tres son las áreas en las que me parece más urgente intervenir y en las que, a través de ejemplos provenientes de la práctica, podemos decir que son factibles de alcanzar.

1. Educación financiera para el cambio

Dada la apreciación de la mujer rural como beneficiaria de remesas del exterior, por una parte, y por otra, la incursión creciente de la mujer en la economía local, cada vez más empresas que ofrecen crédito fácil han proliferado en las poblaciones endeudando y aprovechándose de las mujeres, por su escasa formación financiera. A veces el hecho que las mujeres rurales sean monolingües y pobres hace que no sean sujetas de programas educativos en esta materia, enfocándose estos en un rango superior, tanto educativo como de recursos a partir de los cuales puede ser sujeta de crédito.

Como ejemplo de que esta visión tradicional de los programas no es correcta, desde 2010, en el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES) hemos venido trabajando con mujeres rurales, indígenas y extrema pobreza en fortalecer las capacidades para el ahorro y el préstamo comunitarios. A partir de la metodología de *"Saving for Change"* hemos ido construyendo desde un enfoque integral, un nuevo proceso no solo de fortalecimiento de los grupos de mujeres para saber manejar sus ahorros, sino que a través de una formación como líderes en sus comunidades, se han convertido en verdaderas agentes de cambio. En el 2010 la meta que nos pusimos fue de 400 mujeres involucradas en grupos de ahorro, donde inician con aportes de incluso US\$2.00. Este año atendemos más de 13 000 mujeres organizadas en más de 600 grupos que más allá del ahorro, son grupos de incidencia en sus comunidades, participando activamente en la toma de decisiones locales, muchas de ellas a través de redes que han establecido para ser más eficientes. Cada socia maneja un ahorro acumulado de aproximadamente US\$612.00.

Dentro de la metodología que hemos ido construyendo, las mujeres reciben formación para la explotación de huertos familiares (con un enfoque agroecológico y de soberanía y seguridad alimentaria), y/o mejoramiento de su producción artesanal. La búsqueda de mercado a través de la organización de ferias municipales para la venta de productos, en alianza estratégica con las municipalidades, es una forma de poner a las redes en contacto, así como la promoción de encuentros

de participantes para intercambio de buenas prácticas. Con la colaboración de otras entidades como la Procuraduría de Derechos Humanos, la Defensoría de la Mujer Indígena, las Oficinas Municipales de la Mujer, y programas de algunos ministerios, se ha fortalecido el liderazgo y crecimiento tanto personal, como de los grupos, y por ende el efecto positivo en las comunidades. Más del 70 % de los ahorros se dedican a préstamos de corto plazo dentro de las socias de los grupos, siendo los recursos destinados a pequeños negocios, educación (sobre todo de las niñas), salud, alimentación y agricultura.

A partir de esta experiencia, el IEPADES está buscando dar un paso más allá con dos objetivos: bancarizar a la mayor parte de socias tanto por seguridad, como por la integración en el sistema financiero; y encontrar la forma de que los pequeños negocios y las redes puedan convertirse en empresas competitivas que incrementen los recursos y la mejor calidad de vida de las mujeres y sus familias. Para ello es importante conectar tanto con la banca, como con una visión empresarial que parta de la realidad de las mujeres y no solo a través de un enfoque tradicional.

La principal denuncia ante el Ministerio Público en Guatemala es la violencia intrafamiliar. Nuestra institución ha trabajado por años en su prevención. Hemos llegado a la conclusión de que procesos de formación hacia las mujeres en este tema no tienen un efecto integral a menos que las mujeres tengan recursos propios que les den la independencia económica. Y las mujeres lo entienden y se demuestra en el crecimiento exponencial de los grupos.

2. Inclusión financiera/banca de desarrollo

El programa de auto ahorro y sus componentes significa, tal y como se ha planteado, el cambio y crecimiento de la mujer desde lo individual, fortaleciéndose en lo colectivo a través de los grupos. Pero es indudable que para pasar a una segunda etapa de impacto económico, las mujeres necesitan de productos específicos, que entiendan y se construyan desde la necesidad de las mismas usuarias. Desde esta perspectiva podemos mencionar los esfuerzos que desde el Banco de Desarrollo Rural S.A. de Guatemala se hacen para darle contenido y forma a la inclusión financiera.

Quizás una de las innovaciones más importantes en este aspecto sea, en primer lugar, la utilización de la huella dactilar como activador de cualquier servicio bancario, así como la instalación de cajeros automáticos en idiomas mayas a nivel nacional. Estos dos elementos han sido fundamentales para incorporar a la población rural maya al sistema bancario, pero sobre todo ha beneficiado a la mujer rural e indígena. A través de este servicio no sólo puede manejar sus cuentas bancarias, sino también ha sido la base para poder ser receptora tanto de las remesas enviadas desde Estados Unidos, como de las transferencias condicionadas de los programas de gobierno, en su momento.

Por otra parte, el banco ha diseñado productos y servicios financieros hechos a la medida, incorporando valores agregados que fomentan y promueven la salud, la

educación financiera de sus familias y su comunidad. Uno de los productos que destaca es el de la “Señora Cuenta”, que incluye a más de un millón ochocientas mil mujeres (con un ahorro promedio de US\$283.00 y un monto actual de más de 52 millones y medio de US\$), que reciben educación financiera y capacitación técnica para sus negocios. Además, también pueden ser usuarias de un microseguro destinado a la salud preventiva de la mujer. Por otra parte, se impulsa igualmente el modelo Grameen (banco de desarrollo comunitario), que incluye a casi 100 000 mujeres con créditos por más de US\$1.5 millones).

El éxito de las modalidades de inclusión financiera establecidas por BANRURAL demuestra la importancia del diseño de productos diferenciados, entendiendo las necesidades y las realidades de las mujeres. El desafío es incorporar a estos productos las claves innovadoras de una empresariedad que lleve a establecer redes de productoras y pequeñas empresarias que puedan alcanzar el éxito en un entorno no siempre fácil para el emprendedor rural.

3. Empresariedad

Los esfuerzos que se reflejan en los ejemplos anteriores nos llevan a plantear el tercer ámbito que es necesario abordar para lograr un impacto integral en el desarrollo de la mujer rural. Se trata de la inversión y fortalecimiento en el aprendizaje para el emprendimiento, como forma de alcanzar niveles de impacto más amplios y definitivos en el crecimiento económico de las mujeres. Sancho (2010:72) afirma, con base en otros autores, que un modelo de trabajo para fortalecer la empresariedad agrícola debe basarse en cuatro pasos consecutivos:

- a) La organización de productores;
- b) Los servicios de apoyo;
- c) La comercialización, el “aprender haciendo”; y
- d) El crédito.

Es decir que, en el caso de la mujer rural y con base en las experiencias exitosas, lo que se requiere es una alianza entre actores que puedan establecer una hoja de ruta que incluya estos cuatro elementos dentro del proceso. De hecho, si existe la organización, la educación financiera y el crédito, lo que hace falta es encontrar en conjunto las vías para la comercialización no sólo de los productos, sino previamente, encontrar cuáles son los productos que puedan tener éxito por innovadores y factibles. Para ello, es necesario encontrar las claves diferenciadas que permitan a la mujer desarrollar estrategias desde su propia realidad y en función de sus necesidades y potencialidades, asesorada tanto por una adecuada tecnificación, como por productos financieros a la medida de su entorno y espacio geográfico de interrelación.

Dicho lo anterior, volvemos a uno de los principales factores ausentes en esta dinámica: la existencia de una política pública formulada en forma diferenciada hacia la mujer en general, y hacia la mujer rural especialmente. Políticas que entiendan a la mujer como actora y sujeta del desarrollo y del cambio social. Si de

hecho existe la falta de una política hacia el sector del campesinado rural, donde aún la innovación y acceso al crédito es difícil de articular, la atención hacia la mujer rural es inexistente.

En un mundo tan discriminador como el productivo y rural, la mujer no ha sido identificada como sujeta de desarrollo económico, sino más bien como objeto económico a partir de la recepción de remesas. Así pues, es urgente el desarrollo de una estrategia que entienda y atienda a la mujer rural desde sus propias realidades y necesidades. La práctica nos demuestra que desde el ahorro y el manejo de la economía familiar, las mujeres son capaces de generar riqueza y cambiar su entorno. Lo que hace falta es darle una visión integral a un modelo basado en las especificidades de la mujer rural, brindándole la posibilidad de tener acceso a la formación, a la creación de capacidades empresariales, al crédito y al mercado, donde pueda desarrollar procesos y cadenas productivas a su propia escala, pero que en conjunto puedan generar, igualmente, riqueza colectiva y una calidad de vida digna para ella y su entorno.

Bibliografía

BANRURAL (Banco de Desarrollo Rural). 2017. Memoria de labores 2017. Guatemala. 36 p.

IEPADES (Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible). 2017. Informe del Programa Ahorro y Préstamo Comunitario: microfinanzas rurales manejadas grupalmente por mujeres. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

OIM (Organización Internacional de las Migraciones) 2017. Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 152 p. Disponible en: <http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/02/Encuesta-sobre-MigraciOn-y-Remesas-Guatemala-2016.pdf>

Sancho, F. 2010. La empresariedad agrícola y rural: conceptos para modelar el desarrollo. COMUNIICA. Año 5. Enero-julio. 65-78. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B2025E/B2025e.PDF>

La diversidad de cultivos y los esfuerzos de las mujeres rurales brindan una mejor alimentación a América Latina

A medida que las mujeres usan variedades mejoradas para generar productos de valor agregado, emergen cadenas de valor autosuficientes

*Marie Haga**

América Latina está comprometida con un esfuerzo renovado para acabar con el hambre y la malnutrición, el cual es liderado por mujeres. Este esfuerzo comienza con la enorme y fascinante diversidad de los cultivos que impulsan la agricultura latinoamericana, y es aquí, en la agricultura, donde las mujeres desempeñan el primer papel crítico. Cuando los hombres emigran a las ciudades o a otros países en busca de trabajo, son principalmente las mujeres las que se quedan para atender las parcelas agrícolas, generando así alimentos e ingresos para millones de hogares rurales.

Para atender la parcela agrícola se deben hacer malabares. Los agricultores deben responder a preguntas como las siguientes: ¿qué cultivo se puede sembrar?, ¿cuál se venderá en el mercado? y ¿cuál producirá una cosecha confiable en un clima poco confiable? Cuanta mayor sea la diversidad de cultivos y variedades útiles que tienen a su disposición mayor la cantidad de respuestas que pueden brindar.

Si un campo es demasiado seco, si está situado a gran altura en las montañas o si su contenido de nutrientes es muy pobre para un tipo de maíz, en él podría cosecharse otro

**Directora Ejecutiva
de Crop Trust**

tipo de maíz u otro cultivo (por cierto, son las mujeres las que frecuentemente deben conformarse con campos que presentan tales dificultades). La siembra de frijoles a menudo es beneficiosa para el suelo, pero también conlleva la toma de diversas decisiones, pues algunas variedades de frijol sobreviven a enfermedades que diezman a otras, se cocinan más rápidamente que otras o poseen un contenido de nutrientes mayor que el de otras.

En este sentido, la conservación y uso de la diversidad no solo es una solución que conduce a una mejor agricultura, sino que constituye una caja de herramientas llena de soluciones para los agricultores. En América Latina, la malnutrición es un creciente desafío que puede enfrentarse con las soluciones que contiene esa caja de herramientas.

Con tantas preguntas para responder, las mujeres y los hombres que toman decisiones agrícolas rara vez pueden pensar primero en el contenido de vitaminas y minerales de lo que siembran, comen y venden. Sin embargo, en toda América Latina, las deficiencias de zinc y hierro en particular, se suman a un problema enorme. Representan un “hambre oculta” que debilita el sistema inmunitario y

causa serios problemas de salud, como anemia, ceguera, retraso en el crecimiento, dificultades de aprendizaje e incluso la muerte prematura. Si bien el hambre puede no ser tan grave en esa región como en otras partes del mundo, actualmente aumenta en todo el continente, donde la malnutrición sigue siendo una amenaza constante¹.

En Guatemala, alrededor del 47 % de los niños menores de cinco años tiene retraso en el crecimiento y el 17 % sufre de desnutrición crónica, una cifra que llega al 53 % en las áreas rurales y al 66 % en las comunidades indígenas². En Colombia, uno de cada cuatro

“
Creemos que un mayor grado de inversión e investigación sobre el potencial de la biofortificación puede aportar alimento y esperanza a hasta 1000 millones de personas en 2030. Pero para ello primero se deben reconocer dos verdades básicas: la diversidad de cultivos es esencial para enfrentar los desafíos del sistema alimentario mundial y las mujeres —como agricultoras, científicas y tomadoras de decisiones— son esenciales para que la diversidad de cultivos genere beneficios para todos”.

1 FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia); FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Italia); UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Estados Unidos de América); PMA (Programa Mundial de Alimentos, Italia); OMS (Organización Mundial de la Salud, Suiza). 2017. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017: fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria. Roma, Italia, FAO.

2 MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala); INE (Instituto Nacional de Estadística, Guatemala); ICF International. 2017. VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Guatemala, Ciudad de Guatemala.

niños menores de un año sufre de deficiencia de hierro, y el 27 % de los niños y niñas de entre 6 y 59 meses son anémicos. El continente también enfrenta una epidemia de obesidad como consecuencia de las malas dietas: alrededor del 7 % de los niños, un tercio de los adolescentes y más de la mitad de los adultos tienen sobrepeso o son obesos³.

Las desventajas de por vida de estos problemas atrapan a familias enteras en ciclos de pobreza, salud deficiente y posibilidades disminuidas para el futuro. Pero estos ciclos se pueden romper. La nutrición es un primer paso para ello, y algunas de las respuestas están en manos de los agricultores, gracias a las ingeniosas aplicaciones de la diversidad de cultivos.

Biofortificación de la dieta latinoamericana

Para combatir el hambre y la malnutrición, América Latina necesita desesperadamente un suministro confiable de alimentos nutritivos. Asimismo, la diversidad de los cultivos alimentarios del mundo ofrece las herramientas necesarias para lograr ese objetivo. Una de las estrategias prácticas y rentables para aprovechar la diversidad es la biofortificación: aumentar la densidad de vitaminas y minerales en un cultivo mediante el fitomejoramiento convencional, de manera que el consumo regular de un cultivo en un país o región genere mejoras constantes en el estado nutricional.

Al igual que muchos esfuerzos de fitomejoramiento, el proceso de biofortificación comienza con la diversidad de cultivos que contienen los bancos de genes. Estos conservan la diversidad de cultivos de todo el mundo, creada a lo largo de miles de años mediante procesos de adaptación e innovación realizados por innumerables agricultores, y la ponen a disposición de los obtentores para que la estudien, prueben y utilicen en el desarrollo de nuevas variedades. El Crop Trust trabaja con bancos de genes para conservar este material a largo plazo, con el fin de ponerlo a disposición para formar la base de la seguridad alimentaria, la adaptabilidad agrícola y la nutrición del mañana.

La biofortificación mediante el fitomejoramiento ha sido probada en el campo, en gran parte gracias al trabajo de HarvestPlus. Esta iniciativa ha estado desarrollando y ampliando cultivos biofortificados de alimentos básicos que proporcionan mayores cantidades de vitamina A, zinc y hierro, los tres micronutrientes de que más carecen las dietas en todo el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Como parte del Programa de Investigación del CGIAR sobre Agricultura para la Nutrición y la Salud, los fitomejoradores utilizan el material

3 FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia); OPS (Organización Panamericana de la Salud, Estados Unidos de América). 2017. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Roma, Italia, FAO.

genético disponible en los bancos de germoplasma del CGIAR y aplican técnicas convencionales de fitomejoramiento y tecnología moderna para desarrollar variedades de cultivos nutritivos y de alto rendimiento que se adaptan a las necesidades y preferencias de los agricultores, incluidas las mujeres rurales, que son de vital importancia.

Hasta el momento, unos 29 cultivos biofortificados se han entregado a socios nacionales: cinco variedades de yuca en Brasil y Nicaragua; siete variedades de camote en Brasil, Panamá, Guatemala y Haití; 15 variedades de frijol en Brasil, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Panamá; y dos variedades de maíz en Honduras, Nicaragua, Colombia y Brasil. Para ilustrar el impacto nutricional de estas variedades, una variedad de frijol liberada en Guatemala contiene 84 % más de hierro que las variedades convencionales.

Vitaminas y minerales hoy, diversidad para siempre

La biofortificación es un proceso que solo se puede lograr si se piensa en la diversidad de los cultivos como un bien compartido en el ámbito global; además, si desaparece demasiada diversidad, no será posible llevarlo a cabo. Desafortunadamente, eso es lo que está sucediendo: poco apreciada y olvidada por el ritmo de los cambios, todos los días la diversidad desaparece en los campos de los agricultores y en la naturaleza. El papel del Crop Trust es asegurar que la diversidad persista para siempre en colecciones en que los fitomejoradores la puedan encontrar.

De hecho, ello constituye el núcleo de nuestra misión. Es por eso que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el CGIAR crearon el Crop Trust en 2004. Desde entonces, hemos ido acumulando un fondo que permitirá dotar financiamiento a largo plazo a bancos de genes prioritarios en todo el mundo y lograr que la diversidad de los cultivos tenga un futuro absolutamente seguro. Tenemos la responsabilidad de supervisar y brindar financiamiento a bancos de genes que en conjunto representan la mayor colección de agrobiodiversidad del mundo.

Cuando se utiliza el bien público mundial de la diversidad de los cultivos, no solo se dan avances en la nutrición. La caja de herramientas de la diversidad también está llena de rasgos que les permiten a los agricultores y sus cultivos responder a los problemas ambientales. El Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), ubicado en México, ha desarrollado variedades de maíz que sobreviven a sequías excepcionales; en Colombia, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) ha producido plantas de frijol más tolerantes al calor; y el Centro Internacional de la Papa (CIP), con sede en Perú, está trabajando en la adaptación de las variedades tradicionales de papa para que resistan el tizón tardío, una enfermedad que, a medida que aumentan las temperaturas, se propaga a terrenos ubicados a mayor altitud. Todas estas son formas de adaptar la producción de alimentos al cambio climático. Y ninguna de estas opciones hubiera sido posible sin hacer una revisión detallada de los bancos de genes para encontrar los rasgos críticos.

También trabajamos con bancos de genes nacionales en América Latina, que poseen una sorprendente diversidad de genes de especies propias de esta región de origen de muchos de los alimentos más importantes de la humanidad. Hemos trabajado con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para hospedar y capacitar gerentes de bancos de genes de toda la región, y ha sido maravilloso reunir a tantas personas e instituciones dedicadas a ese campo. También ha sido maravilloso formar parte del proceso de capacitación de las generaciones actuales y futuras de científicos en la recopilación, conservación y uso de la diversidad de cultivos.

De igual manera, estamos financiando los esfuerzos que muchos países, tales como Brasil, Costa Rica, Ecuador y Perú, dirigen a la recolección de germoplasma, al tiempo que nuestros socios nacionales buscan en regiones remotas los parientes silvestres de cultivos como la papa, la batata y el frijol. Algunos socios, como el Instituto de Investigaciones Agrícolas de Chile (INIA) y el Zamorano en Honduras, también participan en los esfuerzos mundiales que se realizan antes de la reproducción para cruzar parientes silvestres con cultivos domesticados y hacer que sus rasgos especiales sean útiles para los fitomejoradores. Dichos esfuerzos han resultado en cultivos más resistentes, más resilientes y más tolerantes a la sequía, la salinidad, las inundaciones, el calor, las heladas ... a cualquier amenaza que pueda traer el futuro.

De los bancos de genes a los cultivos y a las mujeres que los siembran

Hay un largo camino entre el banco de genes y la parcela familiar, y los conservacionistas de cultivos no siempre pueden ver los cambios que su trabajo posibilita. Por lo tanto, causa gran alegría cuando la diversidad de un banco de germoplasma genera un impacto inmediato en la vida de los agricultores, tal como se ha logrado mediante la biofortificación.

Muchos de estos agricultores han compartido sus historias. Valdileia de Moura, una campesina de 21 años de Piauí, un estado semiárido y propenso a la sequía ubicado en el noreste de Brasil, adoptó frijoles biofortificados e irrigación por goteo, gracias a lo cual el rendimiento de sus cultivos aumentaron sustancialmente, a pesar de las condiciones adversas con las que deber lidiar.

Olivia Chunj Mijcohc, una agricultora de 50 años del distrito de Totonicapán en Guatemala, adoptó una variedad de frijol rica en hierro y de mayor rendimiento (ICTA Superchiva^{ACM}), cuya cocción toma mucho menos tiempo. En años recientes, Olivia ha podido alimentar bien a su familia y vender productos excedentes en el mercado local, lo que se ha constituido en una fuente adicional de ingresos.

Francisca Chun Tayun, quien reside en San Bartolo, también en Guatemala, cultiva la misma variedad. Motivada por los beneficios para la salud de sus hijos pequeños, también logró mayores rendimientos y pudo guardar semillas para los años siguientes. Su entusiasmo por el frijol rico en hierro la ha llevado a promover el cultivo de esa variedad entre otros agricultores.

Las mujeres agricultoras han sido parte integral de este éxito, así como lo son de la agricultura. Desde el comienzo de la iniciativa HarvestPlus, han brindado orientación sobre los rasgos que se prefieren en los cultivos, haciendo hincapié, por ejemplo, en la necesidad de variedades que se cocinen rápidamente o que tengan piel brillante que permita atraer a los compradores en los mercados locales. La diversidad de los cultivos permitió a los fitomejoradores desarrollar variedades nutricionalmente superiores que también satisfacían estas necesidades.

Ahora que los cultivos biofortificados están listos, personas designadas como “campeones”, a menudo agricultoras pioneras en el cultivo de diversas variedades, se han convertido en sus embajadores y promueven sus beneficios entre los agricultores y comunidades vecinas. Esta interacción estratégica de agricultor a agricultor ha sido uno de los aspectos más gratificantes de la iniciativa. A medida que las mujeres usan variedades mejoradas para generar productos de valor agregado, han ido emergiendo cadenas de valor autosuficientes.

Por otra parte, una cantidad creciente de jóvenes científicas trabaja en la iniciativa, quienes llegarán a ocupar puestos de liderazgo en investigación agrícola a medida que la generación anterior de investigadores se retire durante los próximos años. Es emocionante ver avances que podrían reorientar la investigación en toda la región, haciéndola más sensible al género y receptiva a los intereses y necesidades de las mujeres agricultoras.

Las posibilidades futuras de la investigación agrícola en América Latina, basadas en su rica agrobiodiversidad y en la participación activa de los agricultores, son realmente emocionantes. Y ese sentimiento de emoción se refuerza al ver los logros ya alcanzados, que se resumen en el desarrollo y fortalecimiento de un sistema alimentario que vincula eficazmente los bancos internacionales de genes y las ciencias avanzadas de los cultivos con las prioridades de los agricultores y con las necesidades nutricionales de toda la gente.

Creemos que un mayor grado de inversión e investigación sobre el potencial de la biofortificación puede aportar alimento y esperanza a hasta 1000 millones de personas en 2030. Pero para ello primero se deben reconocer dos verdades básicas: la diversidad de cultivos es esencial para enfrentar los desafíos del sistema alimentario mundial y las mujeres —como agricultoras, científicas y tomadoras de decisiones— son esenciales para que la diversidad de cultivos genere beneficios para todos.

Subsanar las persistentes brechas de género es esencial para el desarrollo económico y social de nuestra región

Urge superar la exclusión política de las mujeres rurales

*Embajadora Carmen Moreno**

Creada en 1928, la CIM fue el primer organismo intergubernamental establecido para garantizar el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres. Desde entonces se ha convertido en el principal foro de las Américas para el debate y la formulación de políticas sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

A lo largo de sus noventa años de existencia, la Comisión se ha dedicado a trabajar para garantizar los derechos de las mujeres y la igualdad de género en las Américas. Después del de Europa del Oeste, el marco legal y de políticas de nuestra región en torno a estos temas es el más sólido del mundo. Los gobiernos del hemisferio han adoptado acuerdos legalmente vinculantes y declaraciones políticas de compromiso con respecto a los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, todos los cuales se han convertido en un sólido marco legal y normativo para proteger y garantizar los derechos de las mujeres y castigar la discriminación y la violencia de género arraigados en las Américas. No obstante, siguen existiendo brechas entre el marco normativo y legal y la práctica en la implementación real de los derechos humanos y la igualdad de las mujeres.

* Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de las Mujeres (CIM), Organización de los Estados Americanos (OEA)

Más recientemente, con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, los países se comprometieron a lograr la igualdad de género y a empoderar a todas las mujeres y las niñas (Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 5). Dicho compromiso incluye varios propósitos que cabe destacar en el contexto actual: emprender reformas encaminadas a ofrecer a las mujeres iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad de la tierra y el control sobre ella y otros tipos de bienes, servicios financieros, sucesión y recursos naturales; reconocer y valorar las tareas de cuidado y domésticas no remuneradas mediante la provisión de servicios públicos, infraestructura y políticas de protección social y la promoción de la responsabilidad compartida en el ámbito doméstico y familiar; asegurar la participación plena y eficaz y la igualdad de oportunidades para las mujeres en todos los niveles de la toma de decisiones en la vida política, económica y pública; y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas en los planos público y privado, incluidos el tráfico y la explotación sexual y otros tipos de explotación de las mujeres en las zonas rurales.

Las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres, lo que significa igualdad en términos de los derechos de sucesión, la posibilidad de poseer tierras, ganado y otros recursos económicos, y el acceso igualitario a la capacitación en agricultura y otras áreas útiles en su entorno; además, deben conocer muy bien el manejo de los recursos naturales, en especial del agua, y formas y medios para evitar o al menos reducir el impacto del cambio climático. Asimismo, deben tener

el derecho a recibir educación y acceso a nuevas tecnologías, a conocer sus derechos y cómo defenderlos, a vivir sin violencia y sin miedo y a contribuir al bienestar de sus familias y comunidades.

Las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres, lo que significa igualdad en términos de los derechos de sucesión, la posibilidad de poseer tierras, ganado y otros recursos económicos, y el acceso igualitario a la capacitación en agricultura y otras áreas útiles en su entorno; además, deben conocer muy bien el manejo de los recursos naturales, en especial del agua, y formas y medios para evitar o al menos reducir el impacto del cambio climático. Asimismo, deben tener el derecho a recibir educación y acceso a nuevas tecnologías, a conocer sus derechos y cómo defenderlos, a vivir sin violencia y sin miedo y a contribuir al bienestar de sus familias y comunidades”.

En el análisis de la situación de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género resulta imperativo considerar la interseccionalidad de otras dimensiones de la discriminación como la edad, la raza, las discapacidades y la condición de migrante o desplazada y de habitante de las zonas rurales, entre otras. La discriminación y la falta de acceso a derechos se ven agravadas por estas situaciones especiales de vulnerabilidad, que perpetúan su carencia de acceso a derechos e igualdad de

trato y, en última instancia, prolongan su situación de pobreza. Se debe tener en cuenta la interseccionalidad, a fin de alcanzar la igualdad de género.

En el caso concreto de las mujeres rurales, de acuerdo con estadísticas de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe, aunque trabajan todos los días, en América Latina el 40 % de las mujeres rurales mayores de quince años carece de ingresos propios. Sin recibir retribución económica alguna, su contribución a la economía asistencial ha sido de vital importancia para la productividad y la subsistencia diaria de los hogares rurales. Además, según la FAO, las mujeres rurales de la región solo poseen una parte de la tierra, el crédito, los insumos productivos y la educación que los hombres tienen.

En el Informe sobre la brecha global de género 2017¹ del Foro Económico Mundial (FEM) se reconoce que las diferencias entre las mujeres y los hombres en cuanto a su participación en la vida económica y su empoderamiento político siguen siendo considerables, ya que solo el 58 % de la brecha de participación económica se ha cerrado; además, se estima que con el ritmo actual de avance, la brecha global de género en América Latina y el Caribe (LAC) se podrá cerrar hasta dentro de 79 años.

Subsanar estas diferencias persistentes en materia de género es fundamental no solo para garantizar la protección plena de los derechos humanos de las mujeres, sino también para avanzar en el desarrollo económico y social de nuestra región. En el Informe sobre la brecha global de género 2017 también se subraya que, de acuerdo con diversos modelos y estudios empíricos, mejorar la paridad de género puede generar importantes beneficios económicos, y que las compensaciones justas a las capacidades y la disponibilidad de acervos más ricos de talento se ven afectadas por los prejuicios de género, lo que supone pérdidas mayores en cuanto a los beneficios de la diversidad en la economía asistencial y el sector tecnológico emergente.

Las contribuciones de las mujeres rurales a las ventajas económicas, ambientales y sociales para el desarrollo sostenible revisten gran importancia para la sociedad y sus comunidades. Sin embargo, ellas enfrentan enormes desafíos para acceder a servicios básicos como asistencia médica, educación, crédito y otras oportunidades de crecimiento personal y económico. En este sentido, su empoderamiento se vuelve esencial no solo para su bienestar y el de sus comunidades, sino también para el crecimiento económico y la productividad de sus países.

Lo anterior destaca la relevancia del empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales. Las políticas y los programas públicos dirigidos a brindarles acceso a la educación y a capacitación especializada deben ser una prioridad en nuestra región. Asimismo, estos deben fomentar la corresponsabilidad de la reproducción

¹ Informe sobre la brecha global de género 2017 (Foro Económico Mundial): http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2017.pdf.

social, que incluye el cuidado, entre las mujeres, los hombres, el Estado y el sector privado. No basta con proporcionarles acceso a la educación y a capacitación especializada para empoderarlas e integrarlas en la economía formal, con todos los beneficios que ello supone, si no se aborda la redistribución de los roles y las responsabilidades tradicionales del hogar. A medida que los hombres participan más en las tareas del hogar y el cuidado de las personas dependientes, las mujeres tienen mayores oportunidades para aumentar su participación en la economía productiva y sus ganancias y para realizar mayores contribuciones a la economía del hogar y a la economía en general.

Además de brindar oportunidades a las mujeres rurales para que tomen parte en la economía formal, en la región se deben implementar políticas públicas que, desde una perspectiva de género y derechos, brinden apoyo integral y protección social a aquellas que participan en actividades económicas en el sector informal o que realizan trabajo no remunerado en su casa o comunidad. En las Américas todavía se enfrenta el desafío de incorporar un enfoque basado en los derechos y los derechos económicos, sociales y culturales, establecidos en el marco legal de la región, en sus sistemas de protección social, mediante sólidas políticas públicas dirigidas a facilitar la implementación del marco legal.

En términos de su empoderamiento y liderazgo políticos, las mujeres de las Américas hacen frente a grandes obstáculos para poder ejercer sus derechos, lo que se exacerba en el ámbito local y en las zonas rurales, donde su participación en la política es aún más limitada que en el plano nacional. Algunos patrones culturales patriarcales que persisten perpetúan la discriminación y las desigualdades de las que son objeto las mujeres, especialmente las rurales, las indígenas y las afrodescendientes. Básicamente, su participación en la política es crucial para tener democracias inclusivas, capaces de representar una pluralidad de intereses y demandas. Superar la exclusión de las mujeres de la vida política y de puestos particulares de liderazgo, representación y formulación de políticas es uno de los retos esenciales que enfrentan su empoderamiento y los sistemas democráticos de las Américas.

La trascendencia del empoderamiento de las mujeres en la esfera política ha sido reconocida en la región. La CIM trabaja actualmente en apoyo al ejercicio pleno de la ciudadanía política de las mujeres y la paridad en la representación política, como condiciones esenciales de la gobernanza y una democracia de los ciudadanos de los países de las Américas. A fin de cumplir este objetivo, la Comisión realiza actividades dirigidas a sensibilizar a los líderes políticos con respecto a los impactos de las desigualdades de género en el contexto político, los derechos políticos de las mujeres y la paridad de género, así como a fortalecer la capacidad institucional de las autoridades políticas y electorales de la región para mitigar la violencia política y el acoso contra las mujeres. Como se mencionó antes, se debe tener en cuenta la interseccionalidad a medida que se avanza hacia la participación política plena de las mujeres. El trabajo con las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes sigue siendo una prioridad para la CIM en su compromiso de fortalecer su participación, liderazgo y empoderamiento político.

Adicionalmente, uno de los pilares de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030² de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es la “*participación popular y ciudadana: democratización de la política y las sociedades*”, que se refiere a la contribución de las mujeres, en toda su diversidad, al diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas en los ámbitos nacional e internacional.

En el contexto del trabajo de la CIM en torno a la implementación eficaz de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), se está abordando la prevención y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres. A través del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), se analiza el avance en la implementación de la Convención por los Estados parte y los desafíos persistentes a los que hace frente el Estado para dar una respuesta eficaz a dicha violencia.

El Tercer informe hemisférico sobre la implementación de la Convención de Belém do Pará³, aprobado recientemente, incluye recomendaciones concretas para considerar la interseccionalidad de las diferentes dimensiones de la discriminación, incluida la relativa a las mujeres rurales. Algunas de estas recomendaciones instan a los Estados a (1) aprobar la legislación y a diseñar y poner en marcha políticas públicas dirigidas a prevenir y erradicar conductas y prácticas culturales o discriminatorias basadas en la subordinación o la inferioridad de las mujeres y las niñas; (2) adaptar el aparato estatal, que debe tener en cuenta las necesidades especiales y los obstáculos que enfrentan los grupos de mujeres y niñas con mayor vulnerabilidad a la violencia para acceder a la justicia (incluidas las que habitan en las zonas rurales en situaciones de pobreza y exclusión, con barreras de idioma, etc.); (3) y asignar presupuestos significativos que permitan llevar a cabo campañas, acciones y programas nacionales masivos para la prevención de la violencia contra las mujeres, a fin de dar cabal cumplimiento a la obligación de debida diligencia para garantizar una vida libre de violencia. El MESECVI reconoce la importancia de invertir en la prevención de la violencia contra las mujeres no solo para asegurar el ejercicio de sus derechos, sino también para contribuir a reducir los costos que implican la asistencia y la sanción cuando se presenta este tipo de violencia (salud, servicios especializados, causas en los tribunales, reparación de derechos).

En relación con el Día Internacional de la Mujer Rural, debemos reconocer las brechas considerables que perduran entre las mujeres de las zonas rurales y las de las zonas urbanas y aplicar las medidas necesarias para eliminarlas en el menor plazo posible. Esta será la única manera de honrar en su totalidad nuestro compromiso con la igualdad de derechos y de género.

2 https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/estrategia_de_montevideo_para_la_implementacion_de_la_agenda_regional_de_genero_en_el_marco_del_desarrollo_sostenible_hacia_2030_0.pdf.

3 <http://www.oas.org/en/mesecvi/docs/TercerInformeHemisferico-ES.pdf>.

Por medio de la Carta Democrática Interamericana, los Estados Miembros de la OEA reconocieron que “la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente”. Asimismo, admitieron que la eliminación de toda forma de discriminación y el respeto a la diversidad en las Américas contribuye al fortalecimiento de la democracia. La fortaleza de nuestras instituciones democráticas depende de la inclusión, la diversidad y la pluralidad de la participación de sus ciudadanos. El valor del rol que desempeñan las mujeres rurales en nuestras sociedades, su contribución a la economía, su empoderamiento y liderazgo, el respeto por sus derechos humanos y su igualdad de acceso a oportunidades y servicios contribuirán aún más a la consolidación de nuestras democracias y prácticas democráticas. Las políticas públicas promulgadas por los países de las Américas deben abordar las brechas que se mantienen y brindar las oportunidades, los servicios y el acceso que las mujeres rurales requieren para desarrollar al máximo su potencial y contribuir en mayor medida a nuestras comunidades y sociedades en general.

Mujeres rurales en el Caribe: Agentes claves de la transformación para un desarrollo genuino y sostenible

Aún es urgente trabajar para alcanzar la igualdad de género y la autonomía en el marco del desarrollo sostenible

*Mia A. Mottley, Q.C., M.P. **

La historia del desarrollo del Caribe no se puede contar sin relatar los aportes de las mujeres rurales. A lo largo de nuestra evolución, desde las economías de plantación y sociedades agrarias a las naciones modernas e independientes de hoy, las mujeres rurales han desempeñado y continúan desempeñando papeles fundamentales en el desarrollo económico y social de nuestros países y, de hecho, en la propia sostenibilidad de la región.

Durante siglos han sido responsables de la producción, el procesamiento y la comercialización de productos agrícolas, así como de la nutrición y el bienestar de sus familias y comunidades. Como madres, abuelas, tías y hermanas, diariamente han guiado y cuidado a sus familias y a los enfermos y ancianos de sus comunidades. Sus conocimientos sobre el uso de las hierbas naturales y de la medicina tradicional, así como la práctica de estilos de vida saludables, han sido en gran parte responsables de la cantidad récord de mujeres centenarias que viven en Barbados y Dominica.

El aporte de las mujeres rurales a la seguridad alimentaria y nutricional y al desarrollo de sociedades saludables ha sido subestimado durante mucho tiempo. Las mujeres

* **Primera Ministra**
Barbados

hoy desempeñan un papel aún más importante, pues, mediante la producción, el comercio y la promoción de alimentos saludables y nutritivos producidos localmente, lideran la lucha contra el “tsunami” de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) que actualmente afecta a nuestra región. Además, su contribución potencial al desarrollo del sector de la salud y el bienestar, particularmente en el sector del turismo, ofrece posibilidades interesantes para la expansión de las economías regionales.

Su espíritu emprendedor, nacido en muchos casos por pura necesidad de supervivencia económica, ha desempeñado un importante papel no solo en términos del desarrollo de la innovación y la tecnología, sino también y quizás más importante con respecto al desarrollo social y económico mediante la creación de empleos y el aprovechamiento de la capacidad productiva de otras mujeres, impulsando así el aumento del ingreso per cápita, la estabilización de las familias y la reducción de la pobreza.

En una región altamente vulnerable a los desastres naturales y a los impactos negativos del cambio climático, las mujeres rurales han impulsado la conservación ambiental, pues han cuidado la rica biodiversidad de nuestra tierra, las especies de plantas y animales y los recursos marinos y han participado en lo que hoy se conoce como “agricultura climáticamente inteligente”. Constituyen valiosos repositorios de la sabiduría y el conocimiento tradicionales sobre lo que es único y auténtico en nuestra región, y representan la “propiedad intelectual” que forma la base del pensamiento innovador requerido para transformar nuestras sociedades. Sus contribuciones potenciales al desarrollo de las bioeconomías “azul” y “verde” son enormes.

“

Para lograr el empoderamiento económico, las mujeres también deben tener voz, contar con una sólida red de negocios y gozar de representación en la toma de decisiones. La rigidez de algunas políticas, instituciones, programas y proyectos ciegos al género se perpetúa debido a la limitada participación de las mujeres en la formulación de políticas y en los procesos de cambio de políticas e instituciones, así como al insuficiente reconocimiento de las agencias y redes de mujeres”.

intelectual” que forma la base del pensamiento innovador requerido para transformar nuestras sociedades. Sus contribuciones potenciales al desarrollo de las bioeconomías “azul” y “verde” son enormes.

Además de asumir sus roles productivos y reproductivos, las mujeres rurales se han convertido en activistas y líderes de sus comunidades y, desde humildes comienzos, han ascendido a altos cargos públicos en los ámbitos nacional, regional e internacional. Asimismo, han elevado el perfil de género; han potenciado el desarrollo de las artes y literatura, la política, el sindicalismo y la academia; han abogado por los derechos de las mujeres; han liderado el posicionamiento de la región en

temas de la agenda global y han trazado caminos de desarrollo cimentados en la cultura, la dignidad y el orgullo caribeños.

A pesar de estos importantes avances logrados por las mujeres caribeñas en varias facetas de su vida, aún queda trabajo importante y urgente que hacer para lograr la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en el contexto del desarrollo sostenible. Las mujeres y las niñas se encuentran entre las personas con mayor probabilidad de ser pobres; de carecer de acceso a activos, educación, atención médica y otros servicios esenciales y de sufrir los mayores impactos de las crisis económicas y alimentarias mundiales y del cambio climático. Además, el acoso sexual y la violencia de género son problemas que oprimen a las mujeres rurales.

En toda la región, las mujeres tienden a estar sobrerrepresentadas en los sectores más bajos del mercado de trabajo, especialmente en el sector de los servicios, y subrepresentadas en las áreas en que se requieren calificaciones más altas. Además, la tasa de desempleo es más elevada entre las mujeres, cuyos niveles de protección social y sus salarios en puestos similares son más bajos que los de los hombres. En casi todos los aspectos cuantificables del desarrollo, las mujeres rurales tienen peores resultados que los hombres rurales, debido a las desigualdades de género y a la discriminación. Por lo tanto, es esencial empoderarlas, no solo para impulsar el bienestar de las personas, las familias y las comunidades rurales, sino también para mejorar la productividad económica general y potenciar la sostenibilidad a largo plazo de la región del Caribe.

Las mujeres empresarias, especialmente en las zonas rurales, a menudo enfrentan dificultades para acceder a productos y servicios financieros pertinentes, debido a la falta de productos apropiados, información, comprensión de sus necesidades y garantías. Los servicios de desarrollo empresarial no están disponibles en muchas áreas rurales, lo que afecta el crecimiento de las empresas de mujeres rurales. En consecuencia, a menudo las mujeres dependen de amigos y familiares para obtener financiamiento, capacidad de gestión y otro apoyo informal para sus negocios. Muchas mujeres dependen de fondos personales para sus necesidades de inversión.

Para lograr el empoderamiento económico, las mujeres también deben tener voz, contar con una sólida red de negocios y gozar de representación en la toma de decisiones. La rigidez de algunas políticas, instituciones, programas y proyectos ciegos al género se perpetúa debido a la limitada participación de las mujeres en la formulación de políticas y en los procesos de cambio de políticas e instituciones, así como al insuficiente reconocimiento de las agencias y redes de mujeres.

El tema del Día Internacional de la Mujer (DIM) de 2018, “Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”, refleja la culminación a la fecha de los esfuerzos sostenidos y significativos de varias organizaciones nacionales, regionales e internacionales que trabajan para abordar los desafíos y ayudar a las mujeres a convertirse legítimamente en los motores del cambio transformador.

Este artículo se centra en los aportes de las mujeres rurales a la seguridad alimentaria y nutricional en el Caribe y describe cómo se están organizando para alcanzar el éxito, adoptando nuevas tecnologías, volviéndose resilientes ante el cambio climático e involucrándose en nuevas iniciativas de turismo comunitario sostenible. El artículo también ofrece algunas ideas sobre la creciente participación de las mujeres jóvenes en el sector agroalimentario y muestra algunas señales positivas que auguran un mejor futuro para nuestra región.

Mujeres productoras de alimentos

En el Caribe, las mujeres rurales representan la mayor proporción de la fuerza de trabajo agrícola y producen la mayoría de los alimentos cultivados, tanto mediante la agricultura de subsistencia como a escala comercial, y como agricultoras a tiempo parcial y de tiempo completo. Están presentes en todos los aspectos de la producción de cultivos, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la acuaponía y la apicultura.

En términos de comercialización, las mujeres rurales son responsables del movimiento de toneladas de productos agrícolas a través de las parroquias y comunidades de nuestros países. Desde el mercado Coronation en Jamaica hasta el mercado Stabroek en Georgetown, las mujeres agricultoras y vendedoras intermediarias son las que suministran tanto a la población local como a los turistas una gran variedad de alimentos. Su trabajo y sacrificio les han proporcionado a muchas de ellas ingresos que les han permitido a sus hijos y nietos acceder a una buena educación y a gozar de un nivel de vida decente.

Las mujeres en el agroprocesamiento

Las mujeres rurales tradicionalmente han dominado el sector del agroprocesamiento mediante pymes, en que transforman los productos agrícolas y pecuarios en una multiplicidad de otros productos. Si bien hay miles de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y de pymes lideradas por mujeres en el Caribe, existen muy pocos datos desglosados por sexo sobre empresarialidad agrícola. Es necesario mejorar la recolección y el análisis de datos confiables sobre las empresas rurales de mujeres, con el fin de comprender sus necesidades y realidades, determinar las políticas que se deben adoptar, incluyendo la generación de mejores indicadores, la evaluación de programas y proyectos, la consideración de lecciones sobre qué funciona y por qué y el establecimiento de mecanismos de retroalimentación, e identificar dónde se encuentran las oportunidades para aumentar el éxito.

Para fortalecer la gestión empresarial, el *marketing* y las capacidades técnicas de las mujeres empresarias, también se requiere capacitarlas y actualizar sus habilidades. El acceso al financiamiento es una de las limitaciones más críticas que enfrentan las mujeres rurales, para quienes modalidades tradicionales, como el sistema de “sousou”, aún constituyen formas válidas y sostenibles de financiamiento.

Organizándose para el éxito

Las mujeres rurales y sus organizaciones se están movilizandose para reivindicar sus derechos y mejorar sus medios de subsistencia y bienestar. Están estableciendo negocios exitosos; adquiriendo nuevas habilidades; luchando por sus derechos; dando forma a leyes, políticas y programas sobre todos los asuntos que afectan sus vidas, como una mejor seguridad alimentaria y nutricional y mejores medios de vida rurales; utilizando métodos agrícolas innovadores y aprovechando las TIC, las redes sociales y las nuevas tecnologías.

La Red Caribeña de Mujeres Productoras Rurales (CANROP), que es una de las instancias constituyentes de la Alianza Regional para la Agricultura y el Medio Rural, fue establecida hace unos 15 años para mejorar el nivel de vida de las productoras rurales mediante la capacitación, el intercambio cultural, la creación de redes y la promoción del comercio regional e internacional.

Los objetivos de la CANROP son los siguientes:

- Proporcionar un foro para el intercambio de información, ideas y preocupaciones sobre el desarrollo de negocios administrados por mujeres rurales;
- Crear una marca que identifique los productos y servicios de sus miembros como productos de calidad producidos por mujeres rurales;
- Aunar recursos para la comercialización de los productos generados por los miembros de la organización;
- Crear programas de capacitación para mantener y desarrollar las habilidades interpersonales, técnicas, financieras y comerciales de sus miembros;
- Acceder a financiamiento externo de agencias donantes nacionales y multinacionales para apoyar programas de trabajo nacionales; y
- Proporcionar un foro que facilite la discusión de la igualdad y equidad de género dentro de cada país y en toda la región.

Las mujeres en la pesca

En comparación con otras áreas del mundo, la dinámica y las características de género en la pesca de pequeña escala están poco documentadas en el Caribe. Las mujeres rurales trabajan principalmente en el procesamiento de diversas especies de pescados y mariscos. Miles de mujeres rurales trabajan en mercados de pescado y plantas procesadoras de pescado en toda la región. También hay grupos de mujeres rurales involucrados en esfuerzos dirigidos a la conservación de las tortugas marinas.

Mujeres rurales y turismo sostenible

En muchos países de la región, el turismo se ha convertido en una de las industrias más relevantes, ya que la persistente turbulencia en otros sectores económicos ha aumentado la importancia relativa del turismo como estrategia de desarrollo económico, por lo que se ha vuelto cada vez más crucial para la supervivencia de las economías locales. Hay varios ejemplos notables de mujeres rurales involucradas en el desarrollo de sitios, atracciones y eventos turísticos en el sector rural.

Hacia un futuro más sostenible

El envejecimiento en el sector agrícola del Caribe es motivo de preocupación. En la mayoría de los casos, más del setenta por ciento de las agricultoras tienen 45 años o más. En respuesta a esta situación, los gobiernos –mediante sus ministerios de Agricultura, Educación, Trabajo y Juventud y sus departamentos de Justicia– y otras agencias de asistencia técnica y donantes han realizado un esfuerzo concertado para interesar a los jóvenes en los agronegocios. Además, varias mujeres jóvenes están poniendo su mirada en carreras vinculadas con la gastronomía (chefs y otras).

Las mujeres rurales construyen resiliencia mediante la agricultura climáticamente inteligente

En muchos países del Caribe, las mujeres rurales generan resiliencia y practican la agricultura climáticamente inteligente, mediante la instalación de sistemas de energía fotovoltaica y de recolección y distribución de agua.

Las economías de las potencias coloniales que gobernaban el Caribe deben gran parte de su riqueza a la labor de los trabajadores agrícolas, muchos de los cuales fueron mujeres rurales. Desde entonces, nuestras economías se han vuelto menos dependientes de la agricultura y más de los servicios financieros y el turismo, al punto que el Caribe ha sido declarado oficialmente como “la región más dependiente del turismo en el mundo”.

Esta distorsión en la selección de los motores económicos ha generado varios impactos negativos que se deben revertir si queremos tener economías sostenibles. Necesitamos cerrar ese círculo y hacer que el sector agroalimentario vuelva a ser el motor del crecimiento de nuestras economías. Esta transformación no puede lograrse sin la apertura de un espacio que permita conversar con las mujeres rurales y asegurar su participación plena y efectiva en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas.

Las necesarias aportaciones de las mujeres rurales

“He trabajado mucho en el campo, así que conozco a las mujeres reales que están luchando por cosas reales, las que de verdad afectan a todo el mundo”

Vandana Shiva

*Soledad Murillo de la Vega**

Compartir el conocimiento y la experiencia es el mayor banquete al que pueda ser invitada y por esta razón, quiero empezar agradeciendo al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) por ofrecerme esta oportunidad. Mi experiencia es doble. Por una parte, como académica donde he dirigido proyectos de investigación sobre las mujeres rurales y por otro, como miembro que fui del Comité Antidiscriminación de la Mujer (CEDAW), un organismo ante el cual se examinaban los Estados al objeto de exponer sus políticas públicas en materia de igualdad.

Uno de los artículos sobre los que interrogábamos a los Estados era relativo a la mujer rural (artículo 14 de la Convención) con lo cual teníamos acceso al conocimiento de las distintas dificultades en los diversos marcos territoriales y, por supuesto, a la respuesta política de cada país. CEDAW cuenta con una Recomendación General (número 34/2016) sobre los Derechos de las Mujeres Rurales, que vendría bien difundir en los distintos parlamentos, porque incluye, educación, empleo, acceso a recursos, como la justicia, la sanidad y, por supuesto, las políticas públicas orientadas a favorecer que las mujeres del ámbito rural participen en la toma de decisiones.

***Secretaria de
Estado de Igualdad
Ministerio de
la Presidencia,
Relaciones con las
Cortes e Igualdad
de España**

He tenido oportunidad de trabajar desde un doble prisma: primero en los cuatro años en el Comité donde todos los Estados, sin excepción, debían contestar con datos concretos a este tema, y en segundo lugar, desde mi cargo político como Secretaria General de Políticas de Igualdad desde el año 2004 al 2008, donde la elaboración de la Ley de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (Ley Orgánica 3/2007), nos proporcionó conocimiento sobre cuáles son los retos pendientes, que no están condicionados por una fuerte inversión presupuestaria, sino por una decidida voluntad política para neutralizar la discriminación de las mujeres en el medio rural.

1. **No son propietarias, sino trabajadoras informales.** Una característica común de las mujeres rurales, es que comparten las labores de una explotación agrícola y ganadera por la vía del matrimonio. Es decir, son los maridos los que cotizan a la seguridad social, allí donde la haya, o bien, son los maridos los que acuden a las ferias de ganado, fijan los precios y las transacciones comerciales. Cabría preguntarse ¿Cuántas mujeres están presentes en organizaciones de agricultores? La mayoría de las mujeres rurales pasan a depender del salario de su esposo, estando por tanto, inmersas en la economía informal que procura una relación matrimonial, donde todos los bienes y propiedades están a nombre del cónyuge varón. Por este motivo, en España se decidió corregir esta situación, y al elaborar la Ley de Igualdad, se incluyó un artículo que regulaba su participación en términos de titularidad compartida, lo que venía a solucionar la onerosa dependencia del varón, para evitar, de esta manera, que en caso de divorcio ellas quedaran absolutamente desprotegidas.

El mejor procedimiento para poder constituirse en interlocutoras de las distintas autoridades públicas, es pasar de lo individual a lo colectivo, porque la propia naturaleza de la actividad agrícola resulta propensa a desarrollarse en clave de pequeñas o grandes propiedades de terreno, pero en todo caso, sin una interconexión entre ellas, excepto si se comparte un producto, o servicio que vender al mercado. Las mujeres rurales deben unirse en torno no solo al producto final, sino a las condiciones de vida que comparten para alcanzar mayor calidad de vida. Es urgente asociarse en el caso de las mujeres rurales”.

2. **La falta de acceso a recursos.** La educación es la primera condición que permite conocer el resto de los derechos, puesto que sin formación resulta imposible conocer qué garantías y derechos ofrecen las distintas legislaciones de cada país. La formación profesional en esta materia ha estado reservada a los hombres, por entender que era una economía intensiva de grandes jornadas de trabajo sin periodos estivales de descanso. No hay incentivos para que las mujeres jóvenes desarrollen ideas novedosas en sus lugares de origen. Los flujos de población rural hacia las ciudades se producen por

la carencia de servicios. Y se ha demostrado que el arraigo poblacional depende directamente de las mujeres, es decir, de los servicios de salud y de educación, además de un transporte que permita acceder a servicios más exigentes, como complejos hospitalarios, o atención a los servicios sociales de la zona.

3. **La falsa idea de que las mujeres son un colectivo.** A la hora de diseñar políticas públicas, es decir, de abordar la gobernanza definida como la acción de un gobierno donde sus medidas estén validadas por la participación ciudadana, resulta habitual cometer el mismo error: considerar que las mujeres son un colectivo con *especiales dificultades*. No somos un colectivo. Según los datos demográficos, las mujeres somos la mayoría de la población en todos los países del mundo, con variaciones en aquellos que han sufrido un serio conflicto o tienen población desplazada. Los Gobiernos han de entender que no recoger las aportaciones de las mujeres rurales, en clave de ideas para mejorar su propia explotación, representa seguir trabajando con el perjuicio –que no con el dato estadístico- de que como colectivo interesan más sus problemas que sus aportaciones. ¿Utilizan los gobiernos la oportunidad de facilitar denominaciones de origen de los productos agrícolas? O bien, ¿recuperan artes y oficios artesanales que el nuevo paradigma de la sostenibilidad reclama como nuevo nicho de mercado? Y quiénes son las que se dedican con mayor resultado a estas innovadoras formas de producción: las mujeres rurales. Lo que podría traducirse en ramas profesionales específicas de una agricultura ecológica.
4. **La participación en la vida política.** Si los gobiernos no afrontan planes de igualdad para las mujeres rurales, es evidente que ellas no tendrán participación posible en el diseño de las estrategias políticas. Pero la vida política se basa en una estructura de lealtades, de apoyos, donde el intercambio de favores deja fuera de juego a las trabajadoras del ámbito rural, puesto que la división territorial, alcaldes, gobernadores, dirigentes, constituyen una élite formada, de manera prácticamente exclusiva, por varones.
5. **La falta de colectivización de los avances.** El mejor procedimiento para poder constituirse en interlocutoras de las distintas autoridades públicas, es pasar de lo individual a lo colectivo, porque la propia naturaleza de la actividad agrícola resulta propensa a desarrollarse en clave de pequeñas o grandes propiedades de terreno, pero en todo caso, sin una interconexión entre ellas, excepto si se comparte un producto, o servicio que vender al mercado. Las mujeres rurales deben unirse en torno no solo al producto final, sino a las condiciones de vida que comparten para alcanzar mayor calidad de vida. Es urgente asociarse en el caso de las mujeres rurales.

Pero más urgente es que los poderes públicos incluyan en su agenda política el medio rural, cada vez más expuesto a un mercado globalizado, donde los derechos humanos corren el riesgo de convertirse en un capítulo de gasto, y no en el indicador democrático de un gobierno.

Las mujeres rurales del Triángulo Norte de Centroamérica tienen un rol clave en la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias

Una aproximación a la capacidad de resiliencia de la seguridad alimentaria y nutricional en hogares rurales liderados por mujeres

*Patricia Palma de Fulladolsa**

*Ricardo Sibrian***

En el área rural, los hogares monoparentales encabezados por una mujer son el resultado de diversas circunstancias, tales como migración, violencia, inequidades de género y económico-sociales, conflictos familiares y sociales, así como de otras manifestaciones que desintegran la familia. Estos hogares enfrentan una realidad compleja, que los expone a situaciones de vulnerabilidad económica y social con dificultades en la participación en las fuentes de trabajo, así como en el acceso a los beneficios de algunas políticas sociales que permiten un estado de seguridad alimentaria y nutricional estable y sostenible.

Mediante el Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria-Nutricional en la Región del Sistema de Integración Centroamericana (PROGRESAN-SICA) se realizó un estudio sobre la capacidad de Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (RSAN) de los hogares rurales en el triángulo norte de Centroamérica¹.

* Directora
PROGRESAN-SICA
** Especialista
Programa de
Sistemas de
Información para
la Resiliencia
en Seguridad
Alimentaria-
Nutricional en la
Región del SICA
(PROGRESAN-SICA)

1 Sibrian, R. y Patricia Palma. Una aproximación de la capacidad de resiliencia de la seguridad alimentaria y nutricional en hogares liderados por mujeres en el área rural de países del triángulo norte de centroamérica. PROGRESAN-SICA. Julio, 2018.

Dicho estudio estima el Índice de Capacidad de Resiliencia para hogares monoparentales con jefe mujer y hogares tradicionales, tomando en cuenta cuatro pilares: **activos, acceso a servicios básicos, capacidad de adaptación y redes de protección social**. Para este análisis se aplicó la metodología para la Medición y Análisis del Índice de Resiliencia, denominado RIMA-II, promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Los resultados muestran que un hogar de cada tres en El Salvador y cerca de uno de cada cinco en Guatemala y Honduras corresponde a un hogar monoparental con jefe mujer.

En Guatemala y Honduras, en los hogares monoparentales liderados por mujeres se observa mayor capacidad de Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) que en hogares tradicionales, no así en El Salvador.

En síntesis, estos fueron los principales hallazgos:

- Un hogar de cada tres en El Salvador y cerca de un hogar de cada cinco en Guatemala y Honduras es un hogar monoparental encabezado por mujer.
- La capacidad de Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional es mayor en hogares monoparentales encabezados por mujer que la de los hogares tradicionales, en áreas rurales de Guatemala y Honduras. Lo opuesto ocurre en El Salvador.

- Es necesario fortalecer la capacidad de adaptación y el acceso a redes de protección social de los hogares monoparentales, para una mayor Resiliencia en SAN.

A pesar de las condiciones y luchas que las mujeres experimentan para participar plenamente en su entorno social y económico -por las diversas cargas laborales, familiares y domésticas, así como la lucha constante para gozar de su derecho a la igualdad de condiciones- es notorio el hecho de que los hogares son más resilientes gracias a estrategias desarrolladas e implementadas por las madres y jefas del hogar. Es necesario desarrollar, entonces, políticas públicas dirigidas a mujeres, y en particular a las jefas del hogar, que tengan efectos de largo plazo en el capital humano”.

Impacto de la capacidad de Resiliencia de la SAN e impulso de políticas públicas en apoyo a su desarrollo y estabilidad

La falta de capacidad de Resiliencia de la SAN afecta principalmente a los hogares vulnerables expuestos a situaciones negativas que les impiden proveerse de medios de vida sostenibles, contar con los servicios necesarios para el

desarrollo y ser protegidos por las redes privadas y públicas existentes. Esta condición se manifiesta con inseguridad alimentaria y nutricional, medida por indicadores de consumo de alimentos que indican los aportes de nutrientes indispensables para un desarrollo físico adecuado de los miembros del hogar.

A pesar de las condiciones y luchas que las mujeres experimentan para participar plenamente en su entorno social y económico -por las diversas cargas laborales, familiares y domésticas, así como la lucha constante para gozar de su derecho a la igualdad de condiciones- es notorio el hecho de que los hogares son más resilientes gracias a estrategias desarrolladas e implementadas por las madres y jefas del hogar.

Es necesario desarrollar, entonces, políticas públicas dirigidas a mujeres, y en particular a las jefas del hogar, que tengan efectos de largo plazo en el capital humano.

Estas acciones deben fortalecer la capacidad de Resiliencia de la SAN mediante el fomento del empleo, programas que mejoren expectativas de trabajo remunerado, faciliten la compatibilidad con cargas familiares, y estén diseñadas para reducir la pobreza con base en la estructura y condición singular de la familia encabezada por una mujer.

En el corto plazo, es importante desarrollar políticas públicas que generen inversiones capaces de revertir el efecto negativo de las dimensiones a cada uno de los pilares arriba mencionados y que se vinculan con la capacidad de Resiliencia de la SAN en aquellos hogares encabezados por una mujer. Para Guatemala, es especialmente importante fortalecer las redes gubernamentales de protección social.

Para los tres países es pertinente el desarrollo de programas que mejoren el acceso a servicios básicos, programas de inversión social con acciones que generen ingresos y realcen los efectos positivos de la capacidad de adaptación de los hogares, mediante la participación de la mujer jefe del hogar, y acciones para la generación de información para el monitoreo de la capacidad de Resiliencia de la SAN mediante encuestas nacionales de hogares.

Desarrollo territorial, mejores oportunidades para la mujer rural

El rostro de la pobreza en América Latina es, principalmente, indígena

*Susana Pinilla**

Las áreas rurales de América Latina (AL) han perdido visibilidad y atención ante la creciente urbanización y concentración de la población en ciudades del continente. AL es el segundo continente, luego de Norte América, cuya población se encuentra concentrada en áreas urbanas con el 75 % de sus habitantes ubicados en ciudades¹.

Sin dejar de reconocer la trascendencia del pujante dinamismo de las ciudades latinoamericanas, debemos rescatar la importancia estratégica de las áreas rurales como escenario para el crecimiento económico y social, con transformación productiva, competitividad e inclusión social y territorial para el desarrollo sostenible.

Las áreas rurales albergan la cuarta parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de América Latina y concentran cerca del 21 % de la población (129 millones de personas en 2015) en 33 países. Nuestras áreas rurales son productoras de alimentos y conservadoras del ambiente

***Directora
Representante
del Banco de
Desarrollo de
América Latina
(CAF) en Panamá**

¹ Daude, C., Fajardo, G., Brassiolo, P., Estrada, R., Goytia, C., Sanguinetti, P., ... Vargas, J. (2017). RED 2017. Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina. Bogotá: CAF. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1090>

garantizando la sostenibilidad del planeta. Sus inmensas zonas de tierra fértil, abundante sol y recursos hídricos (33 % del planeta), su Amazonía -la selva tropical más grande del mundo y considerada defensa natural ante el cambio climático-, sus zonas marinas con especies muy demandadas y sus ingentes recursos minerales, son solo algunos ejemplos de por qué AL es considerada la región en vías de desarrollo mejor dotada del mundo².

Al año 2050, la población mundial alcanzará los 10 mil millones de habitantes, y se requerirá alimentos para abastecer esa gran demanda. AL debe prepararse para convertirse en un proveedor estratégico, considerando las mejores prácticas ambientales, garantizando la seguridad alimentaria y la transferencia de conocimiento a nuestros pueblos³. El potencial productivo y de generación de riqueza que las áreas rurales de AL ofrecen es muy vasto y debemos aprovecharlo transformándolo productivamente, generando valor agregado y creando empleos que provean de mejores ingresos para lograr una mayor inclusión y mejores condiciones de vida de la población. Las mujeres rurales son parte esencial para el aprovechamiento de estas oportunidades.

Las mujeres rurales de AL conforman una población de 58 millones de habitantes (48 % de la población rural total de AL) y cerca del 20 % pertenece a pueblos indígenas⁴, que al igual que los varones, se encuentran trabajando principalmente

en la actividad agrícola. El número de personas ocupadas en el sector rural, en términos absolutos, ha seguido aumentando en las últimas décadas a pesar de que, en términos relativos, ha disminuido frente al crecimiento de la población urbana, y el peso relativo del empleo agrícola también viene disminuyendo⁵.

Este aumento se debe fundamentalmente al incremento del empleo de las mujeres, cuya tasa de actividad promedio para la región pasó de 32.4 % en 1990 a

El rostro de la pobreza en América Latina es de mujer rural, principalmente indígena. Por lo tanto, para un verdadero desarrollo rural sostenible es indispensable orientar acciones al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y a su desarrollo técnico y productivo, para su progreso como persona, como eje de la familia rural y como gran aportadora a la economía y a la comunidad”.

2 CAF. (2010). Visión para América Latina 2040. Hacia una sociedad más incluyente y próspera. Caracas: CAF. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/496>

3 Emerging Markets Forum. (2016). El mundo en el año 2050: En busca de una sociedad más próspera, justa y armoniosa. Washington D.C.: HARINDER S. KOHLI. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/904>

4 Nobre, M; Hora, K; Brito, C; Parada, S. 2017. Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y El Caribe: "Al tiempo de la vida y los hechos". Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Santiago de Chile. 82 p.

5 OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2012. Panorama Laboral América Latina y el Caribe. Lima, Perú. 112 p.

47.5 % en 2010. La participación laboral de las mujeres rurales creció en 45 % en los últimos 20 años. No obstante, dicho aumento es todavía bastante más bajo que el masculino, que alcanzaba a 85.1 % en 2010⁶.

La creciente incorporación de mujeres al empleo agrícola se ha debido principalmente a la integración del agro de los países de la región a la economía mundial; permitiendo a muchas mujeres tener por primera vez ingresos propios a través de un salario y por lo tanto, autonomía económica.

El empleo femenino rural en AL es heterogéneo y se da en actividades agrícolas, no agrícolas y de autoconsumo que los instrumentos estadísticos tradicionales no contabilizan como actividad productiva sino como doméstica, subestimando la participación femenina real en la producción y en el mercado laboral⁷. Por ejemplo, mientras que en Bolivia, Brasil, Perú, Ecuador y Uruguay la participación laboral femenina en la agricultura es alta (superior a 50 %); en otros países como Chile, Cuba y Venezuela es muy baja (entre 20 % y 30 %). Países donde son las mujeres adultas quienes se ocupan de estas labores, o como en el caso de Bolivia y Guatemala, considerados dentro de los países con mayor incidencia de trabajo infantil femenino y de presencia de mujeres mayores de 60 años⁸.

La región también tiene gran presencia de poblaciones indígenas. Tan sólo en Panamá, país con 4 054 000 de habitantes, las mujeres constituyen el 49.9 % del total de la población nacional con un índice de feminidad de 99.5. El 67 % de la población total, vive en áreas urbanas con presencia de 51 % de mujeres y 49 % de hombres. En áreas rurales habita el 33 % de la población con presencia de 48 % de mujeres 52 % de hombres⁹.

El 12.3 % (417 559 personas) de la población panameña es indígena, con 50.9 % hombres y 49.1 % mujeres. Cerca de 195 285 indígenas habitan dentro de las comarcas y el resto, 222 274, residen fuera de estas. Panamá cuenta con ocho grupos étnicos, pertenecientes a los pueblos Kuna, Ngäbe, Buglé, Emberá, Wounaan, Bokota, Teribe/Naso y Bri Bri, los cuales se encuentran geográficamente distribuidos dentro y fuera de las cinco comarcas legalmente establecidas, tres de ellas a nivel de provincia (Kuna Yala, Emberá-Wounaan y Ngäbe-Buglé) y dos a nivel de corregimiento (Kuna Wargandí y Kuna Madungandí).

Aun cuando Panamá es la economía de más rápido y sostenido crecimiento económico en la última década a nivel mundial, (índice de desarrollo humano de 0.765 sobre 1), situándolo en el puesto 65 de 187 países en el mundo, presenta retos de desigualdad (cae al puesto 83), más aún cuando se desagrega desigualdad entre hombres y mujeres, cayendo al lugar 107, según cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

6 OIT. 2012. *Id.*

7 OIT. 2012. *Id.*

8 OIT. 2012. *Id.*

9 CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2015. CEPALSTAT.

Esta situación de desigualdad se concentra en zonas rurales y afecta principalmente a las mujeres, a los jóvenes y especialmente, a la población indígena. A pesar de los esfuerzos para ofrecer a la mujer igualdad de oportunidades, siguen evidenciando desigualdades marcadas: El 49.4 % de la PEA frente al 79.7 % de los hombres, 5.3 % tasa de desempleo femenino frente al 3.3 % de los hombres agravándose la diferencia entre los 15 y 24 años. El 39.6 % de las mujeres rurales carecen de recursos propios frente al 14 % de los hombres. En zonas urbanas, los porcentajes son del 28.1 % y del 5.8 %, respectivamente.

En materia de acceso a sus derechos fundamentales ha habido avances, pero aún existe mucho trabajo por hacer. El analfabetismo ha disminuido al paso de los años; sin embargo, en las comarcas las tasas son altas: Comarca Ngäbe-Buglé, un 30.8 %, Comarca Kuna Yala 28.3 %, Comarca Emberá, un 22.9 %. La desnutrición crónica en las comarcas se estima en 62 % en niños menores de cinco años, mientras que en el resto del país asciende a 17.7 %. La tasa global de fecundidad de las mujeres indígenas era de 6.4 hijos por mujer, siendo esta tasa menor (4.6 hijos) en aquellas mujeres indígenas que residen fuera de la comarca. Esto debido al mayor acceso a servicios de salud, oportunidades de empleo, educación y otros beneficios que no tienen las que residen dentro de las áreas comarcales¹⁰.

En lo referente a la mortalidad infantil, observamos que dentro de la comarcas, se registra una tasa de 54.5 defunciones por cada mil nacidos vivos. Fuera de las comarcas es menor, 33.2 %¹¹.

Guardando las particularidades de cada país, el denominador común del perfil de las mujeres rurales ocupadas en la agricultura en América Latina es el siguiente¹²:

- Son principalmente adultas, aunque también se registra la presencia de niñas menores de 15 años.
- Bajos niveles de escolaridad, la mayoría entre 0 y 5 años de escolaridad, valores menores a los de las trabajadoras urbanas y que los de los hombres rurales.
- Alto porcentaje de tasas de analfabetismo, especialmente entre mujeres rurales adultas. Según CEPAL/FAO, El Salvador (37.5 %), Bolivia (45.8 %), Guatemala (60.7 %) y Perú (65.9 %) registran las mayores tasas de analfabetismo.
- Actividad principalmente agrícola con sobrecarga de trabajo, por división sexual del trabajo, que les atribuye, además de las actividades productivas y de autoconsumo, el cuidado de hijos, ancianos y enfermos de la familia y comunidad.

10 INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo). Censo de Población de 2010. Panamá.

11 INEC. 2010. *Id.*

12 Nobre. *Loc. cit.*

- Bajos o nulos ingresos por arduo trabajo porque trabajan como familiares no remuneradas en la agricultura o en el autoconsumo familiar, como extensión de las labores “domésticas” sin ingreso con relación de dependencia respecto de los hombres.
- El trabajo asalariado es mayoritariamente en empleos temporales con bajo nivel de cobertura en los sistemas de protección social, lo que genera inseguridad económica.
- Escaso acceso a la propiedad de la tierra y al manejo de insumos, tecnología y conocimientos técnicos.
- Brecha de ingresos persistente.
- Doble discriminación por ser mujer y su por condición indígena e invisibilización del trabajo que realizan en el ámbito reproductivo, productivo y para el autoconsumo.

Desarrollo Territorial Sostenible e Integral y Plan Maestro del Agro, Región Occidental de Panamá, como oportunidad para la mujer rural

Alineado con la Visión del Gobierno de Panamá 2014-2019 “Un solo país”, CAF ha elaborado una estrategia de desarrollo territorial sostenible e integral que promueve la generación de valor agregado para impulsar la productividad, el desarrollo tecnológico, el empleo, los ingresos y la competitividad de Panamá.

Luego de viajes de trabajo a las diferentes regiones y el estudio de sus potencialidades, se priorizó la región occidental, provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, integrando a la Comarca Ngäbe-Buglé, para desarrollar una primera experiencia de acción regional concertada entre el sector público y privado para construir el desarrollo sostenible y la competitividad regional. Bajo esta idea se crea el Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO), espacio impulsado por los gremios locales con apoyo del CAF, dedicado a fortalecer su institucionalidad empresarial. Una experiencia que está teniendo resultados sorprendentes en su corta existencia, modelo que puede ser replicado.

En coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el CECOMRO y a solicitud de ambos, CAF financió un diagnóstico y hoja de ruta para el reposicionamiento de la actividad agropecuaria en ese territorio, con la participación técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) teniendo en cuenta que la actividad agropecuaria es el motor de la producción y la economía local.

La sólida base técnica del diagnóstico realizado por el IICA, aunado al vivo interés del CECOMRO para reposicionar el sector agropecuario y el claro apoyo del MIDA y del Presidente de la República Juan Carlos Varela, dieron origen al diseño del Plan Maestro del Agro de la Región Occidental (PMARO). Para ponerlo

en práctica, el MIDA ha realizado un aporte público de US\$155 millones a través de un préstamo de CAF -en su primera etapa por US\$27.6 millones. El Plan cuenta con el acompañamiento técnico del IICA y la participación del CECOMRO, que además, asumió el compromiso de invertir US\$402 millones en siete años.

Esta región produce la mayor oferta de alimentos en el país y el PMARO ha priorizado las cadenas agropecuarias con mejores oportunidades: cacao, café, carne, leche, plátano y hortalizas. El Plan parte de un intenso programa de inversión para la aplicación de las mejores prácticas agropecuarias elevando la capacidad tecnológica de los productores, cerrando las brechas comerciales con una oferta competitiva en los volúmenes requeridos por los mercados nacionales e internacionales. Beneficiará de manera directa a 15 mil productores organizados y su impacto regional será crucial. Se estima que de las 65 mil personas que producen en el agro (incluye propietarios y trabajadores) 53 mil (81 %) participarán dentro del PMARO, incluyendo más de 10 mil nuevos empleos de calidad a nivel de la fase primaria del agro.

El Plan busca atender las principales debilidades detectadas tales como: alta dispersión y bajo nivel asociativo en los productores; baja productividad; limitada capacidad para negociar condiciones; débil organización de la oferta y estandarización de la calidad; altas mermas en las redes de acopiadores locales; y bajos precios al productor y calidad poco uniforme.

El PMARO constituye una oportunidad para reducir las brechas de género en el sector agropecuario de Panamá. Es por ello que MIDA, CAF y CECOMRO han incorporado la perspectiva de género en el proyecto, estableciendo como un “Principio y Lineamiento” del PMARO el de Equidad Social, Étnica y de Género, a partir del cual se reconoce, respeta y trata por igual a los distintos grupos étnicos y a los miembros, hombres y mujeres que los conforman y que se encuentran en su área de intervención.

Asimismo, se ha estructurado el programa para que los bienes y servicios que se otorgan sean equitativos, tanto para hombres como para mujeres, para que desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas, intelectuales, físicas y emocionales con las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Considera la participación justa y equitativa de las mujeres dentro del proceso en cada uno de los siete programas con un porcentaje de participación cónsono con las disposiciones legales de la legislación panameña. Promueve el acceso de la mujer rural agricultora a formación técnica, insumos, equipos y tecnología y a un ingreso decente para mejorar su condición de vida y la de su familia y para fortalecer su autoestima y desarrollo personal y productivo, contribuyendo a la mejora de la productividad agrícola de la región.

Una de las primeras acciones es la capacitación a los funcionarios que participan en la implementación del Plan en torno a la perspectiva de género y sus aplicaciones e impulsar el equilibrio de género en las plantillas del personal técnico. El trabajo de extensión y transferencia tecnológica será una de las principales herramientas para impulsar la inclusión de las mujeres a través del PMARO.

Impulsar la asociatividad y emprendedurismo de las mujeres permite superar el aislamiento e integrarse a las asociaciones que presenten planes de negocio de cadenas para acceder a insumos, herramientas y tecnología que permitan incrementar sus activos y los rendimientos productivos propios y de la asociación. Se promueve su participación para la toma de decisiones incluyendo en las agendas, temas de formalización de títulos de propiedad, acceso a financiamiento y otros.

El relacionamiento de las mujeres con el manejo del agua está siendo impulsado para especialización en administración de las fuentes de agua, con transferencia de conocimiento en técnicas de irrigación y cosecha de agua.

La demanda por mano de obra en el corto plazo abre el espacio para impulsar la inclusión de la mujer como parte de la fuerza laboral, promoviendo la igualdad salarial, resaltando el valor de la mujer al aporte productivo y al desarrollo social, al comprobarse que el dinero en manos de las mujeres aumenta la inversión en mejoras familiares, especialmente de sus hijos: salud, educación y nutrición, lo que mejora el capital humano local.

Propuesta de acciones de mejora

Para poner en valor las áreas rurales de nuestros países, crear riqueza y mejorar las condiciones de vida de la cuarta parte de la población latinoamericana consideramos recomendable atender los siguientes puntos:

- Promover políticas y acciones públicas para difundir el potencial de las regiones subnacionales: identificando sus riquezas aprovechables productivamente, impulsando la creación de valor agregado, que genere empleo y mayores ingresos para las poblaciones rurales más desfavorecidas.
- Llevar “Estado y Mercado”. Estado: con inversiones públicas en infraestructura de conectividad (carreteras, puertos, aeropuertos, vías férreas, telecomunicaciones) y servicios básicos (agua y saneamiento, salud, electricidad, educación) y Mercado: con atracción de inversión privada nacional e internacional en los potenciales detectados para el desarrollo empresarial y los negocios en las localidades.
- Impulsar la inversión privada y pública en la modernización y tecnologización de las actividades agropecuarias bajo el uso de prácticas ambientales que impulsen mayor productividad y la agroexportación.

El rostro de la pobreza en América Latina es de mujer rural, principalmente indígena. Por lo tanto, para un verdadero desarrollo rural sostenible es indispensable orientar acciones al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y a su desarrollo técnico y productivo, para su progreso como persona, como eje de la familia rural y como gran aportadora a la economía y a la comunidad.

Para ello se requiere:

- Erradicar el analfabetismo y mejorar los niveles de escolaridad y educación a través de esfuerzos creativos públicos y privados basados en educación práctica técnico-productiva que reditúa beneficios de corto plazo.
- Erradicar la desnutrición infantil y materna llevando servicios de salud y mejora nutricional para garantizar generaciones futuras sanas y productivas.
- Educación de mujeres y hombres en materia nutricional, sexual y reproductiva.
- Generar o ampliar la oferta de servicios básicos de agua potable, saneamiento, escuelas, parvularios, que permitan disminuir la carga del trabajo doméstico de las mujeres.
- Campañas de comunicación y sensibilización a nivel de escuelas, hogares, centros comunales, iglesias, alcaldías, para promover cultura de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las tareas domésticas, en el estudio y en el trabajo.
- Incorporar a las mujeres y sus iniciativas empresariales en las cadenas de valor agrícolas provisionando la asistencia técnica y financiera necesaria que garantice la sostenibilidad de los negocios de las mujeres dentro de las cadenas.
- Fomentar la asociatividad empresarial de las mujeres rurales a fin de lograr un mejor acceso a los mercados y satisfacer la demanda.
- Revisar los marcos legales que dificultan el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y eliminar los sesgos de género en las políticas de transformación agraria que excluyen a las mujeres como beneficiarias directas.
- Fortalecer las capacidades de liderazgo, negociación y resolución de conflictos de las mujeres rurales a fin de promover su empoderamiento comunitario.

Con el aprovechamiento de nuestras ricas áreas rurales y el progreso de la población generamos inclusión territorial, económica y social equilibrando el desarrollo urbano de nuestros países.

La mayor participación de la mujer rural en la economía, y en la sociedad, con involucramiento de los varones en responsabilidades familiares y domésticas, tendremos sociedades más desarrolladas y productivas.

Bibliografía

- CAF. (2010). Visión para América Latina 2040. Hacia una sociedad más incluyente y próspera. Caracas: CAF. Disponible en: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/496>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2015. CEPALSTAT.
- Cliche, G. 2016. Enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres rurales en América latina y el Caribe. Informe de Consultoría del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONU-Mujeres).
- Daude, C., Fajardo, G., Brassiolo, P., Estrada, R., Goytia, C., Sanguinetti, P., ... Vargas, J. (2017). RED 2017. Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina. Bogotá: CAF. Disponible en: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1090>
- Emerging Markets Forum. (2016). El mundo en el año 2050: En busca de una sociedad más próspera, justa y armoniosa. Washington D.C.: HARINDER S. KOHLI. Disponible en: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/904>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2011. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Género, Seguridad Alimentaria y Nutrición. Recomendaciones Políticas. 4 p. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-av040s.pdf>
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2015. Diagnóstico del Plan Maestro del Agro. Panamá.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo). Censo de Población de 2010. Panamá.
- Nobre, M; Hora, K; Brito, C; Parada, S. 2017. Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y El Caribe: "Al tiempo de la vida y los hechos". Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Santiago de Chile. 82 p. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>
- OIT (Organización Internacional del Trabajo. 2012. Panorama Laboral América Latina y el Caribe. Lima, Perú. 112 p. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_195884.pdf

Del conocimiento a la acción: Apoyo a la mujer en la agricultura de América Latina

Es importante conocer sus diferentes
necesidades para crear iniciativas
exitosas de desarrollo sostenible

Francisco Rojas^{*}

Olivia Sylvester^{**}

Yasmeen Zahar^{**}

Diversas publicaciones describen los importantes roles de las mujeres en la agricultura, tanto en su hogar y comunidad como nacional e internacionalmente. Ellas participan en todas las etapas de la producción de alimentos, desde la cosecha hasta la venta; guardan semillas y narran cuentos, por lo que con el tiempo apoyan la seguridad alimentaria de la comunidad. Migran a las zonas agrícolas para desempeñar trabajos de temporada en las fincas, dentro y fuera de sus comunidades de origen, contribuyendo aún más a producir los alimentos destinados a los mercados nacionales e internacionales.

Pese a la clara relevancia de la mujer en la agricultura y la seguridad alimentaria, aún quedan tres problemas por abordar. Primero, los conocimientos y las destrezas de muchas mujeres se siguen informando y representando de manera insuficiente. Segundo, sus necesidades y desafíos particulares no siempre se consideran adecuadamente en la investigación y las intervenciones agrícolas. Tercero, a pesar de poseer los conocimientos que necesitamos

^{*} Rector
^{**} Investigadora
Universidad para
la Paz, Ciudad
Colón, San José,
Costa Rica

para apoyar mejor los objetivos de desarrollo de las mujeres, muchos programas carecen de hojas de ruta claras para la adopción de medidas.

El objetivo del presente artículo es contribuir a resolver los tres problemas antes mencionados: 1) representando los conocimientos y las destrezas de las mujeres, 2) discutiendo los desafíos peculiares que enfrentan las mujeres y 3) brindando directrices para respaldar mejor a las mujeres en las intervenciones agrícolas. Este artículo se organiza de la siguiente forma: en la primera y la segunda secciones, hacemos una reseña de las mujeres, la seguridad alimentaria y la agricultura, focalizándonos en sus conocimientos, destrezas y desafíos singulares; recurrimos a casos y ejemplos de América Latina, así como a experiencias de investigadores en Costa Rica. En la tercera sección ofrecemos una hoja de ruta para apoyar mejor a las mujeres en este campo.

I. La mujer y la agricultura en América Latina

Almacenamiento de semillas y mantenimiento de huertos caseros. Las prácticas de guardar semillas y mantener huertos caseros siguen siendo esenciales para conservar la agrobiodiversidad, el valor cultural y la seguridad alimentaria (Galluzzi *et al.* 2010,

Phillips 2013). Históricamente, las responsabilidades del hogar, incluido el mantenimiento del terreno alrededor de la casa, recaen en las mujeres. Por consiguiente, ellas suelen ser quienes guardan las semillas y mantienen y cuidan los huertos caseros. En 39 estudios de casos de América Latina, Howard (2006) descubrió que son las mujeres las que más comúnmente manejan estos huertos. En San Ignacio, ubicado en el noroeste de México, Buechler (2016) documentó que muchas mujeres realizan aportes a la economía del hogar por medio de sus huertos caseros y utilizan su singular cúmulo de conocimientos en la elaboración de las estrategias de adaptación requeridas para mantener la producción. La investigadora Mariana Rodríguez contó que las mujeres bribri de Yorkin, Costa Rica, constantemente intercambian semillas y alimentos con sus vecinas y que,

“Es importante conocer las diferentes necesidades de las mujeres en la agricultura para crear iniciativas exitosas de desarrollo sostenible. Como lo afirman Doss *et al.* (2018), “el solo tener datos sobre el trabajo de las mujeres en la agricultura no nos indica cómo aumentar la seguridad alimentaria o fortalecer los medios de vida rurales (p. 71)”. Debemos trabajar con hombres y mujeres para enterarnos de los singulares desafíos que enfrentan y de lo que requieren para superarlos. Un área clave del diálogo consiste en las cargas triples de las mujeres. La carga triple de trabajo de una persona está constituida por 1) el trabajo fuera del hogar o las labores agrícolas, 2) el mantenimiento del hogar y 3) el cuidado de los hijos”.

en contraste con los hombres, tienden a mantener en sus fincas varias plantas y animales comestibles, mientras que muchos hombres se concentran principalmente en producir cultivos comerciales (comunicación personal).

Adaptación al clima. Los drásticos efectos del cambio climático en la agricultura han exigido a muchas comunidades agrícolas adaptarse para alcanzar la seguridad alimentaria y económica. Estas estrategias han dependido fuertemente de los claros conocimientos y experiencias de las mujeres, quienes han proporcionado estrategias únicas e innovadoras de adaptación. En el norte de Guanajuato, México, Bee (2014) describió cómo ellas utilizan cultivos resilientes al clima para enfrentar los desafíos del cambio climático y cómo transmiten este conocimiento a sus hijas. Además, dos grupos organizados de mujeres rurales de Chiapas, México, realizan intercambios de sus conocimientos técnicos con el fin de incrementar la agrobiodiversidad para adaptarse a un clima cambiante (Lookabaugh 2017). En las comunidades quechuas rurales de los Andes peruanos, las mujeres desempeñan un papel decisivo en el cultivo de distintas variedades de papas para adaptarse al clima (Walshe y Argumedo 2016).

Trabajadoras migrantes. En toda América Latina numerosos sectores agrícolas dependen de gran manera del trabajo realizado por mujeres migrantes. Lee (2010) relata las experiencias de las mujeres nicaragüenses migrantes que trabajan en el sector agrícola de Costa Rica, primordialmente en las industrias de yuca y piña. Debido a que muchas son indocumentadas, el único trabajo agrícola disponible para ellas es el que no quieren realizar los ciudadanos o los migrantes documentados que tienen acceso a un trabajo mejor pagado y menos intensivo. Las considerables contribuciones de las mujeres migrantes a la seguridad alimentaria mundial suelen estar unidas a las injusticias que enfrentan debido a su condición legal y/o género. En México, Fleury (2016) destaca la tendencia de registrar en la planilla a las mujeres migrantes como ayudantes agrícolas de sus homólogos varones, lo que redundaría en una menor paga, aunque el trabajo a menudo sea igual que el de los hombres.

Liderazgo en la justicia alimentaria. Las mujeres dirigen sindicatos, cooperativas y grupos campesinos de defensa de la justicia alimentaria en toda América Latina. Las cooperativas de mujeres abogan por la agroecología, la agricultura que apoya la diversificación, la nutrición familiar y el bienestar social y ambiental (p. ej., Calmañana en Uruguay; Oliver 2016). El fuerte protagonismo femenino dentro de La Vía Campesina, un movimiento campesino transnacional, ha sido importante para crear programas y políticas que apoyan la soberanía alimentaria, desde el ámbito local hasta el de las Naciones Unidas (Desmarais 2003). En Brasil, las mujeres han encabezado un movimiento clave ambiental, de derechos humanos y justicia alimentaria llamado Marcha das Margaridas; por medio de sus marchas han alcanzado logros importantes concernientes a la participación de la mujer en la reforma agrícola, los derechos laborales y la violencia contra la mujer (Marcha das Margaridas 2018).

Cooperación de mujeres y hombres, roles cambiantes y diferencias entre las mujeres. La reseña anterior, que presenta ejemplos seleccionados de América Latina, ilustra que las mujeres desempeñan papeles fundamentales en la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la justicia alimentaria. Aunque es importante resaltar estos

roles, en nuestros análisis debemos tener cautela para no generalizar en exceso. Mujeres y hombres suelen trabajar juntos las labores agrícolas y sus papeles pueden ser dinámicos, dependiendo del contexto. Por ejemplo, los agricultores indígenas bribri de Costa Rica frecuentemente trabajan en grupos compuestos por ambos géneros en los huertos caseros y los campos agrícolas (p. ej., Sylvester *et al.* 2016). Estos grupos mixtos también manejan los huertos caseros en Oaxaca, México (p. ej., Aguilar-Støen *et al.* 2009). Además, los roles basados en el género pueden cambiar con el tiempo y pueden ser específicos de un contexto. La emigración de varones de Guatemala, por ejemplo, ha incrementado los roles de algunas mujeres rurales en la agricultura comercial (BM 2015), un fenómeno denominado feminización de la agricultura (De Schutter 2013). A medida que cambia la presión mundial sobre la agricultura, sobre todo en países con una creciente clase media (Delgado 2003), se vuelve cada vez más importante comprender las funciones dinámicas de las mujeres. Por último, estas no constituyen un grupo homogéneo; sus roles en la conservación de la agrobiodiversidad, los huertos caseros, la adaptación al clima, la agricultura comercial y la justicia alimentaria dependen de diferencias individuales (p. ej., etapa de la vida, nacionalidad, grupo étnico, historias individuales, afinidades y oportunidades).

II. Desafíos singulares que enfrentan las mujeres

Se deben conocer las diferentes necesidades de las mujeres en la agricultura para crear iniciativas exitosas de desarrollo sostenible. Como lo afirman Doss *et al.* (2018), “el solo hecho de tener datos sobre el trabajo de las mujeres en la agricultura no nos indica cómo incrementar la seguridad alimentaria o fortalecer los medios de vida rurales (p. 71)”. Se requiere trabajar con hombres y mujeres para enterarnos de sus desafíos singulares y de lo que necesitan para superarlos.

Un área clave del diálogo es la carga triple de las mujeres, que está constituida por 1) el trabajo fuera del hogar o las labores agrícolas, 2) el mantenimiento del hogar y 3) el cuidado de los hijos. La investigadora Clara Ramin compartió con nosotros un día en la vida de una agricultora en la comunidad Longo Maï, Costa Rica. Muchas de ellas suelen iniciar su día muy temprano, a las cuatro de la mañana, preparan la casa y los alimentos en la etapa agrícola anterior a la cosecha y no descansan después de trabajar en los campos agrícolas debido a sus actividades de mantenimiento del hogar y/o atención a los hijos (comunicación personal). Lo que Clara describe no sucede solo en Longo Maï. Sylvester y García (2018) describen tareas diarias similares que ocupan el tiempo de las mujeres en el territorio bribri de Talamanca, Costa Rica, en donde se levantan a las tres de la mañana para encender el fuego y prepararse para las labores agrícolas. Trabajan en los campos durante la mañana, vuelven para cocinar el almuerzo y después pasan la tarde trabajando en otras tareas, tales como secar semillas y moler maíz, cacao o café. A continuación, discutimos las directrices para minimizar la carga sobre las mujeres por medio de intervenciones en la agricultura, así como la forma de apoyar más eficazmente sus aspiraciones y necesidades de desarrollo.

III. Directrices para tomar medidas destinadas a apoyar más eficazmente a las mujeres en la agricultura

- 1) **Concebir la agricultura como un proceso de varias etapas.** Con el objeto de representar de forma precisa los conocimientos, las destrezas, el protagonismo y los desafíos de las mujeres, es fundamental conceptualizar la agricultura como un proceso de varias etapas. Aunque un grupo creciente de publicaciones detallan las dimensiones de género en las diferentes etapas de la agricultura, se ha hecho más hincapié en las etapas de trabajo agrícola y cosecha de alimentos. Sylvester *et al.* (2016) describen cómo la agricultura de los indígenas bribri comienza en una etapa previa a la cosecha, es decir, cuando las mujeres y los hombres se preparan para el día en el campo cocinando y alistando los machetes y las herramientas, esta última actividad, efectuada por ambos géneros. De igual forma, la agricultura no se detiene después de finalizar las tareas del campo; por el contrario, las mujeres se dedican a muchas actividades de procesamiento de los alimentos luego de trabajar en los campos, tales como procesar y preparar alimentos antes de su consumo o venta. Por eso, para conocer la contribución plena de los hombres y las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria, los análisis deben abarcar todas las actividades que posibilitan la agricultura, entre las cuales se encuentran: prepararse antes de la cosecha, preparar el campo, sembrar, ocuparse de los campos agrícolas y desmalezarlos, y cosechar, procesar, preparar, comercializar, compartir y vender los productos.
- 2) **Practicar metodologías sensibles al género y a la cultura.** Practicar una metodología sensible al género significa ser sensible a las diferentes realidades sociales y económicas de los hombres y las mujeres y ajustar nuestro programa como corresponda. A fin de conocer estas realidades, debemos conversar con los agricultores y participar en sus rutinas diarias. Mientras trabajaba con las mujeres bribri en Costa Rica, la autora primaria Sylvester descubrió que las investigaciones y las intervenciones anteriores eran extractivas y aumentaban la carga de trabajo de las mujeres. Durante las intervenciones, estas tenían que cocinar para los foráneos, lavarles la ropa, responder sus preguntas y orientarlos con respecto a las costumbres comunitarias. Además, las mujeres explicaron que los forasteros raras veces seguían los horarios locales, lo que significa que las mujeres tenían que esperar en la casa a que los foráneos se despertaran, alrededor de las siete u ocho de la mañana, para prepararles la comida y orientarlos en su trabajo. El hecho de que los forasteros no comprendan los horarios de las mujeres puede constituir un inconveniente considerable porque las mujeres se levantan alrededor de las tres de la mañana y a las seis ya están fuera de la casa trabajando en los campos. Por consiguiente, los foráneos no solo han incrementado la carga de trabajo de las mujeres, sino también han afectado su trabajo remunerado. Para solucionar este problema, las colegas bribri de Sylvester le sugirieron que durante la investigación ella ayudara en las cargas diarias de trabajo (p. ej., trabajar en los campos agrícolas, procesar alimentos, lavar), lo que les brindó tiempo libre para completar las entrevistas mientras Sylvester les ayudaba con el trabajo diario (Sylvester y García 2018).

- 3) **Trabajar con las mujeres para entender sus diferencias.** Sin analizar cómo difieren las situaciones de las mujeres y los hombres, corremos el riesgo de simplificar la dinámica de nuestros sistemas agrícolas y alimentarios. Al reconocer la variabilidad de las mujeres podemos identificar los factores específicos que fomentan u obstaculizan la tenencia de la tierra, el acceso a los recursos y otros aspectos que fortalecen la seguridad alimentaria (Doss *et al.* 2018). Conocer los factores específicos de un lugar nos ayudará a dirigir mejor nuestras iniciativas de desarrollo.
- 4) **Documentar la cooperación entre hombres y mujeres.** Muchas tareas agrícolas son colaboraciones entre los integrantes de ambos géneros, por lo que un análisis así de detallado resulta clave para representar con precisión a los hombres y las mujeres (Sylvester *et al.* 2016). Si bien se informa que en América Latina los huertos caseros son manejados comúnmente por mujeres (Howard 2006), algunos casos muestran que estos son espacios en los que participan ambos géneros (p. ej., Aguilar-Støen *et al.* 2009). Sin tener un panorama completo de la cooperación entre hombres y mujeres, podemos experimentar resultados imprevistos de las intervenciones. Primero, podemos representar erróneamente los conocimientos clave de las mujeres y los hombres (p. ej., hombres como hortelanos caseros o mujeres como trabajadoras migrantes). Segundo, si solamente documentamos las diferencias con base en el género, podemos crear grandes generalizaciones, p. ej., afirmar que las mujeres son las únicas líderes en la conservación de la agrobiodiversidad o en las prácticas de adaptación al clima. Tales simplificaciones han dado como resultado que las mujeres sean las destinatarias únicamente de las iniciativas de agricultura sostenible o de resiliencia al clima, una práctica que posteriormente puede aumentarles sus ya pesadas cargas de trabajo (Doss *et al.* 2018).
- 5) **Trabajar con los hombres.** Los problemas de las mujeres no existen en el vacío; están vinculados con las redes más amplias de poder dentro de los hogares, las comunidades y las sociedades que involucran a los hombres. Por eso, brindarles un mayor respaldo significa trabajar con los hombres. Los especialistas en el campo más amplio del género y el desarrollo han documentado cómo el trabajo con los hombres puede beneficiar enormemente los objetivos de la igualdad de género (p. ej., Sweetman 2013). Un mayor intercambio de información con el campo del desarrollo puede ayudar a facilitar hojas de ruta para que los especialistas y los profesionales en la agricultura trabajen con los hombres. Sweetman (2013) sugiere tres áreas clave para abordar algunos de los principales impulsores de la desigualdad: 1) trabajar en las masculinidades violentas como parte de los proyectos de empoderamiento de la mujer, 2) apoyar a los hombres para que sean maridos y padres responsables y 3) trabajar con los adolescentes. Estas tres áreas se deben valorar como prioridades de igual importancia en la labor de extensión agrícola, apoyando el acceso de las mujeres a la agrobiodiversidad, los cultivos resilientes al clima, la educación, la tecnología y la tierra.

- 6) **Respaldar los derechos de las mujeres.** Muchos trabajadores agrícolas migrantes en América Latina son indocumentados; esto significa que las mujeres pueden verse obligadas a aceptar trabajos que los ciudadanos o los migrantes documentados rechazan y que estas mujeres indocumentadas quizá no sean remuneradas equitativamente por su trabajo. Puede que las mujeres sean registradas como ayudantes de sus homólogos masculinos y por eso ganan menos, aunque su trabajo agrícola sea igual al de los hombres (Fleury 2016). En estos casos es esencial que los investigadores y los profesionales trabajen en la recopilación de datos y/o en las intervenciones que destaquen las áreas en donde aún no se respetan los derechos humanos de las mujeres. Una serie de convenciones sobre derechos humanos son directamente pertinentes al trabajo de las mujeres en la agricultura, entre ellos: 1) La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW 1979) y 2) la Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares (ICRMW 1990, ONU Mujeres 2015).

Conclusión

La mujer es fundamental para la agricultura, la seguridad alimentaria y la justicia social de América Latina. Reseñamos algunos de sus muchos roles en la conservación de semillas, huertos caseros, adaptación al clima, agricultura comercial y protagonismo ambiental. Resaltamos la triple carga como uno de los desafíos singulares que experimentan las mujeres en la agricultura. Por último, esbozamos seis directrices para tomar medidas destinadas a: 1) apoyar mejor a las mujeres en la agricultura, 2) trabajar en pro del objetivo de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás y 3) asegurarse de que los proyectos dirigidos a la mujer reduzcan, en vez de reforzar, las desigualdades existentes.

Referencias

- Aguilar-Støen, M; Moe, SR; Camargo-Ricalde, SL. 2009. Home gardens sustain crop diversity and improve farm resilience in Candelaria Loxicha, Oaxaca, México. *Human Ecology* 37:55-77.
- Bee, BA. 2014. Si no comemos tortilla, no vivimos: women, climate change, and food security in central Mexico. *Agriculture and Human Values* 31:607-620.
- BM (Banco Mundial, Estados Unidos de América). 2015. Women in agriculture: the impact of male out-migration on women's agency, household welfare, and agricultural productivity. Washington D. C. 46 p.
- Buechler, S. 2016. Gendered vulnerabilities and grassroots adaptation initiatives in home gardens and small orchards in Northwest Mexico. *Ambio* 45(3):S322-S334.
- De Schutter, O. 2013. The feminization of farming (en línea). Consultado 19 jul. 2018. Disponible en <https://www.nytimes.com/2013/03/04/opinion/the-feminization-of-farming.html>.

- Delgado, CL. 2003. Rising consumption of meat and milk in developing countries has created a new food revolution. *The Journal of Nutrition* 133(11):3907S-3910S.
- Desmarais, AA. 2003. The Vía Campesina: peasant women on the frontiers of food sovereignty. *Canadian Woman Studies/Les Cahiers de la Femme* 23(1):140-145.
- Doss, C; Meinzen-Dick, R; Quisumbing, A; Theis, S. 2018. Women in agriculture: four myths. *Global Food Security* 16:69-74.
- Fleury, A. 2016. The overlooked: migrant women working in Mexico (en línea). Tokio, Japon, UNU. Consultado 15 jul. 2018. Disponible en <https://unu.edu/publications/articles/the-overlooked-migrant-women-working-in-mexico.html>.
- Galluzzi, G; Eyzaguirre, P; V, Negri. 2010. Home gardens: neglected hotspots of agrobiodiversity and cultural diversity. *Biodiversity Conservation* 19:3635-3654.
- Howard, P. 2006. Gender and social dynamics in swidden and homegardens in Latin America. *In* Kumar. BM; Nair, PKR (eds.). *Tropical Homegardens*. Springer. 378 p.
- Lee, SE. 2010. Unpacking the packing plant: Nicaraguan migrant women's work in Costa Rica's evolving export agriculture sector. *Signs* 35(2):317-342.
- Lookabaugh, L. 2017. Talking about the weather in Chiapas, Mexico: rural women's approaches to climate change adaptation. *The Latin Americanist* March 2017:61-80.
- Marcha das Margaridas 2018. Pautas das marchas (en línea). Consultado 28 jul. 2018. Disponible en http://transformatoriomargaridas.org.br/?page_id=243.
- Oliver, B. 2016. The Earth gives us so much: agroecology and rural women's leadership in Uruguay. *Culture, Agriculture, Food and Environment* 38(1):38-47.
- ONU Mujeres. 2015. Derechos humanos de las trabajadoras migrantes (en línea). Consultado 19 jul. 2018. Disponible en <http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2016/women-migrant-workers-human-rights-es.pdf?la=es&vs=4402>.
- Phillips, C. 2013. *Saving more than seeds: practices and politics of seed saving*. Taylor & Francis Group. 286p.
- Rocheleau, D; Thomas-Slayter, T; Wangari, E. 1996. Gender and the environment: a feminist political ecology perspective. *In* Rocheleau, D; Thomas-Slayter, B; Wangari E (eds.). *Feminist political ecology: global issues and local experience*. Routledge. 352 p.
- Sweetman, C. 2013. Introduction: working with men on gender equality. *Gender & Development* 21(1):1-13.
- Sylvester, O; García Segura, AG. 2018. Ulàpeitök: applying Bribri indigenous teachings to an ethnobiology Ph.D. methodology. *Engaged Scholar Journal*. De próxima publicación.
- Sylvester, O; García Segura, AG; Davidson-Hunt, I. 2016. Complex relationships among gender and forest food harvesting: insights from the Bribri indigenous territory, Costa Rica. *International Forestry Review* 18(2):247-260.
- Walshe, R; Argumedo, A. 2016. Ayni, ayllu, yanantin and chanincha: the cultural values enabling adaptation to climate change in communities of the Potato Park, in the Peruvian Andes. *GAIA* 25(3):166-173.

Hacia la igualdad de género, un desafío que nos une

La situación de las mujeres rurales
en Argentina pone al descubierto
nuestras deudas históricas

*Carolina Stanley**

La lucha de la mujer por su participación, en igualdad con los varones, en la sociedad, es una lucha que lleva décadas pero que hoy tiene una potencia arrasadora, un peso sin precedentes en todo el mundo. En Argentina vivimos un momento histórico, en el que la lucha por la igualdad de derechos de las mujeres se ha convertido en uno de los principales temas de la agenda política y, sobre todo, social. Lo que antes era un tema discutido entre expertas, hoy forma parte de los diálogos y conversaciones cotidianas, en la mesa familiar, en las escuelas, en el campo y en las ciudades. Porque hablar de género es mucho más que hablar de violencia, es hablar en definitiva de derechos humanos.

Sabemos que un país próspero requiere de una sociedad igualitaria. Tal como supo plantear Kofi Annan, *“la igualdad de género es más que un objetivo en sí mismo, es una precondición para lograr el desafío de reducir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y construir buena gobernanza”*.

* Ministra de
Desarrollo Social,
República Argentina

En este proceso de transformación social y cultural el Estado cumple un rol fundamental, no solo al articular las

nuevas demandas sociales, sino también como promotor proactivo de políticas públicas que tiendan a garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan los mismos derechos y puedan ejercer plenamente sus autonomías.

Que debatamos hoy problemáticas sociales históricas fortalece nuestra democracia y nuestras instituciones. De hecho, desde el inicio de nuestra gestión el Presidente ha asumido, liderado y promovido la igualdad de género. Tenemos la responsabilidad, desde el Estado y desde toda la sociedad, de reflexionar y de generar cambios que contribuyan a cerrar brechas históricas de desigualdad y garantizar un país con verdadera equidad donde cada una pueda elegir con libertad.

En Argentina, la mitad de la población son mujeres y el 40 % de ellas son jefas de hogar. 1 772 107 de mujeres vive en el ámbito rural. Sin embargo, la desigualdad de género se evidencia en diversas dimensiones:

- **El trabajo no remunerado es tarea casi exclusiva de las mujeres:** Las mujeres dedican casi el doble de horas que los varones al trabajo doméstico y de cuidados.
- **En el trabajo, las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los varones:** Las mujeres cobran un 23,5 % menos que los hombres por el mismo trabajo. Los hombres ocupan el 68,8 % de los cargos de dirección en el ámbito privado, mientras que las mujeres un 31,2 %.
- **Las mujeres no tienen garantizada su integridad física:** Durante 2017, 251 mujeres fueron asesinadas por ser mujeres y entre 2008 y 2017, 3378 hijos e hijas se quedaron sin madre, de los cuales 2161 (más del 66 %) son menores de 18 años.
- **El ámbito de la toma de decisiones es preminentemente masculino:** De 24 gobernadores, 4 son mujeres; 1 jueza es mujer de los 5 que integran la Corte Suprema de Justicia; el 9,4 % de los intendentes son mujeres; el 37,5 % de las bancas en el Senado las ocupan mujeres; y el 35,6 % de las bancas en Diputados las ocupan mujeres.

Las problemáticas actuales de la mujer rural ponen al descubierto las deudas históricas que tenemos como gobierno, sociedad civil y sector empresario, no solo en materia de autonomía económica sino también en torno a la superación de la pobreza de las mujeres, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, la desigualdad salarial, la discriminación en el mercado laboral y los déficits de protección social.

Las mujeres rurales hacen visibles las múltiples dimensiones de la desigualdad de género. Si bien representan un tercio de la población mundial y son responsables por la mitad de la producción mundial de alimentos, durante mucho tiempo estuvieron invisibilizadas desde las políticas públicas.

En términos de **igualdad económica**, las mujeres rurales tienen menor acceso a los recursos productivos y a los medios de producción que sus pares varones. Además, se encuentran más expuestas a la pobreza y al aislamiento que las mujeres urbanas, ya que tienen menores posibilidades de acceso a servicios sociales y culturales y a una mejor infraestructura.

Además, al igual que en las ciudades, las mujeres rurales son responsables del **trabajo no remunerado**, que tiende a no ser reconocido. El trabajo doméstico en el campo implica más tiempo y más esfuerzo al involucrar tareas más arduas y complejas que en la ciudad. Si consideramos la **igualdad de género en la toma de decisiones y la participación ciudadana**, las mujeres rurales tienen mayores dificultades para asistir a los espacios de decisión públicos y, por ende, para opinar y tomar decisiones en dichos ámbitos.



La igualdad de género es un desafío que me interpela todos los días. En mi rol de Ministra, en brindar las herramientas y el acompañamiento necesario para que cada mujer pueda desarrollarse, empoderarse, decidir en libertad y desplegar todo su potencial en su proyecto de vida. En mi propia experiencia, en contacto día a día con mujeres, he sido testigo del capital transformador que tienen todas las mujeres, desde aquellas que desde el ámbito rural son sostén de sus familias, o las que construyen espacios de primera infancia para sus niños y para que otras madres puedan salir a trabajar sabiendo que sus hijos están bien cuidados, hasta aquellas que generan emprendimientos productivos, en los que a partir de una idea se gesta un proceso que da vida a toda una comunidad. La igualdad de género también me desafía en mi rol de madre, en educar a mis hijos varones desde la igualdad”.

Finalmente, las mujeres rurales se encuentran atravesadas por la **violencia de género** al igual que las mujeres urbanas, aunque los servicios y dispositivos de asistencia integral suelen concentrarse en lugares de mayor densidad poblacional. Las mujeres rurales pueden ser más vulnerables a esta problemática si se dificulta el acceso a servicios de asistencia y a la justicia.

Esta realidad nos interpela, e impone la necesidad de impulsar una política integral y coordinada tendiente a eliminar las desigualdades de género y fomentar una sociedad equitativa. Es por ello que estamos avanzando en acciones y estrategias concretas que institucionalizan este proceso.

Con el objetivo de jerarquizar y transversalizar el enfoque de género en todas las políticas públicas y promover el empoderamiento de las mujeres, en 2017 se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (INAM) que da continuidad a las funciones del Consejo Nacional de las Mujeres, que funcionó

entre 1992 y 2017. El INAM se crea como ente descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Desarrollo Social y con rango de Secretaría de Estado.

En la actualidad contamos con estadísticas oficiales. En una iniciativa conjunta entre el Instituto de Estadistas y Censos (INDEC) y el INAM, junto a la participación de todos los organismos que brindan asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género, se creó y publicó un Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres que abarca los años 2013 a 2017, revirtiendo así la ausencia histórica de información que invisibilizaba la problemática.

Hemos impulsando el primer Plan Nacional de Igualdad, a través del cual 36 organismos han elaborado en forma conjunta un total de 200 compromisos que incluyen metas, indicadores y plazos. De este modo, nuestro país da cumplimiento a las obligaciones internacionales asumidas al adherir a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, a las recomendaciones emanadas de organismos como el Comité CEDAW, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El Plan Nacional de Igualdad es más que una hoja de ruta, constituye un plan de acción para lograr la equidad entre géneros en la Argentina. Se trata de la primera vez que en nuestro país el Poder Ejecutivo impulsa el compromiso en materia de igualdad de género, en forma articulada, estratégica e integral. Asimismo, el Plan será monitoreado de manera centralizada por un organismo independiente, en virtud de la importancia que tiene no solo para nuestro gobierno sino para toda la sociedad.

En el ámbito del trabajo, la existente brecha salarial es una deuda pendiente. En muchos casos, lo que una mujer gana en un año, un varón que realiza las mismas tareas lo gana en 8 meses. Además, en materia de altos cargos, generalmente hay mayor presencia masculina. En términos generales, en nuestro país, las mujeres presentan mayores tasas de desempleo, vínculos más inestables con el trabajo remunerado y salarios inferiores. Además existe un alto porcentaje de mujeres que sufrieron acoso laboral. Fueron sus jefes, compañeros o clientes. Esta realidad generalmente está atada a la tradicional creencia de que la fuerza de trabajo femenina es secundaria, porque presenta una alta inestabilidad, carece de capacitación y está limitada por la maternidad. Es decir, se adjudican perfiles laborales estereotipados que concuerdan con los roles históricamente asignados a cada género.

Es por ello que desde el Ejecutivo se envió al Congreso Nacional un Proyecto de Ley que busca garantizar la equidad de salario y oportunidades en todos los aspectos de la vida laboral, y prohibir cualquier tipo de discriminación por género o estado civil. El proyecto propone cambios en la Ley de Contrato de Trabajo que acompañan a mujeres víctimas de género y dan más flexibilidad a las madres y los padres para cuidar a sus hijos, establece licencias por violencia de género, amplía las licencias por maternidad y paternidad, por procedimientos de fertilización asistida y adopción, y habilita la posibilidad de reducciones temporarias de jornada laboral con una remuneración proporcional para madres y padres.

Además, estamos promoviendo la Iniciativa de Paridad de Género en Argentina que forma parte de un conjunto de iniciativas impulsadas en los países de la región por una alianza entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Foro Económico Mundial para reducir las brechas de género en el plano económico. La iniciativa tiene como objetivo aumentar la participación de mujeres en la economía, reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, y promover la participación de mujeres en puestos de liderazgo.

En 2018, nuestro país ha liderado el Women 20 (W20), un grupo de afinidad del G20 conformado por una red transnacional de mujeres líderes, que busca influenciar en los grupos de decisión para que lleven adelante políticas con equidad de género. El capítulo argentino de W20 apoya el crecimiento económico con inclusión de género a través de cuatro ejes: laboral, digital, financiero y rural. Además, tiene por objetivo transversalizar la perspectiva de género en todos los grupos de afinidad del G20.

Históricamente, las mujeres han jugado un rol central en la reproducción, cuidado y crianza de los niños. Por eso, las dificultades que ellas enfrentan y su falta de empoderamiento tienen un impacto directo y negativo en el desarrollo de los niños. Hay una probada correlación entre el bienestar y empoderamiento de las madres y el desarrollo positivo de sus hijos. Para muchas mujeres, la única forma de combinar el cuidado de sus hijos con la generación de ingresos es insertarse de manera informal en la economía con ingresos inestables, frente a los cuales la posibilidad de acceder a un espacio de cuidado para sus hijos es muy difícil. Esta situación se recrudece para las mujeres rurales, que tienen menor disponibilidad de acceso a estos servicios.

Es por ello, que hemos puesto en marcha el Plan Nacional de Primera Infancia. Uno de sus componentes son los Espacios de Primera Infancia, donde los niños y niñas reciben cuidado desde un abordaje integral (asistencia nutricional, estimulación temprana y psicomotricidad, prevención y promoción de la salud). Actualmente, se está fortaleciendo la apertura de estos Espacios en ámbitos rurales de nuestro país, para igualar oportunidades de acceso. El Programa Nacional Primeros Años se orienta al fortalecimiento de las capacidades de crianza de familias con niños y niñas de 0 a 4 años en situación pobreza. El programa trabaja en todo el país, y genera resultados en el apoyo a la crianza en comunidades rurales de Pueblos Originarios. Como parte de esta iniciativa, se elaboraron materiales en lenguaje Pilagá, Wichi y Quom para fortalecer las prácticas de crianza.

Por otro lado, y en materia de acceso a la salud integral, implementamos el Plan de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia. El mismo incorpora la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres transversalmente en los distintos objetivos y líneas de acción. Esto es aún más relevante para las jóvenes rurales, quienes tienen más dificultades para acceder no solo a los métodos anticonceptivos, sino a la información que necesitan para ejercer su sexualidad de manera responsable y autónoma.

En Argentina hemos avanzado en torno a la ampliación de los programas de ingreso a la niñez. En este sentido, se han incorporado a los hijos e hijas de los trabajadores independientes (monotributistas) y temporarios, ligados principalmente a actividades rurales. Cabe destacar que este tipo de programa potencia el empoderamiento de las mujeres, ya que la titularidad de la prestación es mayoritariamente de ellas y, por ende, ejercen un mayor grado de autonomía en las decisiones del hogar.

A partir del Relevamiento Nacional de Barrios Populares, miles de familias que viven en asentamientos vulnerables pueden acceder a un certificado de vivienda familiar que les permite acreditar su domicilio ante cualquier autoridad. En este proceso histórico, las mujeres son protagonistas, representando el 58% de las responsables de viviendas.

Las mujeres representan más del 70 % de las titulares de programas sociales, y se promueve activamente su acompañamiento con el objetivo de fomentar su autonomía y empoderamiento. Asimismo, se fortalecen emprendimientos productivos, y su comercialización, liderados por mujeres en comunidades rurales vulnerables, que promueven el desarrollo local y los principios de comercio justo.

El Programa Pro-Huerta desarrolla acciones destinadas a las mujeres para la autoproducción de alimentos y comercialización de excedentes a través de huertas y granjas. Otra línea de acción promueve proyectos vinculados al acceso al agua a través de la captación de agua de lluvia a través de cisternas, vertientes y manantiales. Esta política tiene una implicancia significativa para las mujeres rurales, quienes son tradicionalmente las encargadas de proveer el agua que, en muchos casos, tienen que caminar kilómetros para hacerlo.

Por último, otro de los componentes de la agenda de género que se viene desarrollando en Argentina tiene que ver con la erradicación de la violencia contra las mujeres. Por primera vez en nuestro país, se puso en marcha un Plan Nacional de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres que cuenta con dos líneas de actuación: por un lado, la prevención y educación en igualdad, por el otro, la atención integral de las mujeres en situación de violencia de género. El mismo expresa con claridad la decisión y voluntad del Gobierno de asumir como política de Estado el derecho de todas las personas a vivir una vida libre de violencia.

Además, nos hemos comprometido con familiares de mujeres muertas víctimas de la violencia, con pasos concretos contra este flagelo, la Ley Brisa reconoce una prestación económica mensual a los hijos de las víctimas de femicidios. La violencia de género deja cientos de niños y niñas sin madre, promover políticas de educación de igualdad y acompañarlos es nuestra prioridad.

El desafío de una sociedad sin desigualdad nos tiene que comprometer a todos. Junto con los cambios y avances protagonizados por las mujeres, es necesaria la participación e implicación de los varones. La incorporación de estos en la práctica de la igualdad es un proceso del que depende en gran medida el desarrollo de una

sociedad democrática. Debemos pensarnos desde la complementariedad, lo cual implica abandonar lo masculino y lo femenino como binomio ordenador, como asignador de roles y marcador de barreras y tareas. Lo femenino y lo masculino como roles preestablecidos limitan los sueños, proyectos e inquietudes. Esto no supone negar las diferencias, sino adquirir la igualdad como principio jurídico, ético y político.

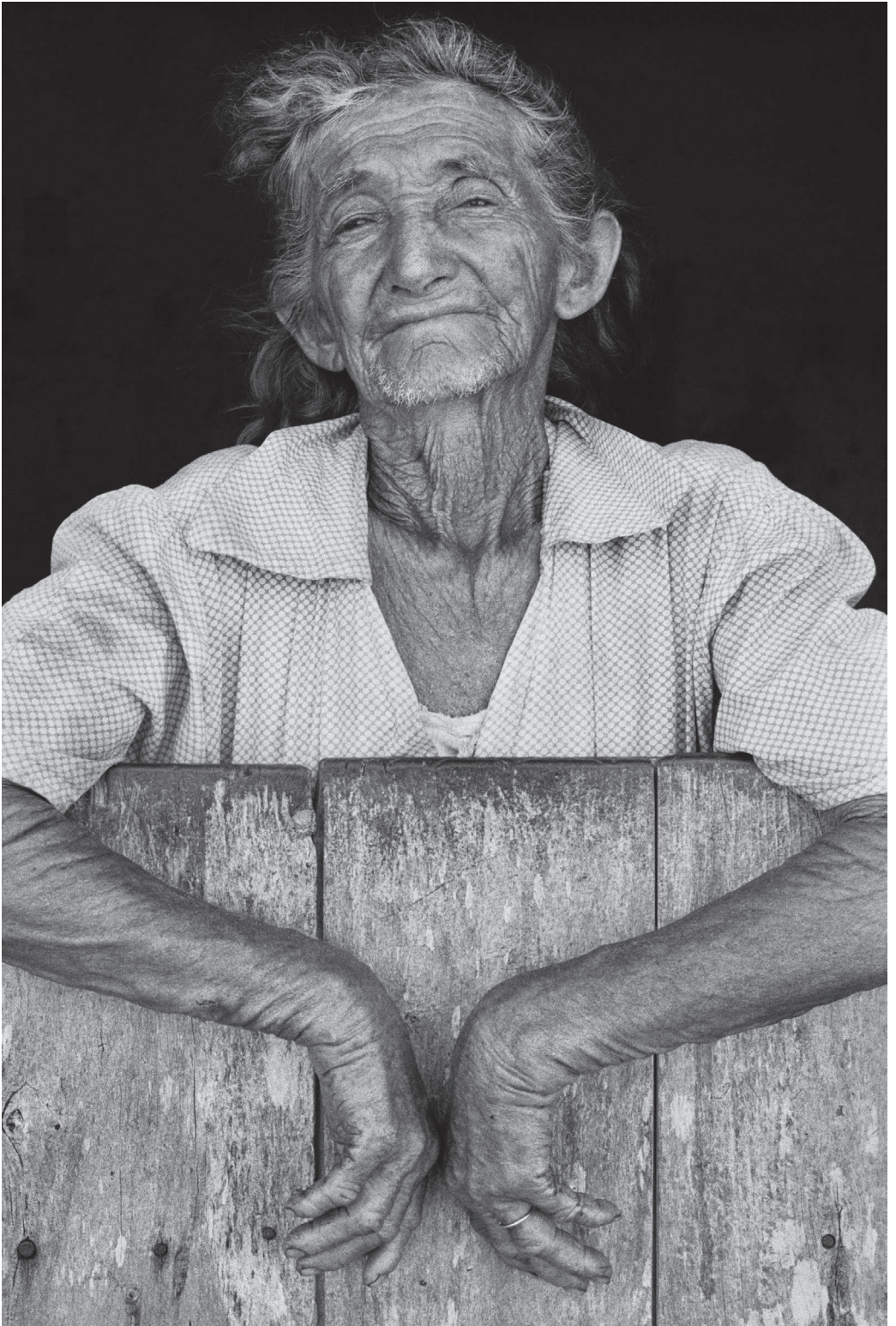
La igualdad de género es un desafío que me interpela todos los días. En mi rol de Ministra, en brindar las herramientas y el acompañamiento necesario para que cada mujer pueda desarrollarse, empoderarse, decidir en libertad y desplegar todo su potencial en su proyecto de vida. En mi propia experiencia, en contacto día a día con mujeres, he sido testigo del capital transformador que tienen todas las mujeres, desde aquellas que desde el ámbito rural son sostén de sus familias, o las que construyen espacios de primera infancia para sus niños y para que otras madres puedan salir a trabajar sabiendo que sus hijos están bien cuidados, hasta aquellas que generan emprendimientos productivos, en los que a partir de una idea se gesta un proceso que da vida a toda una comunidad. La igualdad de género también me desafía en mi rol de madre, en educar a mis hijos varones desde la igualdad.

Abrir la puerta a todo el potencial de las mujeres y las niñas tiene un efecto multiplicador, que no solo nos beneficia a nosotras, sino a la sociedad en su conjunto. Por eso, esta lucha no puede ser únicamente de las mujeres, tiene que ser una bandera de toda la sociedad.

3

En nuestro ADN

**Trabajadora rural en el
Semiárido brasileño**
Ceará, Brasil
1983
©Sebastião Salgado



Así me enlacé con los hilos y los telares de las mujeres rurales argentinas

En Nueva York, Milán, Londres
o París se da cada vez más
valor a prendas que remozan
técnicas ancestrales

*Verónica Alfie**

Graciela Carrasco vive en las tierras rojizas y resacas del noroeste argentino. Como otras mujeres de Belén, en Catamarca, hila y teje... Teje ponchos y sueños. Y lo hace con paciencia y orgullo.

Las mujeres de su pueblo tejen con lana de llama y de oveja de la misma forma en que lo hicieron las abuelas y las tatarabuelas hace 200 años o más. Obtener el hilo, teñirlo con los colores de las hojas y las flores del campo y sentarse ante el telar, requiere tiempo y conocimiento (¡paciencia!). La tradición ha pasado de generación en generación en esa pequeña ciudad, la cuna del poncho argentino, y como dice Graciela: “es lo que hacemos todos los días. De lunes a lunes”.

La llena de satisfacción (¡orgullo!) haber tejido el poncho que el Presidente de la Argentina le llevó como regalo al Papa Francisco, cuando lo visitó en Roma. Aquello fue un verdadero acontecimiento en todo el pueblo. Graciela tenía el sueño -¡y así lo cuenta en un video en *YouTube!*-, de que los ponchos argentinos llegaran a todo el mundo.

Y, bueno, mi firma de modas Veroalfíe está tratando de trabajar con ella y su gente para lograrlo.

*** Diseñadora
de modas
Creadora de la
marca Veroalfíe
Buenos Aires,
Argentina**

Un día llegué al pueblo de Graciela y de su esposo Ramón con un montón de ideas creativas y quizá atrevidas: quería interesar a las mujeres de la comunidad para que a aquellos ponchos artesanales les añadieran valor con un toque de diseño y de moda. Francamente, pensé que me iba a costar muchísimo, pero les expuse el proyecto y me dijeron, con el entusiasmo que las caracteriza, “para mañana le tenemos una muestra”. Fue el inicio de una alianza ganar-ganar.

¡Ya llevamos cuatro temporadas trabajando juntas!

Me gusta trabajar con las mujeres de Belén, un pueblo a 2 750 metros sobre el nivel del mar, que está casi como detenido en el tiempo. Cuando vamos allá para hacer una colección, tomamos mate juntas y comemos empanadas que ellas hacen. Es vivir una experiencia: la comida, los olores, los sabores, el lugar, la forma en que se teje...

Es bueno recordar que cada región de Argentina tiene una forma distinta de tejer. En Tucumán, otra provincia del noroeste, los telares son circulares, en Catamarca son cuadrados. Y son más aún diferentes y antiguos los de los pueblos ubicados al norte de mi país, en Bolivia o Perú.

Generar valor, comprender a los consumidores

Para los empresarios de cualquier sector es cada vez más relevante agregar valor; requieren generar e impulsar nuevas tendencias de todo tipo, que, como en nuestro caso, vayan más allá de la moda. Se trata de tendencias culturales. Se trata de innovar. Es así porque se van imponiendo los gustos de esos nuevos consumidores crecientemente informados, que reclaman calidad, que más que objetos quieren comprar experiencias, que son respetuosos del ambiente y exigen conocer la forma en que se producen los bienes y servicios

Para los empresarios de cualquier sector es cada vez más relevante agregar valor; requieren generar e impulsar nuevas tendencias de todo tipo, que, como en nuestro caso, vayan más allá de la moda. Se trata de tendencias culturales. Se trata de innovar. Es así porque se van imponiendo los gustos de esos nuevos consumidores crecientemente informados, que reclaman calidad, que más que objetos quieren comprar experiencias, que son respetuosos del ambiente y exigen conocer la forma en que se producen los bienes y servicios que adquieren. En los mercados de la moda más desarrollados, como los de Nueva York, Milán, Londres o París, cada vez se da más valor a prendas inspiradas y abrazadas a técnicas ancestrales. Es una inclinación que tiene su anclaje en costumbres repetidas y heredadas generación tras generación, durante cientos de años”.

que adquieren. Los mercados internacionales piden crecientemente productos que reflejen la identidad del país en el que se desarrollan. Comprenderlo así abre mercados, pero, sobre todo, genera empleo e ingresos para grupos olvidados o ignorados, sencillamente porque viven en zonas apartadas, lejos de los centros de poder en las ciudades.

En los mercados de la moda más desarrollados, como los de Nueva York, Milán, Londres o París, cada vez se da más valor a prendas inspiradas y abrazadas a técnicas ancestrales. Es una inclinación que tiene su anclaje en costumbres repetidas y heredadas generación tras generación, durante cientos de años.

Estoy segura de que usted lo ha percibido. En cada temporada se ponen en boga bien los estampados navajos o los detalles aztecas, las túnicas griegas, las blusas con bordados gitanos, los bolsos colombianos, los vaqueros bordados, o la joyería étnica y con sabor tribal. La receta es diferenciarse, pero también volver a lo esencial, a las raíces, a lo que nos es propio y habla de nuestros orígenes.

Claro que yo no inventé esto. En Estados Unidos, por ejemplo, una gran tienda llamada Anthropologie, con una visión similar a la descrita, abrió su primer local en 1992 y hoy posee 200 en varias partes del mundo. La prestigiosa firma asegura que su cliente es “una mujer con mentalidad creativa, que quiere parecerse a ella misma, no a las masas. Tiene sentido de la aventura sobre lo que usa, y aunque para ella la moda es importante, está demasiado ocupada disfrutando la vida como para ser gobernada por las últimas tendencias”.

Pues bien, hoy vendo mis productos en Anthropologie. Cuando se los ofrecí, me dijeron ‘nosotros compramos la esencia de cada país’.

¿Cómo logramos mostrar la esencia del país, si hacemos las fotos de moda igual que en cualquier ciudad? Si yo soy una diseñadora argentina, ¿dónde tengo que mostrar mi nueva colección? La respuesta es muy sencilla: en Catamarca, en Jujuy o en dónde haya obtenido la inspiración o los materiales para crear mis prendas. Por eso he tenido éxito. Si no trabajo con las mujeres rurales de mi país y muestro sus formas de vida y sus paisajes, no vendo nada. Las fotos de estudio están superadas.

El paisaje que se aprecia en las fotografías de nuestra última colección -la tierra seca, las montañas desnudas, las carreteras rojizas sin pavimentar, los cactus y las casas de ladrillo rojo- es solo parte de lo que vendemos o, mejor dicho, promovemos. También son los materiales originarios de la Argentina y de la región de los Andes, como las lanas de llama, vicuña y guanaco, tan típicas de nuestro altiplano. Son los ponchos y chales únicos y diferentes, los que le dicen al mundo cuál es nuestra esencia, de qué estamos hechos, de dónde venimos.

Creo, en síntesis, que lo que hay que hacer es volver a los orígenes y volver a los orígenes es trabajar con las comunidades rurales. Eso lo pueden hacer -y ya lo

hacen- los diseñadores modernos y auténticos que tiene cada país de América Latina. Este será el futuro por muchos años más; la moda seguirá reflejando las diferentes partes del mundo.

Nuestros países tienen experiencias formidables, como los sombreros Panamá, hechos por hábiles manos ecuatorianas con la paja toquilla, hoy símbolo de elegancia. Su oferta se ha multiplicado con cantidad de colores y diseños, diferenciándose sobre todo por la calidad y la flexibilidad de la fibra.

Cada región tiene su particularidad, y el desafío es llevar esto a la moda y para eso estamos nosotros, los diseñadores. Queremos que con nuestro apoyo todo esto se convierta en semilleros de oficios artesanales que se transforman en moda. Únicamente somos quienes conectamos a las artesanas con un mundo quizá ajeno pero de seguro muy competitivo, como es el de moda.

Comprendemos que la moda hoy tiene que mostrar cómo viven estas mujeres rurales, qué hay detrás de una colección, qué hay detrás de una marca. En realidad, hay equipos de trabajo y alianza con las artesanas que dan vida a nuestros diseños. El nombre de la persona que hizo la pieza eso queda impreso en las etiquetas y se indica en nuestro sitio web. Nos venden las chalinas o los ponchos y nosotros los colocamos en los mercados internacionales, pero ellas mantienen sus tiendas y participan en ferias artesanales.

En la actualidad, con apoyo del gobierno, las propias tejedoras rurales están organizándose y armando un programa para crear una marca país, y para esto cuentan con mi colaboración y la de otras personas. Las apoyo en diseño para que hagan su propia colección.

Veinte años de trabajo conjunto

Desde siempre me han gustado las cosas hechas a mano, los bordados, las cerámicas, las velas. Me gustan también los materiales nobles y buenos, como las lanas de alpaca o de llama. Me atraen las cosas autóctonas, aunque también me gusta echar a andar proyectos o crear marcas. Le pongo atención al mercado y escucho a las consumidoras.

Mi experiencia con los grupos de mujeres rurales data de hace 20 años. Trabajé primero en Perú y luego en Argentina, sobre todo en el noroeste, en Catamarca y Jujuy.

Me agrada trabajar con ellas en su propio hábitat, no traerlas hasta Buenos Aires. Queremos conocer sus historias, ver a sus hijos, construir una relación, percibir cómo se sienten en valor, verlas empoderarse. Es increíble. Mi postura no es decirles que tienen que hacer esto o lo otro, es hacer con ellas una colección, y apoyarlas para que puedan vender sus productos fuera de sus comarcas.

Las técnicas con que se hacen nuestros productos son invaluable; son auténticas y entre más naturales sean más se venden. Y debo ser muy enfática: ya esto no es artesanía, es moda. Se trata de sacar la artesanía hacia otro nivel para convertirla en moda, en moda para el mundo.

Así como yo abracé el éxito trabajando con los pueblos originarios muchos otros diseñadores pueden dar aportes maravillosos comprendiendo que esas artesanas y artesanos son el mejor capital de cada uno de nuestros países. Trabajo con seis o siete grupos en diferentes regiones del país, no todos constituidos por mujeres; también hay hombres. Todos merecen ser escuchados, todos deben ser escuchados.

La mujer que lloraba con un ojo

De no haber quedado
huérfana, quizá habría sido
escritora. O actriz. Era una gran
contadora de historias

*Pilar Álvarez Molero**

Pilar Huertas cruzó su calle despacio de madrugada y llamó a la puerta de la casa de enfrente. Abrió una de sus hermanas:

-María, que ya he *parío* - le dijo.

-¿Pero cómo no me has avisado...?

-Ay, mujer, si no es nada.

Con 28 años y un marido en la guerra, Pilar acababa de dar a luz, sola, a su hija Belén. Así había sido con el primero, Juanico, al que tuvo con 23. Pepa, la siguiente, casi no lo cuenta. Nació con dos vueltas del cordón umbilical al cuello y la cara morada. Luego vinieron cuatro más: Paco, Adela, Antonio y Jorge. Nacieron, estos sí, con ayuda de alguna vecina o de sus hermanas. Todos en su casa, en su propia cama.

Ella, nacida en 1914, iba para niña bien hasta que el camino se truncó de forma abrupta. Su padre, Paco, era un comerciante con posibilidades. Tenía un matadero, una charcutería y el parador de Las Campanas, un hostel en pleno centro de la ciudad de Granada, al sur de España. Pero

* Periodista.
Corresponsal de
género del diario
El País, España

el hombre se quedó viudo con siete hijos y otro en camino que no llegó a nacer. Pilar tenía solo tres años cuando su madre murió, dicen que de puro agotamiento.

Se mudaron de Granada al pueblo, a Domingo Pérez. Allí vivía más familia que echó una mano para criar a los huérfanos de Paco, a sus seis hijas y al único vástago varón hasta que el hombre volvió a casarse. Había olivos y trigo para cultivar, crecían las lentejas y los chícharos, una legumbre parecida al guisante con la que alimentaban a las bestias. En Pérez, Paco abrió una tienda de comestibles, una alpargatería y una nueva posada. Pero en el pueblo de unos 600 habitantes no había manera de dar continuidad a la educación de las niñas en una época en la que el analfabetismo rozaba el 70% entre los menores de 10 años en España¹ y se cebaba sobre todo con las mujeres. El futuro de la mayoría era ocuparse del hogar y de la descendencia. Ese fue el destino de Pilar, teñido de negro por una promesa.

“Dios mío, si regresan todos sanos vestiré siempre de luto”. Su único hermano y los esposos de dos de sus hermanas se fueron al frente a luchar. También su reciente marido, Juan. Era un hombre que no entendía de bandos, quizá por eso acabó luchando en los dos.

Todos volvieron con vida. Y ella se enfundó en un perenne uniforme negro –falda larga, medias tupidas, blusa y rebeca, zapatillas de tela y suela de goma– que le hacía parecer anciana con solo 25 años. Pasaron mucha necesidad económica.

“

“Basta echar la vista atrás para comprobar todas las cosas que han cambiado. Pero hay demasiadas que desgraciadamente están igual. Trabajos como los que hacía mi abuela y siguen haciendo millones de mujeres no son remunerados. Son ellas las cocineras, limpiadoras, cuidadoras y administradoras del hogar. Y los jornales que cobran hoy las mujeres por trabajar en el campo, cuando los cobran, están muy por debajo de los de los hombres.”

Durante un año, viajó en tren a la ciudad con su hija Belén en brazos. Algunas veces no disponía del dinero para pagarlo, pero no podía dejar de ir. Tenía que visitar a su marido en la prisión, llevarle comida, tabaco y algo de apoyo.

Todo fue por alimentar al enemigo. Un día de junio, mientras Juan estaba arando el trigo, un grupo de hombres bajó de la sierra y le exigieron comida. Eran maquis, el movimiento de resistencia armada al franquismo que pervivió oculto tras la Guerra Civil de España.

¹ Datos extraídos del informe Alfabetización y escolarización en España (1887-1950), de Narciso de Gabriel <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZZ1z0BNyiNUJ:https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre314/re3141100462>.

Juan bajó al pueblo, volvió con bacalao, pan y algo de matanza. Alguien se chivó a la Guardia Civil y lo metieron un año preso.

El viaje de Domingo Pérez hasta Granada, que ahora se completa en apenas media hora por autovía, suponía andar ocho kilómetros campo a través hasta el pueblo vecino de Iznalloz, de donde partía el tren a la capital. Y casi una hora más de vaivenes en unas bancadas de madera del vagón de tercera clase, con calor extremo en verano, con frío intenso en invierno. Pilar se sentaba en el último banco y rezaba para que no la vieran. El día que el revisor le requirió el tique y no lo tenía, echó el único gran embuste de su vida: “Ay, disculpe, con la niña lo perdí”.

Entre la guerra, el largo servicio militar posterior que tuvo que cumplir Juan y el periodo en la cárcel, pasaron varios años sin que entrara un jornal en la casa. Vivían de los pocos olivos que tenían, de la ayuda de las hermanas de Pilar y de la madre de Juan. El padre de Pilar, Paco, falleció siendo ella adolescente. Pese a todo, a ninguno le faltó nunca un plato de comida.

Pasó la guerra, pasó la cárcel. Siguieron naciendo hijos. Pilar se levantaba cada día para hacer una sartén enorme de migas de pan con ajos o de patata panadera. Ese era el desayuno de todos y el almuerzo que Juan llevaba al día de labranza, al que pronto le acompañó el primogénito, Juanico, que empezó a trabajar en el campo con ocho años. Si las gallinas habían puesto algún huevo, las patatas se servían acompañadas. La mayoría de las mañanas, eran patatas viudas con un poco de café con leche de la cabra que vivía en la cuadra, en la planta baja de la casa. La cena era casi siempre cocido de garbanzos, con tocino y hueso de jamón. El pollo y la carne fina del cerdo se reservaban para los días de fiesta.

Cuando terminaba de cocinar, Pilar Huertas arreglaba la lumbre con paja para calentar la casa. Hacía las camas de lana. Había que mullir cada colchón un buen rato para que las tiras no se hicieran bola y acabaran acumuladas a los pies o en la cabecera de la cama. Fregaba el suelo de rodillas. También se agachaba para lavar en el río una canasta diaria de ropa. Después, los recados. En la tienda solo disponían de bacalao, azúcar o arroz. El verdadero supermercado salía de la propia huerta y de los animales de la cuadra. En mayo se blanqueaba toda la casa. Ella se encargaba de dar de comer a los marranos y limpiar las chiqueras cuando Juan no podía. Era importante cebarlos para que la matanza rindiera en diciembre.

Conforme fueron creciendo los niños, los ratitos libres los dedicaba a leer. Alguien le había regalado El Quijote en dos tomos con las tapas color blanco roto. Pilar se sentaba en una silla y pasaba despacito las páginas. Intentaba hacerlo todos los días, con la luz que entraba por la ventana o en penumbra junto a la lumbre.

También visitaba a diario la iglesia por una mezcla de convencimiento cristiano y de evasión. Su hija Pepa asegura que era el único sitio en el que podía estar en silencio, sin el revuelo de los niños, las cantinelas del marido o los comadreos de las vecinas. Con todo, se sentía una mujer con suerte.

-Tengo siete hijos como siete flores, mis niños no tienen faltas- decía ella.

-Mamá, no seas exagerada- le replicaba Pepa.

-Mujer, me refiero a que ninguno es bizco, ni cojo. No tienen defectos.

En su pueblo hay un dicho para gente así. Aquellos que no tienen mucho pero sí la dicha de que todos a su alrededor sigan vivos, estén sanos y no pasen hambre. “Esa no tiene de qué quejarse, esa llora con un ojo”, se decía y aún se dice en Pérez. De no haber quedado huérfana, quizá habría sido escritora. O actriz. Era una gran contadora de historias. Narraba su infancia huérfana y las andanzas de Fernandico, el chiquillo que su padre contrató para trabajar el campo y al que adoptaron como a un hermano más. Aquello era mejor que un televisor, aparato que todavía no había llegado al pueblo. Sus hijas tenían que pelear con las amigas para poder salir a la calle a jugar. Las demás preferían quedarse escuchando las historias de Pilar Huertas junto a la lumbre.

El uniforme negro le acompañó siempre, como el pequeño moño en el que se recogía el pelo. Solo al final de su vida, sin ella advertirlo, se saltó el luto. Sus hijas la vistieron alguna vez con una blusa con pequeñas flores blancas o una falda de cuadros grises cuando ya estaba enferma. Con 51 años empezó a desarrollar un parkinson que la fue consumiendo durante una década. Primero perdió la sensibilidad en los dedos, después se le trabó la lengua, luego llegaron los pasos trastabillados.

En los últimos tiempos apenas hablaba y casi no reconocía. Pero seguía contando historias con gestos. Se llevaba la mano a la papada, la ponía hueca y se reía. “Sí, sí”, farfullaba. Estaba imitando la cara del novio grandón que se había echado su hija Pepa, era su forma de decir que aquel chicarrón buenazo, que primero fue panadero y después trabajó en un banco, le había caído en gracia.

Pilar Huertas murió poco después de que Pepa y su novio Paco, mis padres, se casaran. Yo nunca conocí a la mujer que leía El Quijote en sus ratos libres aunque pienso que menudo en su historia. Tenemos derechos que nuestras abuelas no tuvieron.

Con la edad a la que ella tuvo a su primer hijo, 23 años, yo acababa de terminar la Universidad y viví un año en Italia, aprendiendo el idioma, viajando por el país y los alrededores y haciendo teatro. Heredé su afán por contar historias y su pasión por la lectura. Si no fuera por el tesón de aquella matriarca de negro que mullía las camas a diario y se recluía en la parroquia, yo hoy no estaría escribiendo sobre grandes mujeres anónimas que, como ella, fueron las pioneras de un mundo cerrado y quienes empujaron para sacar adelante a la España rural, empobrecida y en blanco y negro que quedó devastada tras la guerra.

Basta echar la vista atrás para comprobar todas las cosas que han cambiado. Pero hay demasiadas que desgraciadamente están igual. Trabajos como los que hacía mi abuela y siguen haciendo millones de mujeres no son remunerados. Son ellas

las cocineras, limpiadoras, cuidadoras y administradoras del hogar. Y los jornales que cobran hoy las mujeres por trabajar en el campo, cuando los cobran, están muy por debajo de los de los hombres. En España, ellas están sobrerrepresentadas en el rango que va desde 400 a 1000 euros (455/ 1138 dólares estadounidenses) frente a los de los de los varones, mayoritarios entre los que ganan de 1001 hasta 1400 euros (1139/ 1593 dólares estadounidenses)².

Pese a los grandes avances de la sanidad, todavía uno de cada cinco nacimientos en el mundo se lleva a cabo sin que lo asista una partera capacitada. Fueron casi 31 millones de nacimientos no atendidos en 2016³, con mujeres jugándose su vida y la de sus hijos. Igual que le pasó a mi abuela hace casi un siglo, antes de cruzar la calle y llamar a la puerta de su hermana María: “¿Pero cómo no me has avisado...?”.

2 Datos extraídos del Ministerio de Agricultura del Gobierno de España https://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/

3 Datos de Unicef, Maternidad y Salud <https://data.unicef.org/topic/maternal-health/delivery-care/>

Me llamo Epsy como mi abuela, una valiente mujer rural

Las mujeres del campo
siguen luchando hoy por lo
mismo que Miss Epsy en la
década de los 40

*Epsy Campbell**

En Jamaica quedaron su mamá y sus numerosos hermanos. Cruzó el mar con su padre. Tenía solo diez años pero traía ya la encomienda de ocuparse de los oficios domésticos mientras su papá, ingeniero de máquinas, trabajaba en el ferrocarril en el Atlántico costarricense.

Hoy tendría 100 años. Era mi abuela. Me llamo Epsy como ella. No llegué a conocerla pero tengo de ella los recuerdos que me transmitieron mi papá y mis tías y puedo asegurar que es uno de los ejes centrales de mi vida.

Miss Epsy representa, para mí, un símbolo de las mujeres rurales; esas mujeres que desde pequeñitas tienen que hacer trabajo de adultas y hacerlo sin descanso y sin muchas posibilidades para estudiar o prepararse para tener mejores condiciones de vida. Miss Epsy... Mujer. Negra. Migrante.

Y a mi abuela le pasó lo que a todas las mujeres de las zonas rurales. Vivió con su papá en la provincia de Limón, en un sitio costero llamado Cahuita. A los 17 años, terminó juntándose y luego casándose con mi abuelo y tuvo un montón de hijos. Primero 6, y después, como a los 40 años, llegó una hija más, mi tía Beatriz. Tenían una finca enorme

*** Vicepresidenta
de la República y
Ministra de Relaciones
Exteriores, Costa Rica**

en Playa Negra. Salía tempranísimo al campo con su marido y regresaba hasta tarde, para volver a hacer los oficios que había hecho el día anterior y el tras anterior. Se levantaba de primera y se acostaba de última. Dicen que trabajaba incansablemente para que sus hijos y sus nietos no tuvieran sus mismas dificultades.

Aquella mujer fuerte y sabia, que conocía de plantas medicinales y de curaciones, y que iba los fines de semana a la iglesia impecablemente vestida, murió sorpresivamente a los 48 años, pero le heredó a sus hijos -sobre todo a tía Beatriz y a mi papá- el amor por la tierra y el campo. A mí me heredó, creo yo, la pasión por el trabajo, la determinación, el compromiso, el no saber quedarme quieta...

Todos los nietos heredamos su enorme energía vital, pero yo, la verdad, me siento aún más marcada porque llevo su nombre.

Batallas en la casa

Puedo decir que mis primeras batallas políticas las gané en mi propia casa. Soy parte de una familia numerosa -cinco hermanas y dos hermanos-, y desde que

tengo memoria me parece injusta la distribución de las responsabilidades en el hogar. Según mamá, una de las primeras frases que aprendí fue “¡No es justo!”. No es justo que las hermanas lavemos los trastos y ellos no; no es justo que mientras ellos solo limpian el patio nosotras tenemos que ayudar en la cocina; no es justo que nosotras tendamos las camas y ellos no. ¡No es justo! ¡No es justo!

Recuerdo el día en que mamá comprendió que aquella chiquilla la iba a volver loca y accedió a relevarme de las labores en la cocina y me puso a limpiar el patio con mis hermanos. Me sentí la niña más realizada del planeta.

Así que a mí me nació la conciencia dentro de una familia de muchas mujeres, en una familia de nuestra ciudad capital. Crecí en San José y no en el Puerto de Limón, aunque allá en el caribe costarricense están mis raíces.



Como Ministra de Relaciones Exteriores me enorgullece comentar que hemos identificado un eje de nuestra política exterior para el período 2018-2022 denominado De la Inclusión Social, la Cultura y el Empoderamiento Económico y Político de las Mujeres. Este es un ejemplo de cómo una toma su posición en el gobierno para lograr colocar la agenda de las mujeres como eje prioritario; y no solo para visibilizarlas, si no para buscar recursos, para volver a colocar el desarrollo rural como asunto fundamental y dar herramientas a esas mujeres que están luchando con las uñas. Queremos que tengan liderazgo político y voz en esos espacios donde se toman decisiones, porque es muy fácil ver la realidad desde un sitio cómodo sin saber lo que ocurre en el mundo de lo cotidiano”.

Papá siempre trató de que mis hermanos y yo tuviéramos conciencia de que éramos personas negras, que eso nos daba un valor adicional y que no debíamos permitir que nadie nos discriminara por eso. El ser personas negras (en una ciudad mayoritariamente blanca) fue un tema siempre presente en nuestros diálogos familiares, aunque quizá en otras familias del asunto mejor no se hablaba... Papá nos decía siempre a las hermanas que éramos lindas e inteligentes, y junto con mamá trataron de darnos una educación holística, unas estudiaron ballet, otras danza, otras música. Ellos creían que teníamos que prepararnos mejor que el promedio porque la vida nos iba a exigir más que al resto. Creo que mi conciencia es heredada y construida desde el ámbito familiar.

Yo no sería yo si no hubiera sido una mujer negra. Y de ser negra siempre me sentí feliz y segura.

Activismo joven

Cuando estaba en cuarto año de la secundaria, hice un viaje y me compré un bolso azul con un letrero grande: *“Never underestimate the power of a woman”*. Y yo iba feliz por dondequiera con mi bolsito azul y con lo que ahora juzgo como mi primera pancarta política: “Nunca subestimes el poder de una mujer”.

Inicié mi activismo político desde muy joven, y tuve que hacerlo como mamá, primero de Tanisha y luego de Bernardita. (¡Papá me decía que era muy inteligente pero me embaracé apenas iniciando mis estudios universitarios!). Con las hijas pequeñas, no tenía mucho tiempo libre, pero nunca dejé de ser activista.

Producto de mi matrimonio temprano, me fui a vivir a Limón y allí me involucré con organizaciones ambientales y de mujeres y junto con otras compañeras fundamos una de las primeras organizaciones de mujeres negras. Nos interesaban de manera particular las mujeres rurales, precisamente porque estábamos en una zona rural.

Más tarde, de vuelta en San José, tuve una vinculación más articulada con los grupos de mujeres. Eran los principios de los años 90 y teníamos largas discusiones, por ejemplo sobre sexismo y racismo y cómo estos se cruzaban. En 1995, participé en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, China, que tuvo como gran objetivo promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad.

Ya yo estaba convencida de que la transformación de la humanidad pasa por una mayor participación de las mujeres; una mayor participación en todo, no en unas cosas y otras no. Opino que si los hombres tienen una perspectiva, nosotras tenemos “otra” perspectiva y debemos tener las mismas oportunidades.

Desde mi posición

Cuando una proviene de grupos históricamente discriminados –aunque yo ciertamente no haya tenido una vida trágica ni mucho menos- posee un compromiso y una vinculación especial con ellos. Desde muy temprano comprendí que las mujeres afrodescendientes, las mujeres indígenas y las mujeres rurales enfrentan unas dificultades adicionales a las que de por sí tienen las mujeres en general, y que habría que hacer un esfuerzo extraordinario por disminuir la brechas, no solo con los hombres sino entre las propias mujeres.

Es mentira que todas estamos en igualdad de condiciones. Pero no solo eso; en nuestros países el desarrollo se centra en la ciudad y nos olvidamos del campo; ni siquiera cuando comemos pensamos en que alguien debió haber cultivado ese alimento.

Las necesidades de las mujeres rurales son evidentes y, sin embargo, lo primero que reclaman es que las reconozcan como productoras, pues en la mayoría de los casos se las ve simplemente como ayudantes en la producción, aunque sean las responsables más inmediatas en el campo.

En ese reconocimiento de su importante papel, es necesario que ellas tomen la palabra; debemos plantearnos cómo darles voz, es decir, cómo poner su realidad en el primer plano. Lo que no está en primer plano, sencillamente, no es un problema a resolver.

En mi actual calidad de Vicepresidenta de la República y Canciller, me ocupa y preocupa la forma en que se articulan las mujeres con los grandes acuerdos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, o los relativos al cambio climático. ¿A quiénes les afecta más el cambio climático que a las mujeres que habitan en el campo? ¿Quiénes tienen mayores necesidades cuando hablamos de los aspectos más elementales, como salud y educación?

Esos compromisos que los países asumen en el plano internacional debemos transformarlos en realidades, porque de lo contrario nuestras mujeres se transforman en simples datos: el 5 % o el 20 % de algo, y nadie recuerda a María, Juana o Sharon y a otro montón de mujeres de carne y hueso, porque se convierten en una cifra.

En términos de política pública, se trata de volver los ojos hacia esas mujeres a quienes les resulta difícil trasladarse a los centros urbanos para reclamar sus derechos, porque tienen las mayores dificultades, porque son las más pobres y las que tienen que llevar sobre sus hombros todo el peso de las carencias en sus comunidades. Porque viven donde quizá no hay carreteras, ni escuelas o clínicas, donde a veces no hay agua o electricidad.

Como Ministra de Relaciones Exteriores me enorgullece comentar que hemos identificado un eje de nuestra política exterior para el período 2018-2022 denominado De la Inclusión Social, la Cultura y el Empoderamiento Económico

y Político de las Mujeres. Este es un ejemplo de cómo una toma su posición en el gobierno para lograr colocar la agenda de las mujeres como eje prioritario, y no solo para visibilizarlas si no para buscar recursos, para volver a colocar el desarrollo rural como asunto fundamental y dar herramientas a esas mujeres que están luchando con las uñas. Queremos que tengan liderazgo político y voz en esos espacios donde se toman decisiones, porque es muy fácil ver la realidad desde un sitio cómodo sin saber lo que ocurre en el mundo de lo cotidiano.

Si tenemos compromiso, materialicémoslo con hechos. Démosle espacio a los temas de las mujeres. Estamos ante los desafíos de la democracia, el desarrollo y la inclusión para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Empoderarlas

Resulta quizá un poco simple decir que las mujeres rurales deben empoderarse. ¿De qué medidas prácticas estamos hablando? Empoderarlas no es un acto político en sí mismo, es brindar las condiciones concretas para que, por ejemplo, puedan producir, vender lo que producen o tener acceso al crédito.

Es tener políticas públicas que les garantice el acceso a la propiedad de la tierra, y con acompañamiento real. Si a los productores hombres les cuesta tener acceso al crédito, a las mujeres más. Es asegurarles unas condiciones de crédito a las que ellas puedan hacer frente.

Es construir mercados donde puedan vender lo que producen y recibir un precio decente.

Es crear condiciones para que puedan impulsar el turismo rural, con casas dignas para su familia y los visitantes donde puedan compartir su cultura, su experiencia y su forma de vida.

Es crear espacios en los partidos políticos para que puedan expresar su propia perspectiva desde lo local, desde la alcaldía o el municipio.

Es impulsar las redes de cuidado para que no sean las únicas responsables de los niños, los enfermos y los ancianos.

Si queremos empoderarlas, no las olvidemos nunca. Tengámoslas siempre presentes en todo lo que hacemos y promovemos, pensemos cuántos recursos de nuestros presupuestos les llegan a las mujeres rurales. Y así sí, yo diría que estamos comprometidos con las mujeres rurales.

Mujeres rurales de Nueva Zelanda: pasado, presente y futuro

Juntas trabajan para desarrollar su potencial y superar los desafíos del aislamiento

Sarah Paterson^{*}

Nueva Zelanda es un país bendecido con belleza y recursos naturales que hacen de él uno de los destinos turísticos más importantes y el productor de varios de los alimentos, las bebidas y las fibras más buscados del mundo¹.

Mientras conduce por las zonas rurales de Nueva Zelanda, usted podrá apreciar un gran número de prósperas empresas agrícolas, proyectos turísticos, pequeñas empresas y comunidades locales. Además, verá operaciones agrícolas que utilizan alta tecnología junto a laderas cubiertas por vides, y plantaciones forestales al lado de vastas extensiones de arbustos nativos. La función esencial que desempeña el sector primario y el turismo en el bienestar económico, social y cultural del país resulta evidente.

Sin embargo, aunque nuestro ambiente natural nos proporciona valiosos recursos e impresionantes paisajes, el éxito del sector primario y la resiliencia de nuestras comunidades rurales proviene de nuestra gente.

Un conocido refrán maorí (*he aha te mea nui o te ao, he tangata he tangata he tangata*) dice “¿qué es lo más importante en el mundo? La gente, la gente, la gente”.

*** Especialista en agricultura
Experta en política comercial y relaciones con contrapartes, Nueva Zelanda**

1 Las ideas y los puntos de vista que se comparten aquí son el resultado de una serie de entrevistas realizadas a mujeres rurales líderes de dicho país.

El sector agropecuario del país, que ocupa uno de los primeros lugares en el mundo, es el resultado del arduo trabajo y la determinación de varias generaciones de mujeres y hombres neozelandeses, sobre cuyas espaldas fue construido.

Al resumir el pasado, el presente y el futuro de las mujeres rurales de Nueva Zelanda, surgen tres temas clave: la resiliencia, el reconocimiento y la adaptación.

Resiliencia

La historia de las mujeres en el campo y las comunidades rurales del país es una de resiliencia.

Históricamente, las fincas fueron familiares, lo que es el caso de muchas empresas agrícolas en la actualidad.

Para las generaciones anteriores de agricultoras la vida era muy difícil, ya que el trabajo que realizaban era extremadamente duro.

Helen Clark, ex Primera Ministra de Nueva Zelanda y jefa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), recuerda que sus abuelas formaban una parte integral de la mano de obra agrícola, atendían a su familia, debían ser en

buena medida autosuficientes y elaboraban todo lo que requerían, incluso la mantequilla.

Al mismo tiempo, participaban en actividades de sus comunidades y hallaban formas de conectarse con otras mujeres para brindarse apoyo y compartir sus experiencias. Una de ellas iba en su caballo, a menudo con un niño de corta edad, a las reuniones del Instituto Nacional de la Mujer en la localidad.

En nuestra historia hay numerosos ejemplos de mujeres rurales que realizaron cosas extraordinarias para mantener a sus familias, empresas agrícolas y comunidades en los tiempos difíciles.

Las mujeres que se unieron al “ejército de tierra” brindaban asistencia en las fincas para mantener el flujo del suministro

Las consecuencias de la participación de las mujeres en las empresas agrícolas y las comunidades rurales y su contribución a ellas han sido de gran alcance para la seguridad alimentaria y el avance económico y social. La experiencia de Nueva Zelanda muestra la contribución significativa de las mujeres a la resiliencia de las fincas y las comunidades locales.

Reconocer y valorar aún más sus capacidades, roles y experiencia les abre más oportunidades para realizar nuevas contribuciones. Seguir eliminando las barreras que dificultan su participación y respaldándolas para que desplieguen todo su potencial será clave para que se adapten con éxito a futuros retos y oportunidades”.

de alimentos durante ambas guerras mundiales. Otras se dedicaban a coser y mantener los huertos para vestir y alimentar a su familia y los trabajadores agrícolas. Algunas se hacían cargo de la finca en situaciones de enfermedad o pérdida del esposo o la pareja, tal como una mujer que realizó el ordeño matutino, luego de que su esposo muriera a causa de un infarto la noche anterior. Pregúntele a cualquiera en una comunidad rural; estas personas podrán contarle numerosas historias similares de resiliencia y determinación.

Aunque en la vida moderna se han superado muchas de las dificultades a las que las mujeres hacían frente históricamente, la agricultura actual aún requiere una gran resiliencia para manejar altibajos como las condiciones meteorológicas, la volatilidad de los precios, el mercado cambiante y los requisitos reglamentarios.

Las mujeres rurales siguen realizando actividades para ayudarse a sí mismas y establecer organizaciones comunitarias que apoyen a las familias y las comunidades rurales, desarrollen sus habilidades y conocimientos y las ayuden a superar su aislamiento social.

Rural Women New Zealand es una organización que les ofrece amistad, respaldo y oportunidades de aprendizaje. Comenzó en 1925 como la División para la Mujer de la Unión de los Agricultores, en respuesta a las adversidades que afrontaban muchas agricultoras, en particular las que vivían en zonas aisladas, abordando con escasa ayuda la soledad y la enfermedad.

Indudablemente, sus fundadores estarían orgullosos de saber no solo que la organización sigue funcionando a la fecha, sino también que en 2018, Katie Milne, productora lechera con un puesto de liderazgo en el sector industrial, fue electa como la primera presidenta del grupo Agricultores Federados de Nueva Zelanda, el sucesor moderno de la Unión de los Agricultores.

Juntas, las mujeres rurales trabajan cada vez más para desarrollar su potencial y enfrentar los desafíos que supone su aislamiento. Por ejemplo, la Agri-Women's Development Trust (AWDT), establecida en 2009, tiene como objetivo equipar y respaldar a las mujeres para que logren avances en materia económica, social y ambiental en el sector primario y las comunidades rurales. La AWDT desarrolla programas que dotan a las mujeres de las herramientas, los conocimientos y la confianza que requieren para ser líderes y realizar nuevas contribuciones.

La Red de Mujeres Productoras de Leche constituye otro ejemplo de unión femenina. Esta red de miembros y voluntarios de todo el país tiene como fin empoderar las explotaciones agrícolas por medio de conexiones y conocimientos.

Reconocimiento

En la actualidad la atención se concentra en aumentar el reconocimiento y la toma de conciencia de las contribuciones de las mujeres rurales, incluida la que estas realizan para el éxito de las empresas agrícolas. Las mujeres han estado en

el centro de las comunidades rurales de Nueva Zelanda y han sido fundamentales para nuestro sector primario; no obstante, los supuestos tradicionales en torno a los roles de los hombres y las mujeres suelen sugerir que dicha contribución a la agricultura y la producción se subestima o se pasa por alto.

Un ejemplo de lo anterior, proporcionado por Kimberly Crewther, Directora Ejecutiva de la Asociación de Empresas Lecheras de Nueva Zelanda, es la percepción de que el hombre es el “productor”, mientras que la mujer es la “esposa del productor”. A pesar de ello, en las tres generaciones de su familia que se han dedicado a la producción de leche, las mujeres se han desempeñado como socias, cumpliendo una función esencial en la empresa, con sus propias áreas de conocimientos especializados. Su abuela, una joven de la ciudad, pasó a ser miembro del ejército de tierra que mantenía en operación las fincas lecheras durante la guerra; luego se casó con un productor y siguió contribuyendo de gran manera a la conducción de la finca. La madre de Kimberly, quien mantenía en funcionamiento el programa de mejoramiento genético del ganado de la finca, pasaba los veranos manejando maquinaria de contracción de heno y forraje, ordeñaba las vacas y elaboraba los presupuestos de la finca, por lo que era nada menos que una socia plena de la empresa.

La actitud hacia los roles de los hombres y las mujeres en la agricultura está cambiando. Existe una mayor conciencia sobre el valioso aporte de las mujeres a las empresas agrícolas y una mayor aceptación de la desviación por parte de los hombres y las mujeres de sus roles tradicionales. Cuando son dirigidas por equipos de esposa-esposa, las fincas familiares se consideran cada vez más como una alianza.

A fin de desplegar el potencial de las mujeres, ellas mismas deben aprender a reconocer y valorar sus habilidades y experiencia. Lindy Nelson, fundadora y Directora Ejecutiva de la AWDT, ha observado numerosos ejemplos del gran impacto de la participación plena y la contribución de las mujeres en las empresas agrícolas y las comunidades rurales. Ha visto mujeres que contribuyen al fortalecimiento de la viabilidad financiera de las fincas y las empresas rurales, que toman parte en importantes proyectos económicos regionales, que ayudan a formular políticas públicas y a determinar cada vez más estrategias de negocios mediante su participación en el plano de la gobernanza.

La siguiente generación de mujeres está desarrollando nuevas formas de hacer las cosas, como la movilización de esfuerzos colaborativos dirigidos a impulsar iniciativas y proyectos de cambio específicos en la comunidad. En el sector se ha observado una tendencia creciente entre las mujeres mayores a liderar importantes proyectos e iniciativas empresariales en las comunidades rurales, con base en su experiencia. Mujeres de todas las generaciones, que se hacen oír y cumplen visibles roles de liderazgo, inspiran y motivan a otras a hacer lo mismo. Además, muchas mujeres líderes, quienes han desarrollado sus capacidades en el sector rural, desempeñan funciones de dirección en el Gobierno y el sector industrial de su país, así como en el ámbito internacional.

Se requiere más trabajo para que se normalice el liderazgo de las mujeres, a fin de que su nombramiento en un puesto de dirección deje de ser una noticia, y para que se reconozcan y valoren las habilidades y la experiencia de las mujeres rurales.

Adaptación

Desde mediados y hasta finales del siglo XX, la naturaleza de la agricultura de Nueva Zelanda cambió significativamente, lo que generó transformaciones más amplias de índole social, cultural, ambiental, política y económica. Por ejemplo, para competir en la escena mundial sin subsidios ni otras redes de seguridad, la agricultura debió convertirse en una empresa comercial, más que en un estilo de vida.

Aunque tal evolución generó muchos beneficios, incluido el fortalecimiento de la competitividad de las exportaciones y la sostenibilidad del sector primario, los cambios también pueden producir un mayor aislamiento físico y social de las mujeres rurales.

Las habilidades que requieren los trabajadores de las fincas y de los servicios de apoyo también han cambiado con el tiempo, lo que puede obstaculizar aún más la participación de las mujeres, cuando estas no pueden acceder fácilmente a la capacitación o carecen del tiempo o la oportunidad para obtener los conocimientos que necesitan.

En este sentido, la carga que supone el cumplimiento también ha variado mucho, lo que afecta la agricultura familiar, ya que, por ejemplo, complica la participación de los hijos en la finca o la contribución de los otros miembros de la familia. A menudo las demandas de la agricultura pueden dificultar la participación continua de las mujeres en la comunidad y sus conexiones más amplias. Además, estas han empezado a realizar más trabajo fuera de la finca para complementar los ingresos de esta.

Las jóvenes maoríes a quienes se invitó a asumir por primera vez papeles de liderazgo en la gestión de la agricultura o a regresar a las operaciones de agricultura familiar o de los *iwis* también necesitan apoyo. Mavis Mullins, quien a lo largo de su carrera ha administrado una exitosa empresa contratante de esquila y desempeña un rol de liderazgo en la agricultura de Nueva Zelanda, ha destacado la importancia de ayudar a jóvenes profesionales maoríes altamente calificadas a integrarse al entorno del sector primario para que aprendan el idioma y conozcan los sistemas relativos a las actividades terrestres.

Mavis compartió un excelente ejemplo de cómo la unión de habilidades agrícolas y competencias profesionales condujo al logro de una importante innovación. Una joven fisioterapeuta cualificada las visitó y tomó un empleo como manipuladora de lana y aprendiz de esquiladora. De inmediato identificó la necesidad de evaluar adecuadamente las exigencias físicas de las diversas tareas que se realizaban en el cobertizo de esquila y desarrolló programas personalizados de aptitud física y

entrenamiento que permitirían al personal estar mejor preparado para llevar a cabo sus funciones y minimizar las lesiones laborales.

A fin de que se adapten y prosperen en un mundo que cambia rápidamente, se deben diseñar políticas públicas que fortalezcan el rol que las mujeres rurales pueden desempeñar en algunas áreas clave:

- conectividad digital,
- acceso a oportunidades de aprendizaje permanente,
- enfoques integrados de desarrollo regional y
- elaboración de perfiles de mujeres rurales exitosas.

Fortalecimiento de la conectividad digital

La nueva tecnología de la información puede brindar soluciones para reducir el aislamiento y mejorar el acceso a los conocimientos; sin embargo, aunque vivimos en un mundo cada vez más digitalizado, muchas mujeres rurales aún no son capaces de conectarse a internet.

Incrementar la conectividad resulta esencial para proporcionar a las mujeres los conocimientos y las herramientas que requieren. Donde se dispone de ella, la tecnología ha demostrado su capacidad de transformación en términos de las contribuciones y el bienestar de las mujeres.

El crecimiento del comercio electrónico tiene potencial para conectar con más eficacia a las mujeres rurales con el mercado, mientras que su mayor participación en las empresas agrícolas les brinda más oportunidades para tomar parte en el diseño y el desarrollo de nuestros productos y servicios y para formular historias que vinculen mejor las fincas a los consumidores.

Acceso a un aprendizaje permanente

Es probable que la manera en la que desarrollaremos las habilidades y los conocimientos en el futuro sea muy distinta a la forma en que lo hacemos actualmente. En la actualidad, los proveedores y las instituciones de capacitación exploran cómo respaldar mejor el aprendizaje permanente, por ejemplo, por medio de un mayor uso de herramientas de aprendizaje en línea y el desarrollo de microcredenciales. Las mujeres rurales deberán tener un fácil acceso a la capacitación y al respaldo para adoptar las nuevas tecnologías y tomar parte en la economía digital, a fin de evitar el surgimiento de nuevos obstáculos para su participación.

Los gobiernos pueden promover la formulación de marcos de políticas que fomenten el aprendizaje permanente y garanticen el acceso de las mujeres rurales a oportunidades de aprendizaje que satisfagan sus necesidades.

Enfoques integrados de desarrollo regional

En Nueva Zelanda y en todo el mundo existe un enfoque creciente en cómo desarrollar y sostener las regiones, ya que cada vez más personas se mudan a las ciudades. Las inversiones en la infraestructura y el mantenimiento de los servicios rurales (incluidos los de educación y salud) resultan esenciales para asegurar que incluso las comunidades más remotas sean capaces de prosperar.

Los gobiernos pueden ayudar a garantizar que las oportunidades de desarrollo regional sean examinadas desde múltiples perspectivas y a considerar con detenimiento los impactos sociales y culturales de las iniciativas económicas y ambientales propuestas en las comunidades locales. Adicionalmente, pueden asegurar que las mujeres rurales tomen parte en el diseño y el desarrollo de las políticas y los programas que influyen en su vida.

En muchas partes del mundo las mujeres continúan enfrentando discriminación en cuanto al acceso a la tierra y a su propiedad, al crédito y a las oportunidades de capacitación. Existen pruebas de que, si las mujeres tuviesen el mismo acceso a los recursos y la educación que tienen los hombres, habría aumentos significativos en la productividad y la seguridad alimentaria. Seguir trabajando para eliminar la discriminación de género es fundamental, ya que sus consecuencias resultan costosas no solo para las mujeres involucradas, sino también para toda la sociedad.

Elaboración de perfiles de mujeres rurales exitosas y modelos a seguir

El éxito del sector rural en el futuro depende de la participación creciente de las mujeres y las niñas en las empresas agrícolas y en los sectores de servicios que las respaldan, incluidos el empresarial y los de ciencia, tecnología y comercialización. Es posible inspirar de gran manera a las mujeres, compartiendo las historias de quienes las han precedido. Las empresas, el Gobierno y las comunidades pueden trabajar juntos para aumentar la visibilidad del rol y la contribución de las mujeres rurales.

Conclusión

Las consecuencias de la participación de las mujeres en las empresas agrícolas y las comunidades rurales y su contribución a ellas han sido de gran alcance para la seguridad alimentaria y el avance económico y social. La experiencia de Nueva Zelanda muestra la contribución significativa de las mujeres a la resiliencia de las fincas y las comunidades locales. Reconocer y valorar aún más sus capacidades, roles y experiencia les abre más oportunidades para realizar nuevas contribuciones. Seguir eliminando las barreras que dificultan su participación y respaldándolas para que desplieguen todo su potencial será clave para que se adapten con éxito a futuros retos y oportunidades.

Una historia de lucha efectiva y afectiva por los derechos de todas

Carta abierta a las mujeres rurales que luchan y sueñan por un mundo mejor

*Rita Teixeira**

Mi nombre es Rita Teixeira, soy del estado de Pará, en el norte de Brasil, mis orígenes siempre han estado vinculados al trabajo en el campo y para el campo. Crecí y sigo creciendo en la agricultura. He sembrado y he plantado desde siempre. Logro y siento dolores. Entre los dolores, el más literal es el que tengo en la espalda derivado del trabajo (siempre pesado) en el campo, con mis padres. Pero el dolor por la falta de derechos también está latente. Por eso, respiro profundamente y sigo. Recorro una lucha efectiva y afectiva.

Respondo a una invitación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y lo hago con cariño y esperanza, en forma de carta abierta. Resumo una larga historia de veinte años en el Movimiento de Mujeres del Nordeste Paraense (MMNEPA). Yo, Rita, dedico mis días y mis noches, entrego mi vida, al logro de una sociedad justa e igualitaria, donde las mujeres tengan derechos (como el acceso a la salud y el reconocimiento de sus saberes tradicionales), y políticas que garanticen su integridad física, moral y civil, así como el acceso a la tierra, al agua, a una vida abundante.

* **Movimiento de las Mujeres del Nordeste Paraense (MMNEPA) Pará, Brasil**

Lucho no solo porque nací y crecí en un ambiente de carencias. Lo hago porque el conformismo no cabe en mí, y porque no puedo (ni quiero) callar mi voz interior... Mi voz, después de todo, resuena en muchas mujeres. En

toda mujer rural que siente en la piel lo que yo siento, y en todas las mujeres no rurales, urbanas, que, gracias a la empatía -esa habilidad tan femenina-, pueden colocarse en nuestro lugar y abrazar nuestra lucha. La unión femenina es fundamental.

Así, junto con mujeres de diversas edades y con instituciones especializadas, me comprometo a transformar nuestra realidad. Sueño con la reestructuración de la sociedad patriarcal, que, creo, es aún más violenta e injusta en los territorios que habito.

Una herramienta para lograr autonomía

Violencia, urgencia e injusticia. Transformación, derecho, dedicación. Esta media docena de palabras están entre las más comunes de mi habla y de mi vida. Están en mi discurso, en el de mis compañeras, en nuestra piel, en nuestros sueños y en nuestras rutinas. Están hechas de dolor y de la voluntad de cambiar y prosperar, nutren la esperanza, la certeza de que es posible. Porque sí, podemos. Sabemos que tenemos el derecho y no nos cansamos de buscar y experimentar herramientas para alcanzar nuestra libertad y prosperidad. Los caminos son diversos; cito aquí solo uno de ellos.

La “cartilla agroecológica” es un ejemplo práctico de la posibilidad de evolución. Aparentemente, se trata de algo muy simple: un cuaderno de anotaciones y de planificación para la organización y el monitoreo del tiempo, de la inversión y de las ganancias financieras de una agricultora familiar.

“

Lucho no solo porque nací y crecí en un ambiente de carencias. Lo hago porque el conformismo no cabe en mí, y porque no puedo (ni quiero) callar mi voz interior... Mi voz, después de todo, resuena en muchas mujeres. En toda mujer rural que siente en la piel lo que yo siento, y en todas las mujeres no rurales, urbanas, que, gracias a la empatía -esa habilidad tan femenina-, pueden ponerse en nuestro lugar y abrazar nuestra lucha. La unión femenina es fundamental”.

Pero es mucho más que eso: es un instrumento político y pedagógico que alienta a la agricultora a conquistar su visibilidad, su fuerza y su autonomía.

Es un proyecto del Grupo de Trabajo Mujeres de la Articulación Nacional de Agroecología, con el Centro de Tecnologías Alternativas y la Universidad Federal de Viçosa (Minas Gerais) que cuenta con el respaldo de la Secretaría Especial de Agricultura Familiar y de Desarrollo Agrario (Sead).

Este instrumento fue creado tras un año de investigaciones de campo, en la zona de la “Mata

Mineira”, confirmando el poder y la fuerza de la producción femenina en el llamado territorio de la agricultura familiar. En otras palabras, es una herramienta derivada del protagonismo de las mujeres en las fincas agroecológicas de Brasil, para las mujeres de los sectores agroecológicos de Brasil.

Es un cuaderno, pero también un espejo para que ellas puedan verse como son: potentes. Y reconociéndose así, poderosas, para vivir de esta manera.

Actualmente, los cuadernos se utilizan en las cinco regiones de Brasil (Norte, Nordeste, Centro-Oeste, Sudeste y Sur), y por lo tanto en todos los estados amazónicos.

Su uso es monitoreado e incentivado, así como el intercambio de saberes y experiencias de las mujeres que las utilizan.

De esta acción participan en total mil mujeres, quienes ahora se reconocen no como “ayudantes” de sus maridos, sino como protagonistas y merecedoras de sus derechos. Gracias a los cuadernos, se ha comprobado que las mujeres producen cerca del doble que los hombres. Pero aún más: la “libreta” le indica a la agricultora la posibilidad o no de cerrar nuevos contratos, o analizar la estacionalidad de los cultivos, los cuales están cambiando en función de los cambios climáticos.

Es importante destacar que el cuaderno no solo mejora la autoestima femenina en el ámbito laboral, sino también en el personal. Es evidente la emancipación social de aquellas que se adhirieron al formato.

Compañeras emancipadas

Recuerdo de manera muy especial la historia de una compañera del estado de Amazonas, oriunda de la localidad de Careiro Castanho: Doña Nega. Tiene 49 años y una vida nueva, conquistada con la punta del lápiz, en el papel del cuaderno y en la azada. Se descubrió a sí misma como una mujer fuerte y que accedió al conocimiento a través de sus experiencias. El resultado fue la emancipación.

Doña Nega frecuenta los talleres de la Casa del Río, entidad filantrópica del estado de Amazonas, que impulsa la experiencia de la cartilla agroecológica. Doña Nega y su cuaderno son aliados. Diariamente, ella anota sus logros en su cuaderno y en su vida. Diariamente, ella planea, sueña, nutre su autoestima y su sabiduría. Porque la metodología del cuaderno estimula la valorización de los “saberes naturales” o “ancestrales” y, así, da (aún más) más aliento y confianza para que las mujeres hagan evolucionar la agricultura (y la vida) hacia una más cuidadora, sin violencia hacia la Tierra, para ellas, para el medio, para el ser humano. Todo tiene que ver con ciclos, con unidad, con nutrición y salud, en sus sentidos más amplios (y femeninos).

Recuerdo también a doña Benedita, conocida como Bena en la comunidad de Igarapé Mirim. Es una mujer de muchísimo poder y éxito, una mujer de lucha. El de ella es un liderazgo comunitario, es referente e inspiración en su municipio. Después del uso del cuaderno, esta agricultora amplió de manera impresionante no solo su poder de producción sino también el de comercialización. Vende sus productos en su casa, de puerta en puerta, en ferias. Es incansable, admirable, trata de compartir sus saberes y de sumar a otras mujeres en la lucha por más autonomía y emancipación.

No podría hablar sobre mujeres inspiradoras sin mencionar y rendir homenaje a la agricultora Regiane Guimarães, líder rural asesinada en 1996. Sin duda, esa fue la mayor pérdida y el mayor dolor de nuestra lucha. Un hombre la ejecutó y luego fue ejecutado por policías. Violencia detrás de la violencia, entre tanto los jefes del crimen siguen impunes. Han pasado más de veinte años, todos saben quiénes son. Y todas sabemos que ellos quieren exactamente lo opuesto a lo que queremos nosotras. Queremos que nuestro valor y nuestro potencial sean reconocidos, que nuestros derechos sean reconocidos.

Para eso nos unimos. Durante la jornada queda muy claro que la unión es sinónimo de poder. Si hoy soy asistente social, activa, diplomada, es porque tuve el apoyo de muchas mujeres que creyeron (y creen) en mí, y de esa forma hicieron que yo también creyera en mi potencial. Entre mis logros personales, mi diploma es el más valioso. Y no es mío, sino de todas nosotras. De ahí la importancia de reunirse presencialmente e intercambiar experiencias. Sentadas en ronda compartimos dudas y conocimientos, nos damos unas a otras. Es, repito, un proceso afectivo y efectivo.

Nuestras rondas, nuestros encuentros, son espejos. Una manera de vernos, de existir, evolucionar.

La capacidad de movilización y organización femenina no tiene límites. Y -mira bien- es la organización, es la lucha, es la unión. Es el dolor y el logro. La agroecología también es una mujer, es femenina. Y en estos territorios, la tan popular agroecología ya no es novedad, sino la única realidad. Pues sí, una vez más. Esta vez con éxito. Ahora, imagínate cuánto mayor podría ser ese éxito si hubiera políticas públicas de apoyo al desarrollo, proyectos de capacitación e incremento. ¡Imagínate!

Es bueno soñar y actuar para transformar. Nuestros cuadernos cuentan con el apoyo de instancias como el PAA (Programa de Adquisición de Alimentos) y el PNAE (Programa Nacional de Alimentación Escolar). Nos ayudan a la comercialización de los productos con precios justos. Son solo dos apoyos. ¿Te imaginas si fueran 20, 200 o 2000? Brasil es grande.

Otras iniciativas también son esenciales en esta batalla, como ANA (Articulación Nacional de Agroecología), RMERA (Red de Mujeres Emprendedoras Rurales de la Amazonia). Sí, batalla. Porque no es fácil tener voz, mucho menos hacernos

oír. Nosotras, las mujeres entendemos que el diálogo (tener voz, hacerse oír, oír y hacer) es el camino. Y es simplemente por eso que estoy aquí, con mis palabras y la lucha y el sueño de todas mis compañeras, y de todos los descendientes y antepasados de ellas.

Se vale soñar

Tengo claro que imaginar forma parte del plan y del sueño. Por lo tanto, una vez más, hago la invitación: imagina una realidad diferente, con esas palabras (y realidades) que he escrito (y repetido) aquí. Me refiero a la transformación, al derecho, a la dedicación. Únicamente inclúyelas en tu pensamiento. En este escenario, pon agua, tierra, salud, seguridad. Mujeres políticas y en la política (porque hay una clara diferencia). Imagínate a Regiane viva, a doña Bene aún más próspera, a doña Nega con una autonomía todavía más amplia. El presente sería más rico para todos. Y como parte del ejercicio piensa en el presente y en el futuro sin esa transformación que buscamos, sin los logros de nuestra lucha. Piensa en nosotras, mujeres rurales, piensa en tí. En tu mesa, en tu comida, en lo que te nutre, en lo que nos nutre. No es una escena fácil, ¿verdad? Lo sé.

No sé si por mi voz o por mi forma de escribir, tu lo percibiste... Soy negra, mujer, pobre. Recibo negativas con mucha frecuencia, diariamente enfrento prejuicios, supero adversidades. Soy la hija menor de doña Perpetua y el señor Teixeira, agricultores que tienen hoy 78 años. Al inicio de esta carta, comenté que vivimos de plantar y cosechar (frutos, conocimientos, saberes, experiencias, etc.). Comencé temprano, ayudando a mis padres y luego me llenaron de energía las mujeres del nordeste de Pará, especialmente Doña Francisca, o simplemente Francia, mi amada profesora y amiga de camino y de vida.

El trabajo en la agricultura exige siempre muchas horas de trabajo diarias, y en mi familia no fue diferente. Recuerdo muy bien cuando plantábamos mandioca para hacer harina, sandía, guayaba y pimienta. El trabajo comenzaba a las siete de la mañana y terminaba como a las cinco de la tarde, con un máximo de dos horas de descanso. Mis hermanos y yo siempre ayudamos a nuestros padres, cargábamos la mercancía hasta el vehículo que, por falta de acceso y buenas carreteras, no llegaba a nuestra casa. También hice varios otros trabajos en el campo.

Desde muy temprano comprendí la riqueza y el dolor del campo. Me di cuenta de que nuestro poder, de que nuestro valor no era reconocido, que la mujer rural era fuerte, pero no la veían. Yo soy una mujer rural y, si aparezco en los espejos que aquí he citado, si aparezco en el espejo de mi casa, si reflejo a mis compañeras y ellas se reflejan en mí, eso prueba que no soy invisible. Tú, por ejemplo, puedes verme. Me estás viendo por medio de este texto, por medio de mis palabras. Tú puedes vernos a mí y a todas las mujeres rurales. Tú nos puedes oír, nos estás oyendo.

Agradezco que me oigan. Y espero la respuesta. Quiero, queremos, necesitamos dialogar. Pero, por favor, no a través de Internet, porque el acceso a la comunicación es tan escaso por aquí como el acceso al agua, a la tierra, a los derechos femeninos...

Te invito entonces a esa transformación. Mi llamado es por un mundo ideal, mi lucha, nuestra lucha, también lo es. Un mundo con alimentos libres de agrotóxicos, desigualdades, violencia, injusticia. Tiene que ver conmigo, una mujer nacida y criada en el campo para el campo, con ellas, mis compañeras, con ustedes, contigo. Con todxs (así con x para no denotar género). Puede parecer que está lejos. No lo está. ¡Creer! Nosotros creemos.

Muchas gracias.

Rita Teixeira

48 años